



Attaoui destroza al campeón olímpico y se jugará el oro P31

Sofía, Almería y Lanzarote amplían el mapa aéreo cántabro este verano

El aeropuerto Seve Ballesteros de Santander sumará nuevas rutas a Sofía, Lanzarote y Almería, aportando 40.000 plazas adicionales | El Gobierno cántabro busca diversificar la conectividad, atraer turistas y reforzar destinos estratégicos P3



La UC creará un centro conjunto de ingenierías informáticas y telecomunicaciones

La Universidad de Cantabria ampliará su oferta TIC desde 2026-2027 y creará un centro que agrupe Informática y Telecomunicaciones. La rectora Conchi López pidió apoyo institucional y subrayó la necesidad de innovación. La presidenta Buruaga garantizó la colaboración del Gobierno regional y respaldó la estrategia compartida para transformar la economía y la sociedad cántabra. P5

Liz acusa a PRC y PSOE de no haber impulsado el polígono de La Vega en Reinosa

El PP reprochó al anterior Ejecutivo regional no haber impulsado el polígono La Vega, defendió la oferta de compra presentada por SICAN y denunció que el Ministerio de Industria la rechazó sin justificación. P2

Cantabria fija en 3.506 millones de euros su techo de gasto para 2026 P4

La Policía denuncia el gasto de 20.000 euros en una foto con Estrada P10

‘El poder del silencio’ recibe el Faro de Plata al premio del público del FCS P32

Una sentencia del TS avalaría la prisión por malversación para Begoña Gómez

Una sentencia del tribunal Supremo en 2014 condenó a dos ediles del PSOE por usar a empleados municipales en beneficio propio, un precedente clave en el proceso judicial contra la esposa del presidente del Gobierno P16

MUNDO. Donad Trump insta a Keir Starmer a usar el Ejército contra la inmigración ilegal en Reino Unido P24

La Fiscalía admite absoluciones por fallos en pulseras antimaltrato

La Fiscalía General del Estado ha admitido que varios acusados de violencia de género resultaron absueltos debido a los fallos registrados en las pulseras telemáticas de control para maltratadores. El reconocimiento llega a través de un comunicado en el que la

institución trata de restar gravedad al asunto, aunque la propia Memoria Anual de la Fiscalía ya había advertido de esta situación, señalando que el problema provocó «una gran cantidad de sobreesimientos provisionales o fallos absolutorios». P19

POLÍTICA. ACUSAN AL ANTERIOR GOBIERNO PRC Y PSOE DE NO HABER HECHO NADA POR EL POLÍGONO DE REINOSA DURANTE SUS LEGISLATURA Y DE LIMITARSE AHORA A CRITICAR

El PP acusa a PRC-PSOE de «inoperancia total» en el polígono de La Vega en Reinosa

El portavoz popular en Industria, Alejandro Liz acusa a los anteriores gobiernos de «haber hecho nada» por el suelo industrial de Reinosa, mientras reivindica la gestión de SICAN y la propuesta de 35 euros /m² rechazada por el Ministerio

AER / SANTANDER

El portavoz parlamentario del PP en materia de Industria, Alejandro Liz, ha respondido con dureza a las críticas del PRC y el PSOE en relación con el futuro del polígono industrial La Vega de Reinosa, acusando a ambas formaciones de «haber hecho nada» durante sus años de gobierno en Cantabria.

«Los que ahora exigen son los mismos que no hicieron nada para fomentar el polígono», reprochó Liz, en referencia a las dos últimas legislaturas autonómicas, en las que los regionalistas y socialistas gobernaron en coalición. Según el diputado popular, «el único objetivo del PRC-PSOE parece ser hacer seguidismo de titulares e intentar desgastar al Ejecutivo autonómico, mientras que el Gobierno de Cantabria trabaja sin descanso para arreglar los desaguisados que dejaron».

OFERTA PARA LA COMPRA DE LAS PARCELAS.

Liz subrayó que el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga ha sido «el único capaz de presentar una propuesta seria» al Ministerio de Industria para adquirir las parcelas del polígono. Recordó que el pasado mes de abril el Ejecutivo cántabro presentó una oferta de compra a través de la sociedad pública Suelo Industrial de Cantabria (SICAN), en la que se proponía un precio de 35 euros por metro cuadrado, cifra que incluye tanto los gastos de adquisición como la tasa de retorno legal que debe imputar la Administración



El portavoz del PP en Industria, Alejandro Liz durante una intervención. / ALERTA

regional al comercializar el suelo. Se trata, insistió Liz, de un precio «inmejorable», tal y como defendió el consejero de Industria, Eduardo Arasti, y que además coincide con los valores de referencia de polígonos cercanos como el de Aguilar de Campoo, principal competidor de la comarca. Sin embargo,

denunció que el Gobierno central de Pedro Sánchez rechazó la propuesta «sin aportar argumentos» y criticó al PRC por «no señalar al verdadero responsable por intereses partidistas». El portavoz popular también defendió la gestión del Gobierno de Cantabria en el último año, destacando los esfuerzos para

reactivar el polígono y su entorno económico. Entre ellos, mencionó las reuniones de trabajo con alcaldes y empresarios de la comarca de Campoo para definir estrategias de apoyo a la reindustrialización, así como el incremento de más del 15% en las ayudas destinadas por la Consejería de Industria a proyectos

de revitalización industrial en la zona. «Frente a años de inoperancia por parte del PRC-PSOE, ahora hay un Gobierno que está gestionando», remarcó Liz, quien pidió al PRC que «deje de amparar al PSOE» y se sume a la reivindicación para que el Ministerio acepte la oferta de SICAN.

Casares pone trabas y exige precios imposibles al Ejecutivo

AER / REINOSA

El delegado del Gobierno en Cantabria, Pedro Casares, ha puesto en duda el interés real del Ejecutivo autonómico por adquirir las parcelas del polígono industrial de La Vega, en Reinosa, después de que desde el rechazo en enero de la oferta presentada por la sociedad pública SICAN no se haya planteado ninguna nueva propuesta a SEPES. Durante una visita este jueves al polígono, Casares recordó que la entidad estatal comunicó en enero al Gobierno de Cantabria la no aceptación de la oferta por las 46

parcelas aún pendientes de venta, al considerarla «incompleta» y con un precio «por debajo de coste». Ocho meses después, aseguró, «no ha habido ningún nuevo contacto ni planteamiento alternativo», lo que en su opinión evidencia «una falta de compromiso con el crecimiento industrial de Campoo». El delegado defendió que SEPES está abierto a estudiar propuestas, pero subrayó que «solo serán valoradas cuando cumplan, al menos, con los mínimos establecidos». Recordó además que, aunque se trata de una entidad pública empresarial sin ánimo de lucro, debe

garantizar el retorno de sus inversiones para mantener su actividad. Casares precisó que en el desarrollo del polígono de La Vega el Estado invirtió casi 6,5 millones de euros, generando más de 230.000 metros cuadrados de suelo industrial y 138 parcelas, con un coste medio de 28,11 euros por metro cuadrado. Actualmente, SEPES mantiene abierto un proceso de comercialización directa de 50.000 m², con precios medios de 39 euros por metro cuadrado para industria ligera y 43 euros para industria nido, lo que supone una reducción del 15% respecto a 2022, además de ofrecer

facilidades de pago y diversas fórmulas de adquisición. Frente a ello, comparó la propuesta del Gobierno cántabro a través de SICAN, cifrada en 1,36 millones de euros, acompañada de un planteamiento paralelo para invertir un millón más en renovar pavimentos y señalización, de los que se pretendía que SEPES asumiera la mitad. «Con esta fórmula, la oferta real quedaba por debajo del millón de euros, obligando además a la entidad estatal a comprometer una nueva inversión», criticó. Casares recordó que el Ejecutivo regional tiene consignados en sus presupuestos 2,4

millones de euros para el polígono de La Vega y que la oferta presentada estaba «muy por debajo» de esa cifra. Por ello, instó a la presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga, a «abordar esta compra de forma seria, siguiendo la normativa vigente, si de verdad hay interés en el desarrollo industrial de Campoo».



Pedro Casares en La Vega. / ALERTA



El consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Roberto Media. / A.E.

Sofía, Almería y Lanzarote amplían el mapa aéreo cántabro este verano

El aeropuerto Seve Ballesteros de Cantabria reforzará su conectividad con tres destinos inéditos o recuperados | Santander estrenará la primera ruta directa entre Sofía y un aeropuerto del norte del país

AER / SANTADER

El aeropuerto Seve Ballesteros de Santander ampliará su red de conexiones internacionales y nacionales a partir del próximo verano con tres nuevas rutas que reforzarán su papel estratégico en el norte de España. Sofía (Bulgaria) y Almería se incorporan por primera vez al mapa aéreo cántabro, mientras que Lanzarote recupera la conexión perdida en 2018. En total, las nuevas operaciones aportarán 40.000

plazas adicionales, lo que supone un impulso relevante a la conectividad del aeródromo.

UNA APUESTA PIONERA CON SOFÍA. El Gobierno de Cantabria ha sacado a licitación la conexión con Sofía, que se convertirá en la primera ruta directa entre la capital búlgara y un aeropuerto del norte de España. Con dos frecuencias semanales entre finales de marzo y finales de octubre, la previsión es ofertar más de 20.000 asientos.

El consejero de Fomento, Roberto Media, destacó en rueda de prensa el valor de este destino emergente del este europeo, que combina una gran riqueza cultural, patrimonial y natural. «Estamos hablando de una de las capitales más antiguas de Europa, con un creciente interés turístico y que abre la puerta a un mercado con potencial», subrayó.

LANZAROTE VUELVE TRAS OCHO AÑOS. La segunda novedad es la recuperación de la ruta

con Lanzarote, que desapareció en 2018. Con más de 15.000 plazas previstas y dos vuelos semanales, el enlace permitirá reforzar la oferta hacia Canarias, donde ya operan conexiones con Gran Canaria y Tenerife de la mano de Binter. En verano de 2026 habrá hasta siete vuelos semanales desde Santander a las islas. Según explicó Media, el contrato de licitación para esta ruta se formalizará el próximo lunes y persigue, además de garantizar la operativa, realizar campañas de marketing en

medios y soportes turísticos que potencien la promoción de Cantabria en el mercado canario.

ALMERÍA, ESTRENO EN EL MAPA AÉREO DE CANTABRIA.

La tercera incorporación será Almería, destino inédito en la historia del aeropuerto de Parayas. Esta conexión se activará en el «pico» del verano, entre finales de julio y principios de septiembre, y formará parte de un paquete promocional junto a Vigo y Jerez de la Frontera, rutas que el Ejecutivo quiere consolidar en los próximos años. El Gobierno regional subraya que estas licitaciones tienen un doble objetivo: atraer visitantes de nuevos mercados y garantizar que los cántabros cuenten con un abanico cada vez más diverso de opciones de viaje.

REFUERZOS INMEDIATOS PARA EL INVIERNO.

Las novedades estivales se suman a las mejoras que se han cerrado para la temporada de invierno. Entre ellas, destaca la ampliación de la capacidad en la ruta con Madrid: el vuelo de las 9.00 horas pasará de 100 a 180 plazas, lo

4000

plazas. El aeropuerto cántabro sumará este verano 40.000 asientos extra; la mayor aportación vendrá de Sofía, con más de 20.000 plazas.

que supone un 25% más, mientras que Iberia mantendrá la pernocta del avión los domingos en Santander, facilitando un enlace temprano los lunes a las 6.30 horas. También se ha confirmado la recuperación de la conexión con Bucarest, operada por Wizz Air a partir del 28 de octubre con dos vuelos semanales todo el año. Vueling, por su parte, aumentará un 50% la oferta hacia Alicante e incluirá vuelos adicionales a Palma de Mallorca durante parte de la temporada invernal, lo que elevará un 30% las operaciones anuales. Además, Volotea reforzará la ruta con Granada, que pasará de 26 a 120 operaciones al año y con más capacidad por vuelo.

UN AEROPUERTO EN CRECIMIENTO.

El consejero Media defendió que el Seve Ballesteros «goza de muy buena salud» y recordó que en 2024 rozó los 1,1 millones de pasajeros, quedándose a apenas 20.000 de su tercer mejor registro histórico. En lo que va de año, el volumen de viajeros ha crecido un 10%, impulsado en parte por la mejora de la conexión con Barcelona, que desde enero permite viajes de ida y vuelta en una misma jornada dos días a la semana, algo inédito desde 2012. El titular de Fomento también puso en valor los buenos resultados de las rutas con Sevilla, Ibiza, Menorca y Gran Canaria.

La conexión Palencia-Santander gana tiempo de viaje

AER / SANTANDER

Adif ha adjudicado un contrato por 1,9 millones de euros para llevar a cabo obras de consolidación en una ladera de la línea ferroviaria de ancho convencional Palencia-Santander. La actuación se centrará en el talud derecho, a lo largo de un tramo de 270 metros comprendido entre los puntos kilométricos 390,050 y 390,320, dentro del término municipal de Pomar de Valdivia (Palencia).

MEJORA DE LA FIABILIDAD Y FIN DE LA RESTRICCIÓN DE VELOCIDAD. El objetivo principal de esta intervención es mejorar las condiciones de explotación de la infraestructura ferroviaria y reforzar su

seguridad. Concretamente, la obra permitirá suprimir la limitación temporal de velocidad que afectaba al tramo, un factor que condicionaba tanto la regularidad como los tiempos de viaje de los trenes que circulan por la línea. Desde Adif se subraya que la actuación aportará mayor fiabilidad a la conexión entre Palencia y Santander, un corredor clave para las comunicaciones de la cornisa cántabra con la Meseta.

TRABAJOS DE CONTENCIÓN, LIMPIEZA Y DRENAJE. El proyecto incluye diversas actuaciones destinadas a garantizar la estabilidad de la ladera y prevenir futuros desprendimientos o deterioros. Entre ellas figuran trabajos de contención, adecuación, saneo y limpieza

del terreno. También se acometerán mejoras en la red de drenaje existente, con el fin de optimizar el comportamiento de la ladera ante episodios de lluvias intensas y evitar acumulaciones de agua que puedan afectar al terreno o a la vía. Estas medidas se enmarcan en la estrategia de Adif de reforzar las infraestructuras ferroviarias convencionales, esenciales para asegurar la movilidad de viajeros y mercancías en distintos puntos del país.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Adif ha destacado que esta actuación contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, dedicado a Industria, Innovación e Infraestructura.

Permitirá suprimir la limitación temporal de velocidad que afectaba al tramo

Dicho objetivo plantea entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. En este sentido, la empresa pública recuerda que la inversión en mantenimiento y modernización de las líneas existentes es tan relevante como las grandes obras de nueva construcción, ya que garantiza la seguridad y el servicio en corredores esenciales para las comunicaciones regionales y estatales.

Cantabria fija en 3.506 millones de euros su techo de gasto para 2026

El Ejecutivo cántabro fija el gasto de 2026, anuncia apoyo a industrias alimentarias y formación laboral, impulsa convenios en educación, protege el patrimonio histórico y refuerza la gestión digital sanitaria



El Consejo de Gobierno aprobó el techo de gasto para el año que viene. / ALERTA

AFG / SANTANDER

El Consejo de Gobierno de Cantabria ha aprobado este jueves el límite máximo de gasto no financiero para el ejercicio 2026, que se fija en 3.506 millones de euros. Esta cantidad constituye el techo de referencia sobre el que se elaborarán los próximos presupuestos autonómicos y se enmarca, según ha informado el Ejecutivo, dentro de una estrategia ajustada al objetivo de estabilidad presupuestaria y a la regla de gasto. De la cifra total, 110 millones corresponden a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El límite de gasto se ha establecido teniendo en cuenta la regla de incremento del gasto computable neto para 2026, que se sitúa en el 3,3%. Este parámetro se aplicará sobre la evolución de ingresos y determinará la capacidad de gasto de la comunidad autónoma para ese ejercicio, en comparación con los niveles fijados para 2025. La decisión supone un aumento en torno a 200 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

En una valoración difundida a través de un audio remitido a los medios de comunicación, el consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos, Luis Ángel Agüeros, ha asegurado que la cifra «refleja el incremento de ingresos» derivado del

El nuevo Presupuesto dará una solución al conflicto docente

El consejero de Educación de Cantabria, Sergio Silva (PP), afirmó que el anteproyecto de los Presupuestos autonómicos representa «la vía» para afrontar el conflicto salarial con la Junta de Personal Docente, abierto desde hace meses sin un acuerdo definitivo. La convocatoria de huelga afecta a enseñanzas elementales y profesionales de música y danza, a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, y a la educación de personas adultas. Además, están previstos nuevos paros el 7 y 8 de octubre en enseñanzas de idiomas. Silva recordó diez reuniones y defendió mantener el diálogo.

«incremento de la actividad económica» en la región. El responsable económico ha subrayado además que el crecimiento permitirá disponer de más recursos para financiar las políticas públicas que el Gobierno considera prioritarias. En sus palabras, esta circunstancia «muestra que vamos a tener más

fondos disponibles para atender a las políticas públicas más necesarias y que son prioritarias para este Gobierno».

Agüeros ha precisado también que el límite aprobado representa un crecimiento del 6,1% en comparación con el techo de gasto fijado en 2025. Según explicó, esta evolución permitirá afrontar proyectos vinculados con áreas estratégicas y, al mismo tiempo, avanzar en la reducción de la deuda pública. «Garantizando así que dejará una comunidad autónoma en mejor situación financiera para las generaciones venideras», remarcó.

UN PRESUPUESTO «RESPONSABLE Y EXPANSIVO». En línea con lo avanzado recientemente por la presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga, el consejero defendió que el presupuesto que se está elaborando será «serio, realista, responsable y expansivo», con el objetivo de combinar estabilidad financiera y capacidad de inversión en programas esenciales.

Junto a esta decisión, el Gobierno aprobó otras medidas relevantes en distintos ámbitos. La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación ha convocado la segunda línea de ayudas dirigidas a proyectos de la industria alimentaria que transformen y comercialicen productos agrícolas. La dotación asciende a 21,6 millones

de euros, financiados en su mayor parte por la comunidad autónoma (19,9 millones), a los que se suman fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del programa FEADER.

Las ayudas contemplan actuaciones como construcción y mejora de instalaciones, adquisición de maquinaria y software, gastos generales de inversión, así como la compra de patentes y licencias. Están dirigidas a pymes, que recibirán un apoyo del 35%, y a otras industrias, con un 25% de subvención. El plazo de presentación de solicitudes se mantendrá abierto hasta el 31 de marzo de 2027, mientras que las inversiones deberán ejecutarse entre 2027 y 2029. El objetivo es reforzar la competitividad de las empresas del sector y fomentar la sostenibilidad en entornos rurales.

En el área de Empleo e Industria se dio luz verde a un programa de formación para personas desempleadas, dotado con casi 16 millones de euros. Se trata de cursos vinculados al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y cofinanciados con fondos estatales y autonómicos, con los que se pretende ampliar la oferta de certificados de profesionalidad y mejorar la inserción laboral.

El Ejecutivo también acordó la firma de un convenio con la Universidad Europea del Atlántico y con el Centro de Investigación y Tecnología Industrial de Cantabria para impulsar la Formación Profesional. Tendrá una vigencia inicial de cinco años, prorrogables hasta cuatro más, y se dirigirá principalmente a jóvenes, desempleados de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad, víctimas de violencia de género y beneficiarios de la Renta Social Básica.

En el área educativa se autorizó un acuerdo con la Fundación Vodafone para introducir el programa 'Aventuras DigiCraft' en colegios públicos de la región. Se centrará en la formación de docentes y alumnos de 4º a 6º de Primaria en competencias relacionadas con bienestar digital e inteligencia artificial. Se prevé la participación de hasta 50 profesores durante el curso 2025-2026.

En materia cultural, se ha aprobado la delimitación del entorno de protección del Palacio y Torre de Bustamante, en Quijas (Reocín), declarado Monumento Histórico-Artístico en 1982. El objetivo es garantizar la conservación y adecuada comprensión de este Bien de Interés Cultural.

La jueza ordena el juicio oral por la 'trama de Obras Públicas'

AFG / SANTANDER

La magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santander ha dictado auto por el que se ordena la apertura de juicio oral en el procedimiento seguido por la denominada trama de Obras Públicas en Cantabria. Según informaron fuentes judiciales, el caso se trasladará a la Audiencia Provincial, que será la encargada de fijar la fecha de la vista oral. En esa sesión, las partes deberán ratificar el escrito de conformidad alcanzado con anterioridad.

El procedimiento afecta a seis personas acusadas de haber participado en adjudicaciones irregulares de contratos de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas. La investigación concluyó que un funcionario del servicio autonómico facilitó a distintas empresas del sector la obtención de contratos a cambio de contraprestaciones ilícitas. Todos los procesados reconocieron los hechos y pactaron con la Fiscalía una reducción de las penas, que en el caso del funcionario principal alcanza los siete años y un día de prisión. Además, se contemplan otras sanciones accesorias como la inhabilitación para empleo o cargo público durante nueve años y tres meses, así como el pago de una multa cercana al millón de euros.

El principal acusado, identificado como Miguel Ángel D.B., fue jefe del Servicio de Carreteras Autonómicas y estuvo en prisión preventiva durante seis meses desde la apertura de la causa en febrero de 2023. A él se le atribuyen delitos de fraude en la contratación, cohecho, blanqueo de capitales y falsedad documental. La investigación había valorado inicialmente también la posible comisión de prevaricación, con la posibilidad de enfrentar hasta seis años de cárcel por cada ilícito.

Respecto al resto de implicados, la Fiscalía solicitó condenas de entre uno y dos años de prisión, teniendo en cuenta la confesión de los hechos y la reparación del daño económico causado. Los acusados consignaron las cantidades que el Gobierno de Cantabria, personado como acusación particular, había reclamado para compensar en su totalidad las pérdidas ocasionadas. El perjuicio económico fue cifrado en más de 1,6 millones de euros, de los cuales casi la mitad correspondían al funcionario principal. Entre las obras adjudicadas de forma irregular figuran actuaciones en los puentes de Somo y Pontejos o la pasarela de Solvay, entre otras.

La UC se prepara para un gran cambio en sus ingenierías TIC

La UC inauguró el curso 2025-2026 con un formato innovador, destacando su avance en investigación, internacionalización y empleabilidad, además de reclamar apoyo institucional para consolidar su papel



La rectora de la UC, Conchi López, y la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, en la inauguración del curso académico. / ALERTA

AFG / SANTANDER

La Universidad de Cantabria (UC) ha anunciado que, a partir del curso 2026-2027, ampliará la oferta de plazas y titulaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC). Además, pondrá en marcha un nuevo centro que agrupe las ingenierías de Informática y de Telecomunicaciones, con el fin de potenciar sus capacidades en este campo y mejorar la coordinación interna y externa. El anuncio fue realizado por la rectora, Conchi López, durante el

acto de inauguración del curso académico 2025-2026, celebrado en el Paraninfo ante unas 500 personas, entre ellas la presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga, y el delegado del Gobierno, Pedro Casares. El evento rompió con el formato tradicional e incluyó monólogos y actividades de divulgación científica vinculadas a la sostenibilidad y la inteligencia artificial.

López destacó que la ampliación de la oferta TIC será el cambio «más ambicioso», acompañado de medidas de eficiencia interna y del trabajo conjunto con empresas,

instituciones y Gobierno regional. Subrayó, además, la necesidad de incrementar la innovación en Cantabria y de fortalecer la cooperación universidad-empresa. En su intervención, pidió apoyo a las instituciones: «Señora presidenta, el futuro de Cantabria está inevitablemente ligado al futuro de su Universidad».

La rectora también resaltó la importancia de la comunicación y la transferencia del conocimiento, defendiendo que la universidad debe innovar en la forma de dirigirse a la sociedad. Reafirmó su compromiso

con el diálogo y los derechos humanos: «Ante los episodios de violencia que hoy sacuden diversas partes del mundo, reafirmo mi compromiso con la defensa de los derechos humanos y la protección de los más vulnerables».

Por su parte, la presidenta Buruaga afirmó que Gobierno y UC «van de la mano» en los «ejes de transformación» de la economía y la sociedad regional, y aseguró que compartir un marco estratégico con la institución es «garantía de acierto». Mostró además su apoyo a la creación del nuevo centro TIC

La región reduce en tres meses las listas de espera en discapacidad

AFG / SANTANDER

El portavoz parlamentario del Partido Popular en materia de discapacidad, Alejandro Liz, ha subrayado en la Comisión Especial no permanente sobre Discapacidad que «la gestión del Gobierno del PP ha reducido en tres meses la lista de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad». Según indicó, esta disminución se debe a las medidas impulsadas desde el Ejecutivo cántabro, y aseguró que el objetivo es continuar en esa línea de trabajo para reducir aún más los plazos: «Y, vamos a seguir trabajando para continuar reduciendo estos tiempos».

Durante su intervención, Liz agradeció expresamente a la presidenta del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que compareció en la comisión, el reconocimiento a la labor que está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria. Destacó que las palabras de apoyo al esfuerzo realizado suponen un respaldo importante al trabajo del Ejecutivo de María José Sáenz de Buruaga. En este sentido, remarcó el papel esencial que juega CERMI en este ámbito y se comprometió a mantener una colaboración estrecha con las asociaciones y entidades vinculadas a la discapacidad, con el fin de seguir avanzando en la mejora de la vida cotidiana de las personas con discapacidad en la región.

Liz también se refirió a la próxima Ley de Voluntariado, que será debatida en el pleno del Parlamento autonómico el próximo lunes.

Castillo advierte de la baja ejecución en transformación digital en España

AFG / MADRID

La senadora del Partido Popular, Elena Castillo, intervino en la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado para advertir de las limitaciones que afronta España en materia de transformación digital y en el desarrollo de nuevas tecnologías estratégicas. Durante su exposición, cuestionó la capacidad del país para situarse en posiciones de liderazgo en ámbitos como la inteligencia artificial o la tecnología cuántica, señalando que la falta de planificación

presupuestaria y la escasa ejecución de los recursos disponibles representan obstáculos de gran peso.

Castillo recordó que el Estado no ha aprobado unos nuevos Presupuestos Generales desde hace tres años, lo que, a su juicio, condiciona seriamente la puesta en marcha de políticas de innovación de alcance nacional. Esta carencia presupuestaria, explicó, impide dar continuidad y coherencia a las iniciativas públicas, lo que debilita la posición del país en comparación con otros estados europeos que sí han avanzado

en la inversión y en la aplicación de fondos destinados a digitalización. En su intervención, la senadora puso el foco en un dato concreto que refleja esta situación. Según indicó, en el primer semestre de 2025 el Ministerio de Transformación Digital y de Función Pública había ejecutado únicamente el 10% de la partida asignada en los presupuestos vigentes. Subrayó que esta cifra muestra el escaso aprovechamiento de los recursos previstos para impulsar proyectos en áreas clave de la digitalización. La parlamentaria advirtió además de las



La senadora Elena Castillo. / ALERTA

consecuencias sociales de esta baja ejecución. Afirmó que el retraso en la aplicación de los fondos destinados a la modernización tecnológica no solo ralentiza el desarrollo de proyectos, sino que incrementa las desigualdades entre distintos colectivos. En este sentido, expuso que la falta de avances en la transformación digital «va a agravar más todavía esa brecha digital de la que usted hablaba», lo que implica una dificultad añadida para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y a los recursos tecnológicos. Castillo advirtió

que la persistencia de este escenario podría derivar en un ensanchamiento de las diferencias sociales. Según afirmó, «eso va a agravar más las diferencias entre unos y otros en el acceso a la información, en el acceso a los medios que vamos a tener a nuestra disposición y por lo tanto va a generar una ruptura social mayor de la que actualmente existe». De este modo, la representante del Grupo Popular concluyó que España se encuentra en una posición complicada para poder aspirar a liderar procesos de innovación tecnológica. La ausencia de presupuestos actualizados, sumada a la baja ejecución de los recursos ya disponibles, configuran, según sus palabras, un panorama en el que resulta difícil sostener un discurso de liderazgo en ámbitos como la inteligencia artificial o la tecnología cuántica.

zar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y a los recursos tecnológicos. Castillo advirtió

El Ejecutivo lanza ayudas para ferias y mercados agroalimentarios

El Gobierno de Cantabria ha convocado ayudas por 575.000 euros para 2026 destinadas a fomentar la organización y participación en ferias y mercados agroalimentarios dentro y fuera de la región



María Jesús Susinos visita unos de los puestos durante una feria. / A.E.

AVG / SANTANDER

El Gobierno de Cantabria ha convocado las ayudas correspondientes al año 2026 para la promoción de los productos alimentarios de la región, con una inversión total de 575.000 euros.

La resolución, publicada ayer en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), ha sido impulsada por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, con el objetivo de fomentar tanto la organización como la participación en ferias y mercados agroalimentarios. Estas ayudas están dirigidas

a corporaciones locales, entidades asociativas sin ánimo de lucro y pequeñas y medianas empresas de Cantabria vinculadas al sector. La finalidad es doble: por un lado, financiar los gastos derivados de la organización de eventos, como el acondicionamiento de los recintos expositivos y las campañas de promoción; por otro, apoyar la asistencia y participación en estos encuentros, cubriendo costes como la ocupación del espacio, el montaje de los stands, el transporte, el desplazamiento y la manutención de los participantes. Desde la Consejería se ha subrayado la relevancia

de estas acciones en un contexto marcado por la alta competitividad de los mercados alimentarios. La consejera María Jesús Susinos ha señalado que este tipo de ferias representan una oportunidad fundamental para que los operadores agroalimentarios den a conocer sus productos, establezcan relaciones comerciales y refuercen la imagen de calidad asociada a la producción cántabra. Ha defendido la necesidad de seguir respaldando desde lo público tanto la promoción como la organización de estos eventos, y ha remarcado el valor estratégico de los productos locales en la

economía regional. Las ayudas establecen distintos niveles de financiación en función de la actividad. La cuantía máxima para organización de ferias será de 9.900 euros por beneficiario, mientras que para la participación en eventos celebrados en Cantabria el límite se sitúa en 1.500 euros, y en 2.000 euros cuando se trata de ferias fuera de la comunidad.

El plazo para presentar solicitudes se abrirá al día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOC y permanecerá abierto hasta el 13 de febrero de 2026.

Más de 6.300 cántabros son donantes de médula

AVG / SANTANDER

Un total de 6.382 personas procedentes de Cantabria están registradas como donantes de médula ósea en el REDMO. Coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Donante de Médula Ósea, mañana, sábado 20 de septiembre, el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria, unidad de la Fundación Marqués de Valdecilla, anima a la ciudadanía a inscribirse como donante y contribuir así a salvar vidas de pacientes con leucemia y otras enfermedades hematológicas. El director del BSTC, José Luis Arroyo, ha recordado que esta inscripción está dirigida a personas de entre 18 y 40 años en buen estado de salud, y ha destacado la importancia de seguir incrementando el número de donantes voluntarios. En 2024, Cantabria contaba con 6.219 personas inscritas, y solo ese año se registraron 332 nuevas incorporaciones. Entre enero y julio de 2025, ya lo han hecho otras 163. El proceso de inscripción es sencillo: se firma un consentimiento y se extrae una muestra de sangre para tipar genéticamente al donante. Esa información se incorpora al registro mundial, que permite localizar compatibilidades en todo el planeta. Durante 2024 se realizaron en Cantabria 87 trasplantes de médula ósea, 43 de ellos autólogos (del propio paciente) y 44 alogénicos (de otro donante), de los cuales 24 procedieron del REDMO. Dado que solo un 25% de los pacientes tiene un donante familiar compatible, el resto necesita recurrir al registro internacional de donantes, que agrupa más de 100 registros de 56 países.

Napoleón llega a Cabárceno: el nuevo hipopótamo del parque

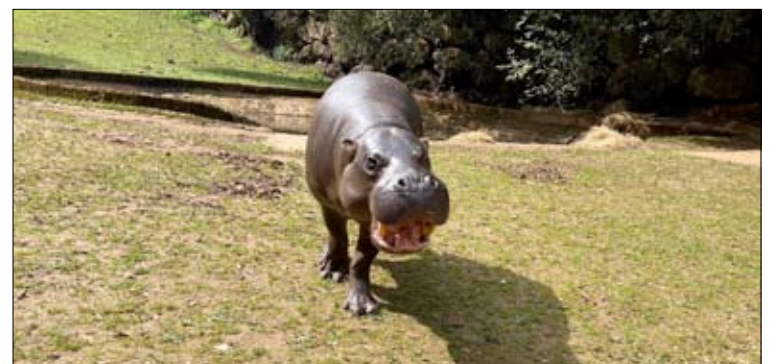
AVG / SANTANDER

El reciente intercambio entre el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y el Zoológico de Basilea no es un simple traslado de animales, sino una acción estratégica dentro del Programa Europeo Ex Situ (EEP), supervisado por la Asociación Europea de Zoológicos y Acuarios (EAZA), para evitar la consanguinidad y mejorar la viabilidad genética de las poblaciones cautivas de hipopótamo pigmeo, una de las especies más

amenazadas de África Occidental. Napoleón, nacido en 2007 en el Zoo de París y transferido a Basilea en 2008, ha dejado ya seis descendientes en Suiza. Su incorporación al grupo cántabro, compuesto por dos hembras, responde al objetivo de reactivar la reproducción en Cabárceno, tras los intentos fallidos con el veterano macho Ume, de 27 años, que no logró descendencia en territorio cántabro. El propio Ume ha regresado a Basilea, su lugar de nacimiento en 1997, donde los expertos

confían en que pueda emparejarse con Ashaki, una hembra con potencial reproductivo dentro del programa que el zoo suizo coordina desde 1992. La adaptación de ambos ejemplares ha sido, según fuentes oficiales, «rápida y positiva».

El nuevo residente de Cabárceno ha mostrado desde su llegada, en agosto, una adaptación ejemplar a su entorno. Los servicios veterinarios del parque diseñan ya un programa de encuentros alternos con las dos hembras residentes, en un ambiente controlado que optimice las condiciones para una gestación exitosa. Este tipo de intercambios entre zoológicos europeos, aunque habituales, tiene una repercusión destacada dada la delicada situación demográfica de la especie. Con una población estimada de apenas 2.500



Ejemplar del hipopótamo pigmeo. / A.E.

ejemplares adultos en libertad, cada nacimiento en cautividad supone una esperanza concreta para su supervivencia. El hipopótamo pigmeo, o hipopótamo enano, es un animal semiacuático y nocturno, cuya existencia fue confirmada por

la ciencia apenas en 1911. Durante décadas, se creyó que se trataba de una forma juvenil del hipopótamo común. Su hábitat natural son los bosques tropicales y marismas de países como Liberia, Sierra Leona y Guinea.

Multa de 3.000 euros y seis meses sin acudir a recintos deportivos para una manifestante de La Vuelta en Laredo



Las protestas registradas en Cantabria contra la participación del equipo de Israel en la última edición de la Vuelta Ciclista a España han dejado como balance una única propuesta de sanción en la comunidad. La medida recae sobre una manifestante que, durante la salida de la etapa en Laredo, portaba una pancarta que equiparaba la estrella de David, con la esvástica nazi, y que además insultó a los agentes de la Policía Nacional. La sanción propuesta asciende a 3.001 euros de multa y seis meses de prohibición de acceso a recintos deportivos.

Bomberos del 112 eliminan un nido de avispa asiática localizado en la copa de un árbol tras un aviso ciudadano

Bomberos del Servicio de Emergencias 112 del Gobierno de Cantabria han eliminado en las últimas horas un nido de avispa asiática localizado en la parte alta de un árbol en Laredo. La intervención fue realizada tras el aviso ciudadano y se resolvió con éxito mediante una quema controlada, según ha informado el propio servicio a través de la red social X. El nido, situado en la copa del árbol, representaba un riesgo tanto por su tamaño como por la dificultad de acceso, lo que obligó a los efectivos a desplegar un dispositivo específico.



Una discusión familiar en Santander acaba con dos detenidos y heridos en Valdecilla

AER / SANTANDER

La Policía Local de Santander ha detenido esta madrugada a un hombre de 42 años y a una mujer de 51 después de una violenta discusión en el domicilio familiar situado en la calle Augusto González Linares. Ambos resultaron heridos tras agredirse mutuamente y fueron trasladados al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla para ser asistidos de sus lesiones.

UNA PELEA QUE ACABÓ EN DETENCIÓN. El suceso tuvo lugar en torno a la 1.10 horas de la madrugada, cuando los agentes recibieron el aviso de una fuerte discusión en el interior de una vivienda

de la citada calle. A su llegada, los efectivos comprobaron que tanto el hombre como la mujer presentaban lesiones compatibles con una agresión. Los agentes procedieron a detener a ambos implicados, si bien la calificación de los hechos es diferente: el varón ha sido acusado de un presunto delito de violencia de género y la mujer de un presunto delito de violencia doméstica. La distinción legal obedece a la condición de él como pareja masculina dentro del marco de la legislación específica contra la violencia ejercida sobre las mujeres.

TRASLADO A VALDECILLA Y ASISTENCIA MÉDICA. Tanto el hombre como la mujer fueron

trasladados en patrullas policiales hasta el Hospital Marqués de Valdecilla, donde fueron atendidos por personal facultativo. Las lesiones, según las primeras valoraciones, no revestían gravedad, aunque precisaron curas y seguimiento. La Policía Local instruyó las diligencias judiciales correspondientes, que se remitirán al juzgado de guardia de Santander. Sobre cada uno de los detenidos pesan acusaciones independientes: en el caso del hombre, violencia de género; en el de la mujer, violencia doméstica.

ACTUACIÓN DE LA UNIDAD OPROVIC. Tras la detención, la pareja fue asistida por agentes de la Unidad de Protección de Víctimas



Dos agentes de Policía Local en Santander. / EP

(OPROVIC) de la Policía Local de Santander, un cuerpo especializado en la atención y seguimiento de víctimas de violencia de género y doméstica. Estos efectivos se

encargan de valorar el riesgo, facilitar información sobre recursos de protección y coordinar la asistencia con otros servicios municipales y autonómicos.

Arrestado en Ojáiz un conductor en busca y captura

AER / OJÁIZ

La Policía Local de Santander ha detenido a un hombre de 43 años sobre el que pesaba una orden judicial de búsqueda y captura. El arrestado, que además dio positivo en cocaína, opiáceos y metanfetaminas, conducía sin puntos en el carné y con la ITV de su vehículo caducada. Los hechos ocurrieron el pasado miércoles alrededor de las 20.30 horas, cuando una patrulla que realizaba un control preventivo en la avenida Ojáiz dio el alto a un turismo. Al solicitar la documentación del conductor, los agentes comprobaron que figuraba en vigor una orden de búsqueda, detención y personación dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander. Tras identificarlo plenamente, los policías verificaron también que el hombre había perdido la totalidad de los puntos de su carné de conducir y no había procedido a su recuperación, lo que le inhabilitaba para ponerse al volante.

POSITIVO EN DROGAS Y VEHÍCULO RETIRADO. En la prueba de detección de sustancias estupefacientes a la que fue sometido, el conductor arrojó resultado positivo en tres tipos de drogas: cocaína, opiáceos y metanfetaminas.

Además, el vehículo presentaba la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) caducada, motivo por el cual fue retirado al depósito municipal de Santander, según ha informado la Policía Local en un comunicado. El hombre fue detenido y se instruyeron diligencias judiciales por dos presuntos delitos: uno contra la seguridad vial, por conducir con pérdida de vigencia del permiso, y otro contra la Administración de Justicia, por estar reclamado judicialmente.

Asimismo, fue denunciado administrativamente por la conducción bajo los efectos de drogas, lo que conlleva una sanción económica y la retirada de puntos del carné, aunque en este caso ya no disponía de ellos.

Sorprendido al forzar un local en Cuatro Caminos

La Policía Nacional interceptó en una calle de Santander a un hombre que pretendía entrar por la fuerza en un negocio tras destrozar la puerta a patadas

AER / SANTANDER

La Policía Nacional ha detenido en Santander a un hombre sorprendido cuando trataba de acceder de madrugada a un establecimiento de la zona de Cuatro Caminos utilizando una barra de hierro. El arresto se produjo gracias al aviso de un ciudadano que presenció cómo el sospechoso golpeaba con patadas y empujones la puerta del local antes de intentar forzarla con un objeto metálico. El incidente ocurrió durante la noche, cuando un testigo alertó a la Policía Nacional de que un individuo estaba intentando entrar por la fuerza en un establecimiento. Inmediatamente, una patrulla se desplazó hasta el lugar y localizó al sospechoso junto a la



La calle donde ocurrieron los hechos. / EP

entrada del negocio. Al detectar la presencia policial, el hombre trató de alejarse a pie de manera apresurada, aunque fue interceptado de inmediato por los agentes, que evitaron su huida. Tras comprobar la situación, los policías constataron que la puerta de acceso al local estaba completamente forzada y que presentaba daños evidentes. Muy cerca del lugar encontraron una barra metálica, presuntamente utilizada por el detenido para fracturar el candado y acceder al interior. El testigo corroboró ante los agentes que, momentos antes, había visto al individuo dar varias patadas a la puerta y, al no lograr abrirla, recoger la barra de hierro de una obra próxima para intentar violentar la cerradura.



El Ayuntamiento ha detallado que Gamazo, Castelar, Reina Victoria, Paseo de Pereda y otras vías neurálgicas quedarán cerradas. / A.E

El Triatlón en Santander cortará media ciudad durante 7 horas

Desde las seis de la mañana, la capital cántabra verá alterada su movilidad con restricciones que se prolongarán hasta las 15.30 horas en algunas de las principales calles y avenidas de la ciudad

AER / SANTANDER

El Ayuntamiento de Santander ha anunciado cortes de tráfico, afectaciones en carriles bici y restricciones de estacionamiento para este domingo, 21 de septiembre, con motivo de la celebración del Triatlón Ciudad de Santander 2025. La prueba deportiva, que recorrerá distintas zonas de la ciudad, obligará a modificar la circulación desde primeras horas de la mañana.

El responsable municipal de Protección Ciudadana, Eduardo Castillo, ha agradecido la colaboración de los vecinos y visitantes, al tiempo que ha pedido comprensión por

las molestias que puedan ocasionar estas medidas. Además, ha recordado que quienes necesiten desplazarse en vehículo de la zona norte a la zona sur de la ciudad, o viceversa, deberán hacerlo a través de las calles Bajada San Juan, Caleruco y Albericia.

RECORRIDO Y HORARIOS. El triatlón se desarrollará entre las 08.30 y las 15.30 horas, aunque los cortes de tráfico se adelantarán a las 06.00 horas. El circuito ciclista, al que se darán dos vueltas completas, partirá de Gamazo y continuará por Castelar, Reina Victoria, Avenida de la Magdalena, Familia Real,

Juan de Borbón, Plaza de Italia, Castañeda, Real Racing Club, Alcalde Vega Lamera y Constitución, hasta la rotonda de San Juan, donde se realizará un giro de 180 grados antes de regresar por el mismo trazado hasta el punto de salida.

CALLES AFECTADAS. De 06.00 a 15.30 horas se cortará Gamazo, entre Castelar y Severiano Ballesteros. De 08.30 a 13.30 horas estarán cerrados los viales Severiano Ballesteros, La Unión, Castelar, Paseo de Pereda (zona marítima), Túnel del Botín en dirección al Sardinero, Antonio López y gran parte de Reina Victoria. Otros cortes

afectarán a Javier González Riancho, Magdalena, La Horadada, El Camello, Juan de Borbón, Familia Real, Rafael González Echegaray, Castañeda, Pontejos, Real Racing Club, Alcalde Vega Lamera, Constitución, Libertad, Polio y Justo Colongues.

CARRILES BICI Y ESTACIONAMIENTOS. Entre las 09.00 y 15.30 horas quedarán interrumpidos los carriles bici de Castañeda (Plaza de Italia - Fleming), Reina Victoria (del número 10 a Plaza de Italia), Gamazo (Puertochico - La Unión), Antonio López (del número 6 al Paseo de Pereda) y Paseo Pereda

(Antonio López - Puertochico). En cuanto al estacionamiento, la prohibición comenzará ya el sábado 20 a las 16.00 horas y se prolongará hasta el domingo a las 13.30 horas. Afectará a las calles Gamazo, Severiano Ballesteros, La Unión, Castelar, Paseo Pereda (zona marítima), Reina Victoria, Magdalena, Juan de Borbón, Familia Real, Ensenada del Camello, Castañeda, Constitución y Antonio López, que buscan experiencias de alta calidad en un entorno que respete y promueva la sostenibilidad.

Díaz también ha subrayado que, para lograr estos objetivos, se están llevando a cabo diversas iniciativas de promoción tanto a nivel nacional como internacional. Una de las principales estrategias es posicionar el Puerto de Santander como el puerto de referencia para los cruceros premium del Norte de España.

Para ello, la Autoridad Portuaria está participando en importantes ferias del sector, como «Seatrade Miami» y «Seatrade Europa», donde se presentan las fortalezas del puerto y su infraestructura para recibir grandes embarcaciones.

Además, el Puerto de Santander es miembro activo de la 'Cruise Line International Association' (CLIA), la mayor organización del mundo dedicada a la expansión del turismo de cruceros, lo que le permite tener acceso a las principales navieras y fortalecer su presencia en el sector.

En paralelo, el Puerto de Santander forma parte de 'Cruise Europe', la principal asociación de puertos del norte y la zona atlántica de Europa, lo que refuerza aún más su posicionamiento como uno de los destinos preferidos para los cruceros que recorren la costa atlántica.

Estas asociaciones y su participación en ferias especializadas permiten al puerto santanderino mantenerse en contacto directo con las tendencias y demandas del sector, lo que favorece su desarrollo continuo y el crecimiento de la cantidad de escalas y pasajeros.

Santander contará con nuevos carriles bici junto a la N-611 y N-623

AER / SANTANDER

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha adjudicado a la Compañía General de Construcción Abaldo la ejecución de los nuevos itinerarios ciclistas junto a las carreteras N-611 y N-623 en Santander. La inversión asciende a casi 9,44 millones de euros, según recoge el anuncio de formalización del contrato publicado este jueves en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Para la realización de las obras, el Ministerio recibió un total de quince ofertas, seis de ellas

procedentes de pequeñas y medianas empresas. Finalmente, la adjudica-

El proyecto busca mejorar la seguridad vial y conectar el acceso a la ciudad

ción recayó en la compañía madrileña Abaldo, que presentó la propuesta de menor coste económico:

exactamente 9.438.000 euros. La actuación se enmarca en los planes estatales de movilidad sostenible y pretende mejorar la seguridad vial y fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo al vehículo privado. Estos nuevos trazados ciclistas, vinculados a dos de las principales carreteras de acceso a la capital cántabra, buscan además favorecer la conexión metropolitana y facilitar desplazamientos más limpios y seguros. El contrato prevé la construcción de los itinerarios en un plazo que será detallado en la planificación de obra, una vez superadas las fases administrativas iniciales. Aunque el anuncio en el BOE da luz verde a la ejecución, contra el procedimiento cabe aún la posibilidad de presentar recursos ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Abierta la inscripción para la edición de Coworking

AER / SANTANDER

Ya está abierto el plazo de inscripción para la 13ª edición de 'Coworking Santander', un programa de mentorización y formación dirigido a diseñar o reformular modelos de negocio de emprendedores de la ciudad. La iniciativa está cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI). El programa se desarrollará en el Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) y tendrá una duración de cinco meses. Durante este periodo, los participantes recibirán talleres de formación en competencias

clave para el emprendimiento y la gestión de proyectos, además de 40 horas de tutorías personalizadas para trabajar en sus ideas de negocio. La propuesta se completa con sesiones de networking y encuentros para compartir experiencias entre los emprendedores. El objetivo es aumentar las probabilidades de éxito de los proyectos en un corto plazo, identificando aquellos con mayor potencial de crecimiento y consolidación. La concejala de Empleo y Desarrollo Empresarial, Chabela Gómez-Barrera, ha destacado que la nueva edición comenzará a finales de octubre y contará con 20 plazas.

Mercasantander diseñará un Plan para modernizar su futuro

Entre las actuaciones previstas figuran la renovación de suelos y pavimentos en el Pabellón de Frutas y Hortalizas, reparaciones en los andenes exteriores y el saneamiento de la estructura interior

AER / SANTANDER

El Consejo de Administración de Mercasantander ha acordado la elaboración de un Plan Estratégico para el periodo 2026-2030, una hoja de ruta que marcará las directrices de actuación y las inversiones prioritarias que la sociedad llevará a cabo en los próximos cinco años. El anuncio lo realizó el concejal de Comercio y presidente del órgano rector de la entidad, Álvaro Lavín, quien explicó que se licitará un contrato específico para la redacción del documento, con el fin de definir el futuro de la central de abastecimiento.

Lavín subrayó que este plan será «fundamental» para orientar el desarrollo de Mercasantander en un contexto de cambios en la cadena de valor agroalimentaria, reforzando su papel como nodo estratégico

de distribución de productos frescos en Cantabria. «Queremos garantizar la modernización de las instalaciones y la eficiencia en la prestación de servicios, al tiempo que afianzamos la posición de Mercasantander dentro de la Red de Mercas de España», aseguró.

UN PRESUPUESTO EN POSITIVO PARA 2026. Durante la misma reunión, el Consejo de Administración presentó un avance del presupuesto de explotación correspondiente al ejercicio 2026. Según las previsiones, Mercasantander alcanzará un resultado positivo de 398.900 euros, lo que refleja la solidez económica de la entidad.

El plan económico contempla además una partida destacada de inversiones, que alcanzará los 180.000 euros, cifra que representa el 45,12%

El presupuesto para 2026 anticipa un resultado positivo de 398.900 euros

del presupuesto total estimado para el próximo ejercicio. Estas inversiones estarán dirigidas principalmente a la mejora y adecuación del polígono en el que se asienta Mercasantander, con el objetivo de garantizar unas instalaciones modernas, seguras y adaptadas a las necesidades de los operadores.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO. Los proyectos contemplados para 2026 incluyen actuaciones en

suelos y pavimentos, así como trabajos de limpieza y saneamiento de la estructura interior de los pabellones. En concreto, se prevé intervenir en el pasillo central del Pabellón de Frutas y Hortalizas, donde se aplicará un tratamiento integral al suelo. También se repararán los andenes exteriores de esta nave y se llevará a cabo un proceso de limpieza y saneamiento de las cerchas interiores.

El presupuesto para estas actuaciones se aproxima a los 200.000 euros, una cifra que, según Lavín, evidencia el compromiso del Consejo con la mejora constante de las infraestructuras. «Queremos que nuestros operadores cuenten con un entorno competitivo y adecuado, que facilite su actividad diaria y garantice la seguridad alimentaria», señaló.

MERCASANTANDER DENTRO DE LA RED DE MERCAS. Mercasantander forma parte de la Red de Mercas de Mercasa, considerada la mayor red pública de mercados mayoristas de productos frescos del mundo. Con un total de 24 unidades alimentarias distribuidas por toda España, esta red abastece a más de 30 millones de personas, constituyendo un eslabón fundamental de la cadena de valor agroalimentaria nacional.

La sociedad cuenta con una composición accionarial en la que el Ayuntamiento de Santander posee el 51,18% de las participaciones, mientras que la empresa pública Mercasa, dependiente de la Administración del Estado, controla el 48,81% restante. Esta estructura de propiedad refleja el carácter público del proyecto y su orientación al servicio de los ciudadanos y de los profesionales del sector alimentario. El futuro Plan Estratégico 2026-2030 pretende ir más allá de la simple modernización de infraestructuras. Según adelantó el presidente del Consejo, el documento también incluirá líneas de trabajo vinculadas a la sostenibilidad, la digitalización de procesos y la mejora de la competitividad de los operadores.

El Palacio de Congresos acoge la Feria Outlet

AER / SANTANDER

Santander acogerá desde hoy al 21 de septiembre la primera edición de la Feria Outlet Santander, considerada la mayor feria de compras con descuentos de la ciudad. El evento reunirá a más de 60 expositores y ofrecerá miles de artículos de primeras marcas con rebajas que alcanzarán hasta el 80%, en horario ininterrumpido de 10:00 a 21:00 horas en el Palacio de Congresos.

Durante tres días, los visitantes podrán encontrar moda, calzado, accesorios, artículos para el hogar, descanso, cosmética, belleza, deporte e incluso productos gourmet.

Entre las marcas participantes destacan Adidas, Nike, Converse, Pepe Jeans, Calvin Klein, Ray-Ban, Geox, Fluchos o Pitollos, entre muchas otras. También habrá una zona gastronómica con quesos, ibéricos, dulces artesanales y delicias internacionales.

Además de las compras, la organización sorteará un cheque de 500 euros entre todas las personas que asistan, que podrá canjearse en cualquiera de los stands presentes en la feria. La entrada tiene un coste de 2 euros, aunque los menores de 12 años podrán acceder gratis.



El concejal de Turismo de Santander, Fran Arias. / ALERTA

La capital cántabra apuesta por un turismo azul

AER / SANTANDER

El concejal de Turismo de Santander, Fran Arias, ha asegurado que el proyecto 'Playas sin límite', en el que la ciudad ha participado durante los últimos meses, constituye un «pilar clave» para reforzar la Estrategia de Turismo Azul que impulsa el Ayuntamiento en colaboración con la Universidad de Cantabria (UC). Arias realizó estas declaraciones en Madrid, durante el acto de entrega de premios y clausura de la iniciativa, en el que subrayó que «para Santander

ha sido un privilegio formar parte de un programa cuyo objetivo principal era prolongar la temporada turística vinculada al litoral mediante el diseño de nuevas experiencias».

UN PROYECTO DE ALCANCE NACIONAL. El edil recordó que Santander ha participado activamente en esta propuesta estratégica incluida en el programa 'Experiencias Turismo España', financiado con fondos europeos Next Generation EU. El proyecto ha contado con la implicación de una red de destinos situados

en los tres mares del territorio español —Cantábrico, Mediterráneo y Atlántico— y ha estado liderado por cinco territorios: Almería, Costa del Sol, Lanzarote, Pontevedra y Santander. «Nuestro objetivo ha sido trabajar conjuntamente para aumentar y mejorar las experiencias turísticas en el litoral, poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial ligado a la autenticidad de los territorios y sus poblaciones, con una proyección internacional bajo el liderazgo del equipo de Costa del Sol», destacó Arias. Asimismo, agradeció a la Secretaría

de Estado de Turismo el impulso a este programa que, en sus palabras, «ha permitido a Santander posicionarse como un destino comprometido con la innovación y la sostenibilidad turística». El programa se apoya en la Estrategia de Creación, Innovación y Fortalecimiento de Experiencias Turismo España, cuyo propósito es diversificar y consolidar la oferta turística del país. Santander resultó adjudicatario de 120.000 euros para el desarrollo de sus propuestas, con un compromiso de inversión cercano a los 150.000 euros.

La Policía denuncia el gasto «supérfluo» de 20.000 euros en una foto con Estrada

La Policía Local de Torrelavega rechaza que el alcalde haya ordenado un despliegue policial obligatorio y extraordinario para un acto protocolario, con un coste superior a 20.000 euros en horas extra

AVG / TORRELAVEGA

El conflicto entre la Policía Local de Torrelavega y el alcalde Javier López Estrada (Partido Regionalista de Cantabria) ha alcanzado un nuevo nivel. Según ha denunciado públicamente el sindicato policial,

el regidor ha ordenado la asistencia obligatoria de los 60 agentes del cuerpo local al acto de entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad, imponiendo un servicio extraordinario de ocho horas para cubrir un evento de apenas una. El coste directo de esta medida asciende a más

de 20.000 euros en horas extraordinarias, a lo que habría que añadir un gasto aún por determinar en concepto de adquisición de uniformes de gala para aquellos agentes que no los posean.

El sindicato ha calificado esta decisión como una «maniobra de

autobombo político», cuyo único objetivo sería garantizar la fotografía del alcalde rodeado de policías uniformados. Lo que históricamente era una participación voluntaria y no remunerada, este año se ha transformado -por primera vez- en una orden de servicio con carácter

obligatorio y coste excesivo. «Se rompe con la práctica habitual y se justifica un gasto que supera los 20.000 euros para garantizar la presencia obligatoria de todos los agentes», afirma la nota emitida por la organización sindical.

DEFICIENCIAS IGNORADAS FRENTE AL ESPECTÁCULO POLÍTICO. La crítica se agrava al considerar que la comisaría continúa presentando graves deficiencias estructurales y condiciones laborales precarias.

«Mientras se niegan sistemáticamente nuestras mejoras, ahora hay dinero para propaganda», denuncia la plantilla. La indignación del cuerpo policial apunta direc-

El sindicato acusa al Gobierno de utilizar a los agentes como «decorado político»

tamente a la incoherencia del Gobierno municipal PRC-PSOE: se rechazan propuestas por «exceso de gasto», pero se aprueban sin reparos más de 20.000 euros para un acto de una hora.

UNA PLANTILLA INSTRUMENTALIZADA. «La Policía Local no está para ser utilizada como atrezzo», subraya el comunicado, dejando claro que este tipo de decisiones no dignifican la labor policial, sino que la devalúan y politizan.

Los agentes insisten en que si realmente existiera un reconocimiento sincero desde el Ayuntamiento, no sería necesaria ninguna retribución para acudir al acto. «Si la plantilla se sintiera reconocida, todos acudiríamos a este acto sin contraprestación alguna, pero son incapaces de entenderlo», concluyen.

ALTERNATIVAS QUE SÍ BENEFICIARÍAN A LA CIUDAD. El sindicato calcula que el importe destinado a este acto permitiría reforzar los turnos diarios de patrullaje con dos agentes adicionales durante casi dos meses, lo cual tendría un impacto directo y positivo en la seguridad ciudadana.

«Ese dinero podría haberse destinado a mejorar nuestras condiciones o aumentar la presencia policial en las calles», argumentan.

UNA FOTO, MUCHAS HERIDAS ABIERTAS. La tensión entre el cuerpo policial y el alcalde no es nueva. Esta última decisión parece haber colmado la paciencia de unos trabajadores públicos que exigen respeto institucional, medios adecuados y una gestión responsable del dinero de todos. Con esta actuación, el alcalde de Torrelavega —ya muy cuestionado por su gestión del puente de los Italianos— suma un nuevo frente de conflicto político y social en el municipio.



Policías locales denuncian haber sido obligados a asistir a un acto municipal, generando un coste público de más de 20.000 euros. / ALERTA

Solidaridad en el Día Mundial del Alzheimer

AVG / TORRELAVEGA

El Ayuntamiento de Torrelavega se suma hoy viernes, 19 de septiembre, a la conmemoración del Día Mundial del Alzheimer, con una serie de actos simbólicos y divulgativos que buscan visibilizar la realidad de las personas afectadas por esta enfermedad neurodegenerativa, así como apoyar a sus familias y al personal sociosanitario que las acompaña.

Según ha informado el concejal de Sanidad, Borja Sáinz Ahumada, a las 13:00 horas se procederá al despliegue de una pancarta conmemorativa en el edificio municipal de La Llama, en un gesto de solidaridad institucional con los pacientes de Alzheimer, sus cuidadores y el conjunto del tejido

asociativo que trabaja en su atención. Tras este acto simbólico, se llevará a cabo la lectura de un manifiesto por parte de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cantabria (AFAC),

Un acto en la ciudad que visibiliza la enfermedad y apoya a pacientes y familias

que aglutina las principales reivindicaciones planteadas a nivel nacional por la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA), bajo el lema de este año: 'Igualando Derechos'. El manifiesto incide

en la necesidad de garantizar los derechos fundamentales de las personas diagnosticadas con Alzheimer, entre ellos: ser escuchadas y comprendidas, mantener su capacidad de decisión, y acceder a recursos sociales y sanitarios específicos, adaptados a cada fase de la enfermedad.

En palabras del concejal Borja Sáinz, «es fundamental que Torrelavega demuestre su compromiso con los colectivos vulnerables y fomente la concienciación social en torno al Alzheimer, una patología que exige el reconocimiento de derechos plenos para quienes la padecen y para sus familias».

Por su parte, el presidente de AFAC, Luis Saiz Peña, ha señalado que el lema 'Igualando Derechos' busca poner el foco en cómo, a medida que la enfermedad avanza, los derechos de las personas con Alzheimer se ven progresivamente limitados. En este sentido, ha reclamado una

mayor igualdad de trato, reconocimiento y respeto por parte de las instituciones y de la sociedad en su conjunto, recordando que «estas personas conservan su dignidad y deben ser tratadas con justicia».

CHARLA GRATUITA SOBRE COMUNICACIÓN Y DEMENCIA.

Como parte de las actividades conmemorativas, el próximo martes, 23 de septiembre, a las 18:30 horas, se celebrará en el Centro Municipal de Mayores la charla gratuita 'La demencia también habla, escúchala', a cargo de la lingüista María Sáinz-Pardo, investigadora del laboratorio NeuroADaS Lab.

Esta sesión, dirigida especialmente a familiares y cuidadores, ofrecerá herramientas de comunicación y acompañamiento, desde una perspectiva tanto social como sanitaria, para facilitar la convivencia con personas que padecen deterioro cognitivo.

San Mateo arranca en Reinosa con diez días de fiesta, tradición y cultura

Más de diez escenarios acogerán actividades para todos los públicos: conciertos, concursos de pinchos, torneos deportivos, folclore y arte

AVG / REINOSA

Reinosa da la bienvenida a sus esperadas Ferias y Fiestas de San Mateo 2025, que se celebran desde hoy al 28 de septiembre con un programa que conjuga música en directo, actividades populares, concursos, arte, y un fuerte componente tradicional y folclórico. Con más de una decena de escenarios y propuestas para todos los públicos, la ciudad campurriana se convierte estos días en el epicentro festivo de Cantabria.

El desfile inaugural abre la programación a las 19.00 horas, partiendo desde el Parque de Cupido hasta la Plaza de España, con la participación de charangas, cabezudos y agrupaciones locales. A partir de ahí, se sucederán los eventos durante diez jornadas ininterrumpidas, en una cita que también sirve como motor económico y turístico de la comarca.

PREGÓN, CONCURSOS Y APERTURA DE CASSETAS. A las 19.30 horas de hoy, el actor y humorista Ángel Manzano será el encargado de pronunciar el pregón oficial, desde la Plaza de España, marcando el arranque oficial de las fiestas. Poco antes, se producirá la apertura de las casetas de la Feria de Día, que

permanecerán activas hasta el día 28, junto al Concurso de Pinchos, otro clásico de San Mateo, que combina creatividad culinaria y tradición gastronómica.

MÚSICA PARA TODOS LOS GUSTOS: DEL FOLK CÁNTABRO AL DJ INTERNACIONAL. La programación musical es uno de los grandes atractivos de San Mateo. En la primera jornada, destacan actuaciones como la de la Banda de Música de Reinosa, Conchi & Compadres, o el grupo La última y nos vamos, que actuarán en diferentes puntos del centro urbano.

También se celebrarán conciertos en terrazas de bares y locales emblemáticos, como Canto Trescoru, Good Times, DJ Zalo, o Manuel Flecha, entre muchos otros. El plato fuerte llegará por la noche, con la Macrodiscoteca New Project en la Plaza de España y el festival Live de Night 2025, junto a las piscinas cubiertas, con artistas como Borja Solla, Dariwey, Hugo Martín y Argu.

Uno de los eventos más distinguidos del programa es la celebración de las LXI Justas Literarias y el LIII Concurso de Cuentos José Calderón Escalada, que tendrán lugar en el Teatro Principal a las 20.30 horas,



La carreta ganadora del concurso de fiestas de San Mateo en una edición pasada. / EP

con presencia de la Reina de las Ferias y sus Damas de Honor, quienes entregarán la tradicional Flor Natural al autor o autora galardonada.

Además, la XLVIII edición del Concurso Nacional de Pintura «Casimiro Sáinz» se podrá visitar hasta el 29 de septiembre en La Casona, con horario de 11.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 horas (domingos de 12.00 a 14.30).

DEPORTE, FOLKLORE Y FIESTA POPULAR. Las actividades deportivas también tienen su hueco destacado: el Torneo de Rugby y Hockey en memoria de Pedro Peña «El Oso», el Enducross de Reinosa, las batallas de rap y la final del Torneo de Petanca de San Mateo, todas organizadas durante el fin de semana en distintos espacios del municipio.

El folclore local brillará con la actuación del Grupo de Danzas San Sebastián, que recorrerá las calles desde el Ayuntamiento hasta la Plaza de la Constitución. También habrá hinchables y actividades infantiles en el Parque de Cupido.

DESFILE DE CARROZAS: 83 AÑOS DE HISTORIA Y EMOCIÓN.

El acto más multitudinario será, un año más, el Gran Desfile de Carrozas Artísticas, que celebrará su 83º aniversario el próximo sábado a las 22.30 horas.

La comitiva, presidida por la Reina de las Fiestas, recorrerá la ciudad desde el Parque de Cupido hasta la Fuente de la Aurora, acompañada por la Banda de Música de Reinosa, majorettes, charangas y peñas reinosanas. El desfile se cerrará con

la tradicional verbena a cargo de la Orquesta Grupo Cayena en la Plaza de España.

Además de los actos principales, durante toda la semana permanecerá activa la Feria de Comercio y Artesanía en la Calle Mayor y Avenida del Puente Carlos III. También se habilitará un Punto Violeta en La Casona como espacio seguro para prevenir agresiones sexistas durante las fiestas.

Con este programa, las Ferias y Fiestas de San Mateo 2025 reafirman su posición como uno de los eventos más completos y esperados del calendario festivo de Cantabria. Una combinación de música, arte, deporte, tradición, literatura y gastronomía que convierte a Reinosa en referente regional del ocio responsable y culturalmente arraigado.

EXPOSICIÓN

EL HÓRREO EN LOS CAMINOS DEL NORTE

Del 19 de septiembre al 22 de diciembre

Centro de visitantes Sotama
Cillorigo de Liebana

Horario: de 9h a 20h (hasta el 31 de octubre)
de 9h a 15h (desde el 1 de noviembre)



La Playa Salvé revive el siglo XVI con el Desembarco de Carlos V

La programación incluye pregón, pasacalles, torneos caballerescos, teatro y un mercado de época diseñado por La Fragua de Vulcano para garantizar un ambiente fiel al siglo XVI

AER / LAREDO

La villa de Laredo se prepara para viajar en el tiempo y sumergirse en pleno siglo XVI con la celebración de 'El Último Desembarco de Carlos V', una cita declarada Fiesta de Interés Turístico Regional que tendrá

lugar desde ayer jueves 18 de septiembre hasta el domingo 21. Durante cuatro días, las calles del municipio pejino se transformarán en un auténtico escenario renacentista con mercados de época, pasacalles, desfiles, torneos caballerescos y espectáculos artísticos que transportarán

al visitante a 1556, año en el que el emperador llegó a la Playa Salvé para pasar sus últimos días en la localidad antes de emprender viaje hacia su retiro definitivo en el Monasterio de Yuste (Cáceres). El municipio consigue mantener viva esta tradición gracias a un amplio

despliegue que incluye el mercado renacentista, los desfiles imperiales y distintas representaciones teatrales. En esta edición, la organización técnica y la tematización del mercado han sido confiadas a La Fragua de Vulcano, empresa pionera en España en el diseño de recreaciones

históricas y mercados de época, lo que garantiza un ambiente cuidado hasta el mínimo detalle.

Uno de los momentos más esperados será el torneo de caballeros y, sobre todo, la escenificación de la llegada del emperador al arenal pejino, un espectáculo que tendrá lugar en un palenque con capacidad para 5.000 espectadores en la Playa Salvé. Esta representación constituye uno de los ejes centrales de la programación, al recordar con rigor histórico y espectacularidad el arribo de Carlos V a Laredo.

ACTOS DESTACADOS DE LA PROGRAMACIÓN. El calendario de actividades comenzará este jueves con el pregón oficial, a cargo de 'La Regatona' Rocío Riego, quien dará inicio a la conmemoración.

Hoy viernes 19 será uno de los días más intensos: tendrá lugar el desfile del cortejo imperial para recibir al emperador, la representación del desembarco de Carlos V en la playa y el desfile del emperador por la villa, que llenará las calles de música, color y personajes ataviados con trajes renacentistas.

Mañana sábado 20, la villa pejina vivirá el Gran Desfile Imperial, acompañado del desembarco de las hermanas del emperador y un nuevo desfile por la Puebla Vieja, el casco histórico de Laredo, donde la ambientación medieval y la arquitectura tradicional potencian aún más la atmósfera del siglo XVI.

El domingo 21 estará dedicado especialmente a los más pequeños, con el concurso y desfile infantil de trajes renacentistas, que fomenta la participación de las familias y transmite a las nuevas generaciones el valor histórico de esta efeméride. El broche final lo pondrá el desfile de despedida del emperador, que simboliza su partida hacia el Monasterio de Yuste, donde pasaría sus últimos años de vida.



Entre los actos más esperados se encuentra la representación del desembarco en la playa pejina. / ALERTA

El deporte base gana terreno en Ajo con la nueva pista de atletismo

AER / AJO

El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Luis Martínez Abad, ha visitado este jueves el municipio de Bareyo para comprobar el resultado de las obras de construcción de una nueva pista de atletismo en Ajo. La infraestructura, con una inversión de 47.792 euros financiada íntegramente por el Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Deporte, responde a las demandas del Club Atletismo Costa de Ajo y estará a disposición de todos los vecinos que deseen practicar esta disciplina.

El consejero, acompañado por el alcalde de Bareyo, Pedro Prieto, recorrió las instalaciones y destacó el compromiso del Ejecutivo con el

deporte base en la región. «Nuestro objetivo es seguir acercando el deporte a cada municipio y garantizar que todos los cántabros tengan unas instalaciones dignas para disfrutar de una vida activa y saludable», subrayó Martínez Abad.

Por su parte, el regidor municipal agradeció el apoyo de la Consejería de Deporte y subrayó que la nueva pista supondrá un impulso para el municipio, que a partir de ahora contará con un recurso más para fomentar la actividad física y atraer nuevas iniciativas deportivas.

UNA PISTA PARA ENTRENAMIENTOS SEGUROS. La pista, de unos 250 metros de longitud, tiene un diseño ovalado y un firme asfáltico

que garantiza un uso adecuado y seguro para entrenamientos diarios. Esta característica la convierte en una instalación idónea no solo para el club local, sino también para escolares y vecinos interesados en mantener hábitos saludables.

La obra ha incluido un completo proceso de preparación y acondicionamiento del terreno. Los trabajos han contemplado la limpieza y desbroce de la zona, el replanteo y cajeo del terreno, la ejecución de una base de pavimento con grava y geotextil, y la aplicación de suelo cemento. Asimismo, se ha colocado un remate perimetral y se ha ejecutado una preinstalación para un futuro sistema de iluminación, con el fin de ampliar las posibilidades de uso de la pista en horario nocturno.

También se ha repuesto la valla metálica en la zona de acceso, reforzando la seguridad del recinto. Con esta actuación, el Gobierno de Cantabria reafirma su estrategia de dotar a los municipios de infraestructuras deportivas adaptadas a sus necesidades,



Luis Martínez Abad, visita la pista de entrenamiento de Ajo. / ALERTA

especialmente en el ámbito rural. El proyecto pretende dar respuesta a la creciente demanda de espacios para la práctica del atletismo, disciplina en auge en Bareyo gracias al trabajo del Club Atletismo Costa de Ajo. La nueva pista no solo servirá como

lugar de entrenamiento especializado, sino también como un recurso comunitario que fomentará la práctica del deporte entre personas de todas las edades, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo social del municipio.

Galizano, a un paso de recuperar la normalidad

La playa, cerrada por un brote de gastroenteritis, podría reabrir este fin de semana si las analíticas confirman la mejora de la calidad del agua

AER / GALIZANO

La playa de Galizano, en Ribamontán al Mar, podría reabrir al público este próximo fin de semana si los resultados de los últimos análisis realizados en el arenal y su entorno son «óptimos» respecto a la contaminación fecal detectada en las últimas semanas. Así lo ha indicado este jueves el consejero de Medio Ambiente, Fomento y Ordenación del Territorio, Roberto Media, quien ha precisado que la decisión definitiva dependerá de las muestras tomadas entre el miércoles y el jueves. «Si están bien las analíticas, igual abre este mismo fin de semana. Si

no, esperaremos unos días más a poder repetirlos», señaló Media, recordando que los resultados suelen demorarse entre uno y dos días. La reapertura supondría devolver la normalidad a la zona un mes después de que el arenal fuese clausurado por un brote de gastroenteritis por rotavirus que afectó al menos a 13 menores, algunos de los cuales requirieron ingreso hospitalario tras bañarse entre el 10 y el 15 de agosto en una poza formada con la bajamar. Un problema recurrente. Las primeras investigaciones constataron «mucha suciedad» en la ría que desemboca en la playa. Las muestras ambientales recogidas entonces

confirmaron una «contaminación fecal muy destacada», motivo que llevó a la Consejería de Salud a ordenar el cierre inmediato de la playa. Desde entonces se han realizado analíticas periódicas que ahora parecen apuntar hacia una evolución positiva, a falta de la confirmación definitiva. El consejero ha reiterado que su departamento ya trabaja en un proyecto para mejorar la depuradora de la zona, que contará con un tratamiento terciario. Sin embargo, advirtió de que esta actuación «no es la solución definitiva» y que será necesario adoptar más medidas en coordinación con el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.



Cantabria subasta en 51 reses de razas autóctonas

El Gobierno de Cantabria subastó ayer jueves, 18 de septiembre, en la finca 'Aranda' de Cóbreces (Alfoz de Lloredo) un total de 42 reses tudancas y 9 monchinas de raza pura, inscritas en libro genealógico. La subasta se celebró de forma pública al alza, con fianza provisional del 25%.



Roberto Media y Sergio Silva durante la visita a las obras. / A.E.

El CEIP Valle de Reocín estrena su parque infantil tras una gran inversión

La Consejería de Fomento ha destinado 44.459 euros a la instalación de un parque infantil adaptado y seguro en el CEIP Valle de Reocín, en una actuación muy demandada por la comunidad educativa

AVG / PUENTE SAN MIGUEL

El CEIP Valle de Reocín, ubicado en Puente San Miguel, cuenta desde hoy con un nuevo parque infantil de 500 metros cuadrados, destinado al alumnado de Educación Infantil. La actuación ha sido financiada por el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Fomento, con una inversión total de 44.459 euros. El nuevo parque se enmarca dentro del plan de actuaciones

coordinadas entre la Consejería de Fomento y la de Educación, que ha permitido acometer mejoras en 15 centros educativos de Cantabria a lo largo del último año, con un presupuesto global de 572.570 euros. Este programa tiene como objetivo responder a necesidades urgentes de mejora en las infraestructuras escolares, muchas de ellas largamente demandadas por las comunidades educativas locales. Los consejeros de Educación,

Sergio Silva, y de Fomento, Roberto Media, han visitado esta mañana el centro escolar para conocer de primera mano el resultado de la obra, acompañados por el alcalde de Reocín, Pablo Diestro, y miembros del equipo docente encabezados por la directora del colegio, Aida Samperio. Durante la visita, el consejero Roberto Media ha puesto en valor la colaboración entre administraciones como clave para hacer realidad proyectos que

«de otro modo, tardarían muchos años en ejecutarse». Según ha explicado, del plan educativo autonómico dotado con 740.000 euros, ya solo quedan pendientes una actuación en Suances —prácticamente finalizada—, dos próximas inauguraciones en Santander y Limpias, una intervención en Reinosa ya adjudicada, y una licitación que ha quedado desierta en Laredo. Por su parte, Sergio Silva ha subrayado el compromiso del Gobierno de

Cantabria con municipios como Reocín, que cuenta con más de 1.500 escolares y una estructura educativa consolidada: dos colegios, un instituto y desde este curso, un nuevo centro de Educación Infantil impulsado con una inversión de 750.000 euros, en colaboración con el Ayuntamiento.

«Reocín es un ejemplo de municipio consciente de la importancia de invertir en educación. Y esta actuación, que llevaba más de cinco años esperándose, es tan necesaria como cualquier dotación dentro de las aulas», ha afirmado Silva.

Además, ha recordado que su departamento tiene identificadas más de 600 necesidades en los 200 colegios de Cantabria, por lo que cualquier aportación institucional para agilizar los plazos es «necesaria y bienvenida». El nuevo parque infantil se ha instalado en una parcela situada frente al edificio de Educación Infantil del CEIP Valle de Reocín. Las obras han consistido en la regularización del terreno, sobre el que se ha colocado pavimento de gravilla rodada, así como distintos elementos de juegos de madera, como cabañas, pasarelas de equilibrio y túneles. Además, el espacio cuenta con una zona estancial con mesas, asientos y una pequeña grada, diseñada para favorecer tanto el juego libre como las actividades colectivas al aire libre. El diseño responde a criterios de seguridad, accesibilidad y sostenibilidad, y ha sido adaptado a las necesidades pedagógicas del ciclo de Infantil.

El CEIP Valle de Reocín tiene actualmente 354 alumnos y 34 docentes. El centro ofrece educación bilingüe en inglés, participa en el Programa de Refuerzo Educativo, y forma parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud.



CHARO ZARZALEJOS

Periodista

Cita con mediador

CUANDO se escriben estas líneas aún no se ha producido la reunión entre el expresidente Zapatero y el fugado de la justicia Puigdemont, ese al que el candidato socialista Pedro Sánchez dijo que traería a España para que rindiera cuentas ante la justicia. Y lo que son las cosas, el viaje ha sido inverso porque de la necesidad hay que hacer virtud.

Por tanta necesidad y creo que por mucha menos virtud, este jueves se celebró una nueva reunión, una más de las muchas que ha habido y que, probablemente, no sea la última. En esta ocasión, el interlocutor del Gobierno es Jose Luis Rodríguez Zapatero que además de saber lo que es gobernar, si en algo tiene experiencia es precisamente en diálogos y conversaciones. Sin embargo, y como si fuera un novato en estas lides, resulta que, al parecer, es necesaria la intervención de un mediador internacional, en este caso el salvadoreño Francisco Galindo.

Como poco a poco se va aceptando al pulpo como animal de compañía, al parecer resulta irrelevante su presencia pero no lo es, al menos, para quienes creemos que España es una democracia plena con los resortes necesarios para solucionar sus problemas. El mediador es una persona neutral, que intenta favorecer el diálogo, crear un clima de confianza y propiciar una solución a un conflicto. Qué conflicto existe ente Junts y el Gobierno para que sea necesaria la figura del mediador?. No existe conflicto alguno. Lo que existe son intereses distintos que pueden ser discutibles pero no ilegítimos. El Gobierno quiere garantizarse el apoyo parlamentario para aguantar hasta el final de la legislatura y Junts con sus siete votos, quiere aprovechar la coyuntura para conseguir logros que, en muchos aspectos son imposibles de alcanzar al menos a corto o medio plazo.

Inmigración y Presupuestos parecen ser los dos temas estrella y hay que preguntarse que pinta un mediador internacional en asuntos estrictamente domésticos. Como ciudadana española y al margen de la crítica que pueda merecer, y merece, nuestro Gobierno y el propio Zapatero, no deja de ser un poco indignante que el tal mediador, que es idea de Junts y que el Ejecutivo ha aceptado, asista a este tipo de reuniones como vigilante de la playa.



Adiós, Robert, adiós

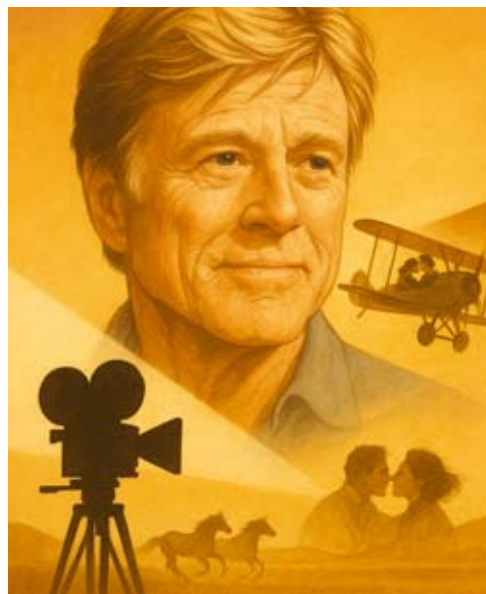


JULIA NAVARRO

Periodista

ME da no sé qué confesar que me he llevado un disgusto con la noticia del fallecimiento de Robert Redford. Con la que está «cayendo» en el mundo y también, sí, en nuestro país, y yo disgustada por la muerte de un actor al que solo conocí a través de la pantalla. Pero hay actores, y otros personajes, que terminan siendo parte de nuestras vidas y Robert Redford lo ha sido de la mía. No sé cómo era, salvo por lo que nos contaban en los medios de comunicación, de manera que de haberle conocido lo mismo me habría caído bien, mal o regular.

Pero creo que bien por la actitud que parecía mantener en la vida, por las causas en las que se implicaba sin hacer ruido ni ponerse medallas. Por ejemplo, el medio ambiente, los derechos de las minorías, o la oportunidad que intentaba dar a los jóvenes realizadores en el Festival de Sundance. Pero no hacía alardes ni echaba discursos virtuosos sobre sus compromisos. También me gustaba su manera de «estar» en el universo del séptimo arte.



Parecía estar y no estar. No renegaba de lo que implicaba ser un «astro» del séptimo arte, pero tampoco alardeaba. Estaba sin más.

Sí, me gustaba su actitud elegante de andar por la vida, de defender las causas en las que creía, pero sin dar moralina.

¿Era guapo? Supongo que la respuesta es que sí. Pero no fue un guapo del montón, un guapo como el resto de los guapos. En realidad más que guapo, me resultaba atractivo, un atractivo que tenía que ver con no ser un guapo evidente. Era su manera de sonreír, de mirar, de moverse, de estar, lo que le hacía atractivo. Lo de ser rubio con ojos azules era una característica que no le hacía ni más ni menos atractivo. Interpretaba a unos personajes a los que parecía trasladar su propia personalidad y eso hacía que nos parecieran de verdad. Por eso no me extraña que Meryl Streep se enamorara de él rodando Memorias de África.

Robert Redford se ha ido sin hacer ruido, sin despedirse, y tendremos que ir acostumbrándonos a su ausencia, la de un actor único, capaz de hacer creíbles todos los personajes que interpretó. Esa fue su grandeza como actor. Descanse en paz.

LA PUNTILLA por RAMÓN PASTRANA

Pueblo

El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo le ha dicho al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que no criminalice al pueblo israelí por lo que ha reconocido que es una masacre de civiles en Gaza «que debe parar»: «Quien está bombardeando Gaza es el gobierno de Israel no el pueblo de Israel, al que usted ha condenado», dijo en la sesión de control

al Gobierno. También la ministra de Exteriores europea, Kaja Kallas, considera que sería un «error» impedir que Israel participe en Eurovisión 2026 porque supondría un «castigo al pueblo israelí», después de que RTVE y las televisiones de otros cinco países hayan mostrado su intención de no participar en el festival de la canción si lo hace Israel.

Es lógico, no se debe confundir a un pueblo con su gobierno. Pero si, como es el caso, el ochenta por ciento de los israelíes están de acuerdo con lo que hace su gobierno, diferenciar entre ambos se hace muy difícil. O sea que el gobierno israelí bombardea Gaza y el pueblo israelí lo aplaude y defiende el genocidio de los palestinos.

Las frases

Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la CAM

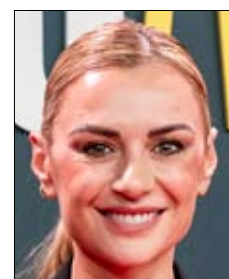
«A ver cuándo sacan una bandera de España porque se les olvida a quién representan»

Yolanda Díaz
Ministra de Trabajo

«No hay discusión posible. El decreto de embargo de armas irá al Consejo de Ministros»

Carlos III
Rey de Inglaterra

«Hay que reconocer el compromiso de Trump para encontrar soluciones a los conflictos internacionales»

Miren Ibarquren
Actriz

«Si se jode tu trabajo porque estás en contra de un genocidio, bendito sea»

'Cholo' Simeone
Entrenador de fútbol

«Contra los insultos hacia los entrenadores también deberíamos pelear»



ANTONIO CASADO

Periodista

Salvador Illa, el pacificador

ANTES de presidir las celebraciones de la «Diada» en la capital de España, el presidente de la Generalitat pasó por el consultorio de Alsina. Entonces se calzó el chubasquero de los lugares comunes y el escudo de los valores. Le bastó acudir a las generalidades de la ley barnizadas con un cierto toque catalanista para colgarse la medalla del reencuentro y la pacificación sin apearse del relato de Sánchez: la Cataluña de 2017, con el PP en la Moncloa, no tiene nada que ver con la de 2025. Es lo que tiene el discurso de este amante del orden, católico y seguidor del RCD Español. Que huye de la bronca como salamandra del fuego. El peligro está en bajar a los detalles. Por eso las explicaciones del president sobre su reciente encuentro con el prófugo Puigdemont en Bruselas se quedaron en el deseo de «conocerse» y constatar con respeto que «tenemos posiciones muy alejadas». «Pero no llegue a ningún acuerdo con él», se apresuró a matizar, no fuera ser acusado de rendirse a las exigencias de un huido de la justicia. Ya, pero el president de ahora reconoce en el de entonces una cara visible -no la única- de lo que considera, junto a su jefe político, Pedro Sánchez, la gran asignatura pendiente en este rincón del mapa político español: la reconciliación de los catalanes después de la sacudida secesionista de octubre de 2017.

Ahí sí se explaya Illa. Según él, la vida política y social de Cataluña no se normalizará hasta que la ley de amnistía se aplique con todas las consecuencias, una vez que el tribunal de garantías la haya declarado «constitucional». Una forma de decir que el empapelamiento de Puigdemont le impide regresar a España y hacer política a pie de calle en Cataluña (no desde Bruselas). Según él, esa es la anomalía. Que los jueces no se limiten a aplicar el espíritu de una ley fletada por el poder legislativo. Fue menos explícito respecto a la letra, cuya interpretación no es cosa de los legisladores sino de los jueces. Y es el caso que los jueces, a su máximo nivel jurisdiccional, han entendido que el delito de malversación no es amnistiable. Ergo. Puigdemont sería detenido y puesto a disposición judicial si vuelve a cara descubierta y sin trucos ocasionales para burlar a la policía.



FRANCISCO MURO DE ÍSCAR

Periodista

La manipulación

TODO es, simplemente, un fraude, una mentira, una manipulación grosera. Y no solo por parte de este Gobierno y de alguno de sus socios. También de algunas voces de la oposición, comparando un domingo de manifestaciones en Madrid con Sarajevo. Los que claman contra la espeluznante acción militar de Israel sobre los palestinos -que no es ni un accidente ni un error-, callan sobre el terrorismo de Hamas, no se manifiestan ni protestan por la destrucción día a día de Ucrania por las ambiciones territoriales de Putin, que ha provocado también miles de muertos, muchos de ellos niños, la condena al exilio a decenas de miles de ucranianos y la destrucción de un país.

Son los mismos que rompieron su palabra y condenaron a los saharauis a ser carne de cañón para Marruecos y alimento político para sus gobernantes. Son los que ignoran voluntariamente la violencia salvaje y el asesinato de miles de personas, en su mayoría cristianos, en el África central, cuyas grandes reservas estratégicas están siendo colonizadas poco a poco por Rusia y China, señores de la guerra en esa zona. Son los que defienden y amparan a regímenes indignos como el de Venezuela.

Los que promueven viajes de estado y acuerdos comerciales con China, uno de los países donde más se falta al respeto a los derechos humanos de sus ciudadanos. O los que callan y miran hacia otro lado por lo que sucede en países como Irán o Afganistán, donde los derechos de las mujeres son violados sistemática y brutalmente. O aquellos otros que van al campo de fútbol con camisetas de clubes que financian a sus equipos, o son los dueños reales o accionistas importantes de los mismos, mientras en sus países los derechos humanos son violados. Hoy hay 56 conflictos armados en el mundo en los que están involucrados 92 países. La ONU confirmó más de 41.000 violaciones graves de los derechos de los niños en 2024 (asesinatos, daños físicos, violencia sexual, secuestros, reclutamiento forzado) Nada de esto provoca manifestaciones y protestas de esa izquierda de salón, cada vez con menos expectativas de voto y más desguarnecida de proyectos y de ideas. La hipocresía se ha instalado entre nosotros. No dudo de

que a Pedro Sánchez y a su gobierno, como a la inmensa mayoría de españoles, les duela realmente lo que pasa en Gaza. También, supongo y espero, la matanza que causó Hamás y el secuestro de cientos de rehenes, algunos de los cuales todavía no se sabe si viven o no. Hamás sabía lo que hacía. Hamás provocó esta tragedia inhumana porque vive de eso, parapetada tras el pueblo palestino. Hamás no es el pueblo palestino, sino quien provoca que el pueblo palestino no tenga presente ni futuro. Hamás ha desencadenado este horror y si sigue jugando algún papel en el futuro nunca será posible la paz.

Tampoco con Netanyahu al frente de Israel. El Gobierno español ha seguido comprando armas a Israel antes y durante la contienda por miles de millones, ha prometido dejar de hacerlo y no puede porque pone en riesgo la supervivencia de nuestro Ejército, que depende estratégicamente de sus suministros y de su armamento.

Pedro Sánchez y su gobierno han visto con claridad que su posición sobre la crisis de Gaza, su provocación para convertir un espectáculo deportivo en una batalla campal, su decisión de dejar desprotegidas a las fuerzas del orden, su disposición a retirarse de Eurovisión -lástima que no sea para siempre-, la grosera manipulación de la realidad es una forma fácil y gratuita de desviar la atención sobre su inestabilidad y, tal vez, de revertir el voto de esa izquierda que le ha ido abandonando por sus mentiras, sus engaños, su falta de transparencia, su corrupción, sus acuerdos con partidos que buscan la destrucción del Estado, su incapacidad para aprobar unos Presupuestos o su mediocridad al servicio del líder supremo. Y también, cómo no, su podemización creciente para acabar con los partidos a su izquierda y tratar de llevar esos votos a su granero.

Es posible que este giro desesperado salve al PSOE de su hundimiento electoral. Pero es solo propaganda, otro barniz que esconde el fraude y la mentira, una forma desesperada de exprimir la tragedia para tratar de seguir en el poder. Unos meses más, dos años más, lo que sea. Y si la derecha no sabe reaccionar con inteligencia, a lo mejor los réditos son muy elevados.

Escríbenos a opinion@eldiarioalerta.com

Los textos no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono, DNI o pasaporte de sus autores. ALERTA se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extraerlos en web o papel.



EN TWITTER

Foto del día



La diseñadora Agatha Ruiz de la Prada durante el desfile de Agatha Ruiz de la Prada, en la 82ª edición de Mercedes-Benz Fashion Week Madrid, en Ifema de Madrid. / EDUARDO PARRA

Santander capital. Santander no capital no existe. Santander es la capital de Cantabria, el resto del territorio son otros municipios de la comunidad autónoma cántabra. [@tati_carrera](https://twitter.com/tati_carrera)

De Cantabria hay constancia desde época pre-romana y León fue reino mucho antes que Valladolid ciudad y que Castilla condado. Así que menos humos. [@TomVadinia](https://twitter.com/TomVadinia)

Reconozco que Cantabria tiene muy buena gastronomía. [@juliagamado](https://twitter.com/juliagamado)

CASO BEGOÑA

UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO EN 2014 CONDENÓ A DOS EDILES DEL PSOE POR USAR A EMPLEADOS MUNICIPALES EN BENEFICIO PROPIO, UN PRECEDENTE CLAVE EN EL PROCESO JUDICIAL CONTRA LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, BEGOÑA GÓMEZ

Una sentencia del TS avalaría la prisión por malversación para Begoña Gómez

La investigación analiza si la asistente de Gómez, contratada por Moncloa, realizó funciones privadas con recursos públicos | Correos incautados muestran gestiones vinculadas a su cátedra universitaria

AFG / MADRID

Una resolución del Tribunal Supremo establecida hace más de una década podría tener implicaciones directas en el procedimiento judicial que afecta a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. El precedente se encuentra en una sentencia dictada en junio de 2014, donde el Alto Tribunal confirmó la condena de dos concejales del PSOE en Paiporta (Valencia) por un delito de malversación. A ambas se les impuso un año de prisión y penas accesorias, tras demostrarse que emplearon a trabajadores municipales para realizar labores privadas durante su horario laboral. Este antecedente cobra relevancia porque uno de los delitos atribuidos a Gómez en la investigación en curso es precisamente el de malversación.

En el caso de Paiporta, la Sala Segunda del Supremo analizó cómo las dos concejales se sirvieron de personal público con fines particulares. Una de ellas utilizó a empleados de la Brigada de Obras y Servicios para arreglos de carpintería en su segunda residencia. También recurrió a limpiadoras del Ayuntamiento para que acudieran de manera periódica a esa vivienda antes de periodos vacacionales, así como a operarios para trasladar leña en invierno. La otra edil pidió a trabajadores municipales que, en horario de trabajo,

realizaran su mudanza con vehículos oficiales. El Supremo entendió que estas conductas suponían un perjuicio económico para el consistorio, dado que los empleados destinaron su jornada y recursos públicos a fines privados.

La sentencia número 470/2014 dejó claro que, aunque el uso indebido de recursos ocurriera una sola vez, se cumplían los elementos del delito de malversación. En palabras del propio fallo, «cuando se traspasan los límites de la legalidad, aunque sea un poco, ya no hay límite en la medida que se está en el campo de la ilegalidad». Además, advirtió que interpretar estas actuaciones como meras irregularidades «puede llegar a suponer toda una invitación a transgredir las líneas rojas que debe respetar todo representante público».

La doctrina fijada por el Supremo considera que la malversación no se limita al desvío directo de fondos, sino que abarca también el uso del trabajo de funcionarios públicos en beneficio privado. El Ministerio Fiscal coincidió en esa interpretación, señalando que cualquier utilización de empleados públicos para fines ajenos al interés general constituye malversación, pues genera un perjuicio económico a la administración.

El paralelismo con la situación de Gómez radica en la figura de su asistente personal en Moncloa, contratada con recursos públicos



Begoña Gómez y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. / A. ORTEGA

y actualmente investigada en la misma causa. Según la instrucción, dicha trabajadora, con un salario anual de 52.000 euros brutos, realizó gestiones que excedían de sus funciones protocolarias. Entre ellas se incluye la coordinación de actividades ligadas a la cátedra universitaria que dirigía Gómez en la Complutense, así como la intermediación en contactos con empresas privadas vinculadas a proyectos académicos y empresariales.

La investigación judicial señala que la asistente habría utilizado recursos oficiales, como el correo institucional de Presidencia, para gestionar cuestiones de carácter personal y profesional. Uno de los documentos incorporados al procedimiento es un correo electrónico de febrero de 2024 dirigido a la directora de comunicación institucional de la aseguradora Reale, patrocinadora de la cátedra de Gómez. En él, la asesora transmitía: «Me dice Begoña que te traslade que le encantaría que sigáis como patronos de la cátedra, aunque sea con una cantidad inferior. Dispuestos a colaborar con vosotros en lo que necesitéis».

La doctrina considera malversación el uso de empleados públicos en tareas privadas

Este mensaje no es un caso aislado, ya que la instrucción incluye otros correos donde la empleada organizaba reuniones y actividades vinculadas con la cátedra de Transformación Social Competitiva. La propia ayudante ha reconocido en sede judicial haber realizado ciertos favores personales, aunque los justificó como puntuales. Sin embargo, la jurisprudencia del Supremo establece que incluso si esas actuaciones fueran esporádicas, no por ello dejan de constituir una posible malversación.

Gómez, por su parte, ha declarado que su asistente solo conocía su agenda privada para evitar solapamientos con la institucional y ha negado que la ayudara habitualmente en actividades de carácter empresarial. No obstante, la documentación incautada apunta a que se destinaron medios públicos a fines particulares, lo que refuerza la comparación con el precedente de Paiporta.

En este contexto, la Fiscalía y el juez de la causa estudian los correos electrónicos y los registros obtenidos, que podrían resultar determinantes para acreditar si se produjo un uso indebido de recursos públicos en beneficio privado. La investigación mantiene el foco sobre el alcance de las funciones desempeñadas por la asistente y su posible encaje en el delito de malversación.

Sánchez, bajo presión por la residencia de su hermano en La Moncloa

El Partido Popular solicita al Ejecutivo el registro de visitas de David Sánchez a Moncloa y reclama aclaraciones sobre su situación fiscal, el uso de recursos oficiales y el coste de su estancia en la residencia del presidente del Gobierno



El hermano de Pedro Sánchez, David Sánchez, a su llegada a declarar en calidad de investigado en el Juzgado de Instrucción número 3 de Badajoz. / ANDRÉS RODRÍGUEZ

AFG / MADRID

El Partido Popular ha reclamado al Ejecutivo que entregue de forma oficial el registro de entradas y salidas de David Sánchez, hermano del presidente del Gobierno, y de su esposa en el complejo de la Moncloa. La solicitud registrada por el grupo popular en el Senado abarca el periodo comprendido entre los años 2021 y 2024.

La petición surge tras las informaciones publicadas por El Debate, que señalan que David Sánchez habría residido en el complejo residencial pese a tener destino laboral en Badajoz y fijar su domicilio fiscal en Elvas (Portugal). Esta circunstancia, según dichas informaciones, le habría permitido reducir su carga impositiva en España. Además, se indica que la esposa de David Sánchez disponía de un vehículo oficial de la Moncloa para sus desplazamientos personales.

La portavoz popular en el Senado, Alicia García, aseguró que estos hechos convierten a la sede de la Presidencia en «un refugio fiscal». En sus declaraciones, recalcó que «mientras millones de jóvenes no pueden emanciparse, el hermano de Sánchez cobró 273.000 euros de un sueldo público sin ir a trabajar, y vivió con todos los gastos pagados en

la Moncloa, un todo incluido». El PP ha presentado una batería de preguntas para que el Ejecutivo aclare si la Agencia Tributaria investigará la situación fiscal de David Sánchez, si el presidente del Gobierno facilitó información a la Justicia al conocer la supuesta falsedad de los datos de su hermano, si se exigirá la devolución de las cuotas impositivas que se habrían dejado de ingresar, y cuál ha sido el coste real de la estancia en Moncloa.

VEHÍCULOS OFICIALES PARA LA CUÑADA DE SÁNCHEZ. La polémica se amplía con otra exclusiva del mismo medio, que señala que Presidencia habría puesto a disposición de la cuñada de Pedro Sánchez un vehículo medicalizado de la flota oficial para realizar sus revisiones ginecológicas, lo que se suma a las críticas sobre el uso de recursos públicos en beneficio privado.

En ese contexto, Alicia García afirmó que el presidente Sánchez representa «un chollo para los okupas con un iniquokupa de lujo», en referencia a la residencia de su hermano en Moncloa. Y concluyó que, a su juicio, «la corrupción no rodea a Sánchez, sino que la corrupción vive en la casa de Sánchez». También lo hizo Fernando Grande-Marlaska. Aldama afirma además

que recibió la visita de dos personas que no se identificaron, a quienes sospecha de pertenecer al Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Según su testimonio, estos individuos habrían intentado «coaccionarle» y comprar su silencio en relación con la investigación.

Actualmente, Víctor de Aldama sigue imputado en la causa sobre un presunto fraude vinculado al comercio de hidrocarburos. Declaró bajo secreto de sumario y puso a disposición del juez la documentación contable de su actividad empresarial.

Mientras tanto, Santos Cerdán insiste en su petición de libertad provisional. La semana pasada, según publicó OkDiario, su defensa presentó dos escritos en los que se argumenta que la prisión preventiva que cumple en Soto del Real ha superado los plazos legales y resulta, a su juicio, «inconstitucional». Además, alegan que «no hay pruebas» que sostengan su encarcelamiento.

El magistrado del Tribunal Supremo que instruye el caso Koldo deberá resolver si celebra una nueva vista de prisión para revisar las medidas cautelares. Paralelamente, Cerdán tiene pendiente que el Tribunal Constitucional admita a trámite un recurso de amparo en el que también reclama su libertad.

Cerdán seguirá en prisión por riesgo de que destruya pruebas

AFG / MADRID

El Tribunal Supremo ha decidido mantener en prisión provisional a Santos Cerdán, ex secretario de Organización del PSOE. La medida fue confirmada este jueves por el magistrado de la Sala Penal, Leopoldo Puentes, en un auto que ratifica la decisión adoptada el pasado 30 de junio. El juez considera que siguen existiendo indicios suficientes de la implicación de Cerdán en delitos graves y que permanece el riesgo de destrucción u ocultación de pruebas, lo que justifica la continuidad de la medida cautelar.

La defensa del dirigente navarro había presentado el 8 de septiembre un escrito solicitando su inmediata puesta en libertad. La petición fue rechazada tanto por la Fiscalía como por la acusación particular, y finalmente también por el juez instructor. El auto recuerda, no obstante, que la prisión provisional no puede extenderse más allá de seis meses en estos supuestos, de acuerdo con el artículo 504.3 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Como la medida se dictó el 30 de junio, dicho límite aún no se ha cumplido. El magistrado subraya que el plazo máximo no implica que deba agotarse necesariamente, pero insiste en que, de momento, subsisten las razones que justificaron la privación de libertad.

Entre los argumentos, el juez señala que la investigación patrimonial de Cerdán continúa abierta. Se han detectado discrepancias entre sus declaraciones

tributarias y el origen de determinados ingresos bancarios, lo que obligó a requerir información adicional recientemente incorporada al procedimiento. También considera necesario profundizar en los vínculos económicos entre Cerdán, su entorno cercano y la empresa Servinabar 2000, lo que exige complejos análisis documentales que aún podrían ser alterados o encubiertos.

RELACIONES DE CERDÁN CON SERVINABAR 2000.

La resolución también advierte de la necesidad de esclarecer posibles relaciones de Cerdán o de Servinabar 2000 con representantes de la compañía Acciona. Estas pesquisas, subraya el auto, están en curso y resultan fundamentales para la causa, lo que refuerza la decisión de mantener la prisión provisional.

El magistrado recuerda que las sospechas contra el ex secretario de Organización del PSOE ya fueron valoradas en el auto de prisión inicial y confirmadas por la Sala de Apelación. Entre los indicios destaca el hallazgo de grabaciones de audio cuya autenticidad cuestiona la defensa. Según el juez, en esas conversaciones «el propio Cerdán vendría a reconocer de forma ciertamente explícita» tanto el cobro de comisiones ligadas a adjudicaciones de obras públicas, como el reparto de parte de esos fondos a otros investigados, además de comprometerse a reclamar cantidades pendientes.

Torres, a la defensiva ante el inminente informe de la UCO

AFG / MADRID

El ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, ha defendido públicamente su inocencia en relación con las investigaciones que lo sitúan bajo sospecha. El ex presidente de Canarias respondió a las preguntas sobre un inminente informe de la Guardia Civil que, según fuentes políticas y judiciales, podría implicarle por presuntos contactos con la trama investigada cuando ocupaba la presidencia autonómica.

En una entrevista concedida a Onda Cero, Torres rechazó de manera categórica cualquier

acusación. Negó haber mantenido conversaciones con el empresario Víctor de Aldama, señalado en el procedimiento, así como haber solicitado comisiones al ex asesor socialista Koldo García. También desmintió haber cometido ilegalidad alguna o haber participado en encuentros privados con mujeres vinculadas a la causa.

«Tengo la absoluta tranquilidad de las acciones realizadas. Jamás en mi vida he pedido comisiones», afirmó. El ministro insistió en que está dispuesto a que la Justicia continúe con las pesquisas: «Dejemos a la justicia que investigue», añadió.

García Ortiz ignora a la Audiencia Nacional e investigará delitos en Gaza

El fiscal general impulsa un equipo de investigación con Delgado y Alonso para analizar pruebas de violaciones de derechos en Gaza, destacando la «especial trascendencia» y gravedad de los hechos



Álvaro García Ortiz respalda la iniciativa de Dolores Delgado. / EDUARDO PARRA

AFG / MADRID

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ha autorizado la iniciativa de la fiscal de Derechos Humanos y Memoria Democrática, Dolores Delgado, para abrir diligencias relacionadas con los hechos ocurridos en Gaza. La decisión se apoya en un informe elaborado por la Comisaría General de Información de la Policía Nacional, solicitado

previamente por Delgado, en el que se recogen testimonios y datos sobre las acciones del ejército israelí contra la población civil.

En su escrito, García Ortiz señala que los hechos descritos podrían constituir «graves violaciones del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario», lo que encajaría en los delitos tipificados en el artículo 607 del Código Penal,

referente al genocidio, y en otros preceptos relacionados. Con esta decisión, el fiscal general se distancia de la posición mantenida por la Fiscalía de la Audiencia Nacional, que recientemente rechazó investigar al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, por supuestos crímenes de lesa humanidad durante el abordaje a un barco en el que viajaba Greta Thunberg el pasado mes de junio. El decreto detalla que

Tensión en el Gobierno socialista por el embargo a Israel

El decreto ley sobre el embargo de armas a Israel, anunciado por Pedro Sánchez como una medida urgente, continúa sin aprobarse tras dos semanas de retraso. La demora ha provocado un enfrentamiento entre ministerios: Defensa niega cualquier responsabilidad, asegura que «ya no tiene vínculos con Israel» y señala a Exteriores y Comercio como responsables del aplazamiento. Desde Egipto, José Manuel Albares justificó la tardanza por la «complejidad» técnica y advirtió que «es cuestión de días» resolverlo. Mientras, IU y Sumar elevan la presión política. Moncloa confirma que el Consejo de Ministros aprobará la medida el próximo 23 de septiembre.

Fiscalía del Tribunal Penal Internacional (TPI) y de la fuerza policial que intervino en la operación.

El escrito también contempla la creación de un equipo conjunto de investigación, integrado por la propia Dolores Delgado y el fiscal Javier Alonso, con la participación del fiscal de sala coordinador de Cooperación Internacional, Francisco Jiménez-Villarejo. Este grupo deberá actuar de forma colegiada en todas las actuaciones internacionales derivadas de la investigación.

PRUEBAS PARA TRASLADAR A TPI.

Fuentes jurídicas señalan que el objetivo final de estas pesquisas es aportar pruebas al Tribunal Penal Internacional, siguiendo un modelo similar al aplicado en la recopilación de datos sobre la guerra en Ucrania. Según García Ortiz, «concurren los presupuestos legales» para iniciar este procedimiento, dado el carácter «grave» y la «especial trascendencia» de los hechos, así como por el número de víctimas.

El fiscal general recuerda que el artículo 23.4 p) de la Ley Orgánica del Poder Judicial atribuye jurisdicción a los tribunales españoles cuando la persecución de determinados delitos se impone de manera obligatoria en virtud de tratados internacionales suscritos por España o por normas de organizaciones internacionales de las que forma parte. Sin embargo, esta interpretación se aparta del criterio que la propia Audiencia Nacional ha sostenido en casos recientes, en los que se ha restringido la competencia española a supuestos más específicos, como los contemplados en el apartado a) del mismo artículo, que limita las investigaciones a delitos de genocidio, lesa humanidad o crímenes de guerra cometidos fuera de España cuando afecten a españoles, residentes habituales o extranjeros cuya extradicción haya sido denegada.

Pedro Sánchez usa Palestina como una cortina política

AFG / MADRID

El PP ha lanzado duras críticas contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al que acusa de instrumentalizar el conflicto en Gaza como una herramienta política para desviar la atención de los problemas judiciales y escándalos de corrupción que afectan tanto a su Ejecutivo como a su entorno personal. El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, afirmó en el Congreso que Sánchez «no defiende causas nobles, sino que busca tapar sus vergüenzas», y presentó un listado de decisiones diplomáticas del Gobierno sobre Israel que coincidieron con momentos especialmente delicados para el PSOE.

El primer caso señalado se remonta a noviembre de 2023, cuando Sánchez cuestionó el derecho de Israel a defenderse, lo que derivó en la retirada de la embajadora israelí en

Madrid. Aquellos días coincidieron con la tramitación de la polémica ley de amnistía. Posteriormente, el 28 de mayo de 2024, el Consejo de Ministros reconoció unilateralmente al Estado palestino. Aunque el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, calificó el gesto de histórico, el PP sostiene que coincidió con la imputación judicial de Begoña Gómez, esposa del presidente, y en plena campaña europea. El 6 de junio de 2024, el Gobierno anunció su adhesión al procedimiento de la Corte Penal Internacional contra Israel, apenas 48 horas después de conocerse la citación judicial de Gómez. Más adelante, en noviembre de ese año, se prohibió la escala en España de buques estadounidenses con destino a Israel, en paralelo a la imputación del hermano de Sánchez y del líder socialista extremeño. El 24 de abril de 2025 se canceló la compra de munición policial

LAS FECHAS

Noviembre 2023 - Crítica a Israel, coincide con la polémica por la ley de amnistía.

28 mayo 2024 - Reconocimiento de Palestina, en plena campaña europea y con la imputación de Begoña Gómez.

6 junio 2024 - Adhesión a la CPI por genocidio, dos días después de la citación judicial de Gómez.

Noviembre 2024 - Prohibición de escala de buques, coincide con la imputación del hermano de Sánchez.

24 abril 2025 - Cancelación de compra de munición, tras conocerse gestiones de Begoña

Gómez en el caso Air Europa.

4 junio 2025 - Revocación de contrato armamentístico, y el mismo día que estalla la 'trama de las cloacas'.

9 junio 2025 - Declaración de «genocidio» en Gaza, coincide con la prisión de Santos Cerdán y días antes del registro en Ferraz.

8 septiembre 2025 - Medidas contra Israel, en paralelo a una nueva declaración judicial de Gómez.

14 septiembre 2025 - Boicot a la Vuelta, mientras el hermano de Sánchez afrontaba procesamiento y residía en Moncloa.

a una empresa israelí, medida que el PP vincula a las revelaciones sobre la relación de Gómez con el empresario Javier Hidalgo. Poco después, el 4 de junio, se anuló un contrato armamentístico con una filial israelí el mismo día en que apareció en público el comisionista Víctor de Aldama, señalado como pieza clave de la 'trama de las cloacas'.

El 9 de junio Sánchez utilizó por primera vez el término «genocidio» en relación con Gaza, justo después del ingreso en prisión de Santos Cerdán y antes del registro de la sede del PSOE. Ya en septiembre, nuevas medidas contra Israel coincidieron con más reveses judiciales para su entorno. El día 8, Sánchez presentó un paquete de medidas contra Israel, incluido un embargo de bienes y restricciones a buques, coincidiendo con una nueva declaración judicial de Begoña Gómez. El 14 de septiembre llamó a boicotear el final de la Vuelta en un momento en que su hermano afrontaba procesamiento judicial.

Las condenas por delitos sexuales suben en España

AFG / MADRID

Las condenas por delitos sexuales en España experimentaron en 2024 un fuerte incremento con respecto al año anterior, tanto en el ámbito de los adultos como en el de los menores. Según los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), las sentencias firmes contra personas mayores de edad alcanzaron las 3.936, lo que representa un aumento del 37,3% respecto a 2023. En el caso de los menores, las resoluciones condenatorias sumaron 550, con una subida del 29,7%.

Con estas cifras, se retoma la tendencia ascendente que había quedado interrumpida en 2023, año en el que se registró un descenso en las condenas relacionadas con la violencia sexual, tras una línea de crecimiento continuada desde 2017.

En términos globales, el INE contabilizó en 2024 un total de 306.807 adultos condenados por sentencia firme, un 9,4% más que el ejercicio anterior. También fueron sancionados penalmente 13.491 menores, con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, lo que supuso un incremento del 36%. Ocho de cada diez de estos menores tenían nacionalidad española.

En el caso concreto de la violencia sexual, los adultos sentenciados fueron responsables de 5.230 delitos cometidos en 2024 y en años previos. Entre ellos, 1.151 correspondieron a abusos o agresiones contra menores de 16 años. En cuanto a los menores condenados, se les atribuyen 825 delitos sexuales, de los cuales 383 fueron abusos o agresiones a menores de 16 años y 119 agresiones sexuales, incluidas nueve violaciones. Del total de menores sentenciados, 455 tenían nacionalidad española y 95 eran extranjeros.

En cuanto al perfil de los adultos condenados, el 79,9% eran hombres y el 20,1% mujeres. La tasa de condenados por cada mil habitantes se situó en 12,4 entre los varones y en 2,9 entre las mujeres. Por edad, el grupo con mayor incidencia fue el comprendido entre los 21 y 30 años.

Respecto a la nacionalidad, el 71,4% de los adultos condenados eran españoles, aunque la tasa proporcional fue más elevada entre los extranjeros: 15,7 condenados por cada mil habitantes frente a 6,2 en el caso de los españoles. El 73,8% de las personas adultas sentenciadas lo fueron por un solo delito, mientras que el 26,2% acumularon más de uno.

La Fiscalía admite absoluciones por fallos en pulseras antimaltrato

Los problemas en la migración de datos de las pulseras telemáticas provocaron que los juzgados no dispusieran de información esencial sobre investigados y penados, lo que derivó en sobreseimientos



La ministra de Igualdad, Ana Redondo, interviene en el Senado. / CARLOS LUJÁN

AFG / MADRID

La Fiscalía General del Estado ha admitido que varios acusados de violencia de género resultaron absueltos debido a los fallos registrados en las pulseras telemáticas de control para maltratadores. El reconocimiento llega a través de un comunicado en el que la institución trata de restar gravedad al asunto, aunque la propia Memoria Anual de la Fiscalía ya había advertido de esta situación, señalando que el problema provocó «una gran cantidad de sobreseimientos provisionales o fallos absolutorios».

El texto difundido subraya inicialmente que «las víctimas estuvieron protegidas en todo momento porque los dispositivos funcionaron». Sin embargo, más adelante reconoce que «las incidencias se concentraron en un periodo concreto del año» y que afectaron a procedimientos judiciales en curso. En concreto, la Fiscalía explica que los sobreseimientos provisionales dictados ante la falta de información pudieron reabrirse posteriormente, una vez recuperados los datos. No obstante, aclara que esta opción no alcanzó a los fallos absolutorios, que conllevaron el archivo de causas y la cancelación de medidas cautelares, embargos o fianzas.

En la Memoria de la Fiscalía, presentada el 5 de septiembre, se advertía que el cambio de prestatario del servicio de pulseras y la nueva adjudicación a otra empresa generaron un vacío en el traspaso de información. Según ese documento, la migración de datos derivó en una

«potencial desprotección de las víctimas» al no disponer de registros sobre el uso de los dispositivos ni sobre la ubicación de investigados y penados. El centro de control Cometa, encargado de supervisar el sistema, informó a los juzgados de que no podía facilitar datos anteriores al 20 de marzo de 2024, fecha en la que finalizó la migración.

Los fallos dejaron sin cobertura a mujeres con órdenes de alejamiento

Feijóo acusa al Ejecutivo de «irresponsabilidad criminal»

La ausencia de esa información resultó decisiva en numerosos procedimientos, pues los jueces carecían de pruebas fundamentales para sostener acusaciones. El propio Ministerio Fiscal señaló que, en ocasiones, «la pérdida de un elemento probatorio en ocasiones imprescindible» condujo a sentencias absolutorias. Además, en los Juzgados de lo Penal se impedía a los responsables del centro de control responder preguntas sobre incidencias anteriores a esa fecha, lo que, en muchos casos, desembocaba en la absolución de los acusados. Aunque la Fiscalía admite

los problemas, ni ella ni el Ministerio de Igualdad han podido precisar cuántos casos resultaron afectados. Entre los inconvenientes adicionales registrados, destacan la demora de los técnicos del centro de control Cometa para acudir a zonas donde se requería su intervención y la carga de trabajo derivada de analizar las incidencias notificadas.

Por su parte, el Partido Popular ha redoblado sus críticas contra el Gobierno tras los fallos detectados en el sistema de pulseras telemáticas de control para maltratadores, un dispositivo creado con el objetivo de vigilar el cumplimiento de las órdenes de alejamiento dictadas por los jueces. Según denuncian los populares, los problemas técnicos registrados en esta herramienta han provocado situaciones de grave vulnerabilidad para las mujeres víctimas de violencia de género que dependían de estos dispositivos para su protección diaria. El principal partido de la oposición acusa al Ejecutivo de haber incurrido en una «irresponsabilidad criminal» por haber permitido que este sistema se mantuviera operativo pese a las advertencias recibidas, dejando a las mujeres «solas frente a sus agresores».

La portavoz del PP en el Senado, Alicia García, fue la encargada de dar a conocer la posición oficial de su grupo parlamentario. En una comparecencia pública, García explicó que su partido ya ha registrado en la Cámara Alta la solicitud de comparecencia urgente de la ministra de Igualdad, Ana Redondo, para que dé explicaciones ante el Pleno sobre lo sucedido y aclare las

consecuencias que, en la práctica, han tenido los fallos en el sistema de vigilancia. Al mismo tiempo, exigió su dimisión «inmediata y sin excusas», al considerar que la ministra ha demostrado ser «incapaz» de garantizar «la seguridad y la vida» de las mujeres víctimas de violencia machista. El Partido Popular sostiene que lo ocurrido no es un problema menor ni un fallo puntual, sino una consecuencia de la falta de previsión del Ejecutivo y de su negativa a actuar pese a estar advertido. Según García, el propio Consejo General del Poder Judicial alertó hace 20 meses de las deficiencias en el sistema de las pulseras de control y advirtió de que podrían derivarse situaciones de desprotección. Sin embargo, el Gobierno «afirman los populares» no tomó ninguna medida preventiva y optó por mantener en funcionamiento un sistema defectuoso que terminó dejando sin cobertura efectiva a cientos de mujeres.

La dirigente popular destacó que el sistema telemático, basado en la geolocalización de las víctimas y de los agresores, llegó a quedarse «sin acceso a datos de localización», lo que impidió comprobar el incumplimiento de las órdenes judiciales. Esta situación tuvo repercusiones directas en los procedimientos judiciales, donde se archivaron causas y se dictaron «sobreseimientos y absoluciones» por falta de pruebas. En muchos casos, explicó, las mujeres no pudieron acreditar que sus agresores habían quebrantado la prohibición de acercarse a ellas, lo que desembocó en una «revictimización» que añadió sufrimiento a quienes ya estaban en una situación de vulnerabilidad.

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, también se pronunció sobre este asunto, sumándose a la exigencia de que la ministra Redondo presente su dimisión. A través de las redes sociales, Feijóo vinculó este episodio con los efectos de la ley del «solo sí es sí», que en su día obligó al Gobierno a reformar la norma tras la reducción de condenas y excarcelación de agresores sexuales. «Quien pone depredadores sexuales en la calle debe dimitir o ser cesado de inmediato. Ahórrense al menos las lecciones de feminismo», afirmó el líder de los populares.

Feijóo acusó al Ejecutivo de haber desprotegido a las mujeres en dos ocasiones: primero con la aplicación de la ley impulsada por la exministra Irene Montero, que tuvo que ser corregida ante sus efectos no deseados, y ahora con la falta de garantías en el sistema de las pulseras de alejamiento.

Bolaños encalla con sus reformas judiciales en el Congreso

AFG / MADRID

El ministro de Justicia, Félix Bolaños, afronta un panorama complejo con respecto a las dos principales reformas que el Gobierno había planteado para el ámbito judicial. A pesar de que antes del verano se mostraba confiado en la aprobación de las iniciativas, ambas permanecen bloqueadas en el Congreso desde hace tres meses, sin contar con los apoyos parlamentarios necesarios para avanzar en su tramitación.

Las dos propuestas legislativas buscaban introducir cambios de gran alcance. Una de ellas contemplaba la incorporación de más de un millar de jueces y fiscales al sistema sin pasar por oposición, mientras que la otra pretendía transferir la instrucción de las causas penales a la Fiscalía, incluidas aquellas que afectan a la familia y al propio partido del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Sin embargo, la falta de respaldo mayoritario ha impedido que se dé ningún paso efectivo en su tramitación parlamentaria.

Bolaños había asegurado que estas reformas eran «absolutamente imprescindibles», al tiempo que restaba importancia a la huelga de tres días convocada por las asociaciones judiciales en protesta por lo que consideraban una injerencia política en la independencia judicial. En la actualidad, desde el Ejecutivo se reconoce que los proyectos permanecerán paralizados durante esta legislatura, aunque el PSOE insiste en que terminarán por «salir adelante» en algún momento.

A estas dificultades internas se suma la atención de las instituciones europeas. La Comisión de Venecia, órgano consultivo del Consejo de Europa, visitó España en los últimos días para examinar la situación de la independencia judicial y evaluar si el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha cumplido con el compromiso de diseñar un sistema alternativo y autónomo para la designación de sus vocales. Dicho compromiso se adquirió en el momento de la última renovación del órgano, con un plazo de seis meses para plantear una propuesta.

El pasado febrero, el Pleno del CGPJ aprobó por unanimidad un dictamen que recogía dos opciones distintas para reformar el modelo actual.

Podemos incrementa la tensión sobre el bloque de investidura

Belarra y Montero protagonizan enfrentamientos y los morados bloquean acuerdos mientras se mantienen firmes en concurrir en solitario a las elecciones

AFG / MADRID

Podemos ha endurecido notablemente su estrategia política en el inicio del curso, elevando la tensión con el resto de fuerzas que sostienen al Gobierno de Pedro Sánchez. En el entorno del Ejecutivo se percibe con claridad que la formación morada ha optado por una postura de confrontación sistemática, lo que ha generado un malestar creciente no solo en el PSOE y en Sumar, sino también entre los aliados habituales del presidente, como ERC, Bildu y el BNG.

La interpretación compartida en este bloque es que Pablo Iglesias, aunque retirado formalmente de la primera línea, continúa influyendo de manera directa en la dirección de Podemos y ha decidido empujar el escenario político al límite. El cálculo, según esa lectura, sería forzar al máximo la legislatura con el objetivo de provocar un adelanto electoral que permita a los morados disputar el espacio de la izquierda tanto al PSOE como a Sumar. En paralelo, se descarta que sus diputados puedan dar salida a una moción de censura encabezada por el líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, opción que se califica de inviable.

Uno de los momentos más significativos de esta tensión se produjo en la sesión de control al Gobierno, cuando la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y la secretaria general de Podemos, Ione Belarra, mantuvieron un enfrentamiento dialéctico. Belarra acusó al PSOE de tibieza en su posición respecto a Israel y criticó el despliegue de la UIP en la Vuelta Ciclista, denunciando que se había enviado a «dar porrazos» a menores y ancianos. En su intervención, añadió: «Esto huele a electoralismo barato». Montero respondió recordando la etapa de Podemos en el Consejo de Ministros y reprochó que el partido tratara de distanciarse de políticas que anteriormente había respaldado. «La gente quiere que ustedes arrimen el hombro», señaló la vicepresidenta.

La escalada de choques ha continuado con nuevas iniciativas. El martes, Podemos amagó con votar junto al PP y Vox para forzar la comparecencia de Sánchez en la comisión de investigación sobre la DANA. Al día siguiente, denunció al Ministerio de Economía por presunta prevaricación administrativa omisiva, argumentando que el Gobierno no había frenado



La secretaria general y diputada de Podemos, Ione Belarra (i), e Irene Montero en un acto del partido. / JESÚS HELLÍN

el comercio de armas con Israel ni impedido el tránsito de mate-

Los morados denuncian al Gobierno por el comercio de armas

Rechazan los Presupuestos y cesión de competencias

rial militar por territorio español desde febrero de 2024, a pesar de las solicitudes formales presentadas. Según el partido, el silencio administrativo en este asunto «tiene efectos positivos».

El martes próximo, la tensión se incrementará de nuevo con el rechazo de Podemos a la tramitación de la proposición de ley pactada

por el PSOE y Junts para transferir competencias en materia migratoria a la Generalitat. La formación sostiene públicamente que se trata de una norma «racista», concebida para contrarrestar el discurso de Alianza Catalana. Sin embargo, dentro del bloque gubernamental se interpreta que es un movimiento más de la estrategia de ruptura de los morados.

Desde el PSOE se reconoce la dificultad para llegar a acuerdos presupuestarios con Podemos. El partido de Belarra ha fijado condiciones que Hacienda considera inasumibles, como la reducción por ley del 40 % en el precio de los alquileres y la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con Israel. La desconfianza mutua agrava la situación: Podemos sospecha que el debate de los Presupuestos podría ser una maniobra del presidente para preparar un adelanto electoral. Belarra declaró recientemente: «Yo no descarto para nada que esto pueda ser una jugada política para ir a un adelanto electoral».

La Justicia revisa el puesto del marido de Teresa Ribera en la CNMV

AFG / MADRID

La Audiencia Nacional se encuentra analizando si Mariano Bacigalupo, esposo de la exministra y actual vicepresidenta de la Comisión Europea, Teresa Ribera, puede continuar en su puesto como consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El origen del proceso se remonta a 2022, cuando la Fundación Hay Derecho presentó un recurso contra su nombramiento. La organización argumenta que Bacigalupo carece de la preparación requerida para desempeñar las funciones propias de la CNMV, pues su especialización es la regulación energética, un ámbito adecuado para la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), donde había ejercido previamente, pero no para la supervisión de los mercados de valores.

El Tribunal Supremo emitió el pasado junio la sentencia 679/2025, en la que reconoció la legitimidad de la Fundación para impugnar este tipo de designaciones. Según el fallo, la cuestión principal no es tanto la labor de supervisión del organismo, sino la correcta composición de sus órganos rectores, que deben regirse por principios de profesionalidad, neutralidad y ausencia de arbitrariedad. La resolución del alto tribunal remarca que la revisión judicial de los nombramientos efectuados por el Gobierno no constituye una amenaza para el Estado de derecho, sino que lo refuerza al garantizar el sometimiento de los poderes públicos a la Constitución y a la ley.

Desde Hay Derecho insisten en que el nombramiento genera dudas sobre la idoneidad del perfil. En su recurso señalan: «la reconocida competencia en materias relacionadas con el mercado de valores que el cargo exige» no se cumple en este caso, ya que Bacigalupo pasó «sin solución de continuidad, de consejero de la CNMC [...] a consejero de la CNMV, siendo muy diferentes los requisitos legales de mérito y capacidad».

Asimismo, la Fundación sostiene que existe un conflicto de intereses. Argumentan que el vínculo matrimonial de Bacigalupo con Teresa Ribera, entonces ministra para la Transición Ecológica, unido a que fue designado por la también ministra Nadia Calviño, refuerza las dudas sobre la independencia del nombramiento.

Despliegue militar español en Las Chafarinas y el islote Perejil

La operación incluye cooperación entre mandos, despliegue de la Legión en Chafarinas, vigilancia aérea y naval, patrullas en Ceuta y Canarias, y apoyo de unidades antiaéreas, ciberespaciales y espaciales

AFG / MADRID

El Ministerio de Defensa ha puesto en marcha en Melilla la activación del Mando Operativo Terrestre (MOT) dentro de la denominada Operación Sinergia 25. La medida contempla un despliegue coordinado de fuerzas en diferentes puntos estratégicos de soberanía española, incluidos el archipiélago canario, las Islas Baleares, Ceuta, Melilla, así como en las islas y peñones bajo control nacional. Uno de los focos principales se sitúa en las islas Chafarinas, donde ha sido enviado un contingente de la Legión, así como en el islote de Perejil, áreas de soberanía reclamadas por Marruecos.

La Comandancia General de Melilla informó que, en el marco de esta operación, el Tercio Gran Capitán 1º de la Legión efectuó un despliegue marítimo hacia las Chafarinas, trasladando una sección de refuerzo al destacamento ya existente en la isla Isabel II, además de extender su presencia a las islas Congreso y Rey. A esta acción se sumó la presencia del buque de acción marítima Furor (P-46), que navegó en las inmediaciones del archipiélago con funciones de apoyo y vigilancia.

El refuerzo no se limita al ámbito terrestre. El Regimiento de Ingenieros número 8 ha activado patrullas de Presencia No Permanente (PNP) con capacidad de Subgrupo Táctico. Estas unidades se desplegaron en Melilla con el objetivo de efectuar reconocimientos en distintas áreas, en paralelo con las maniobras que también involucran a medios navales y aéreos. En Ceuta, la misión recae en una sección del Grupo Táctico 'Ceuta', cuyas patrullas incrementaron la vigilancia y la disuasión, mientras que la Compañía de Mar reforzó la seguridad sobre el islote Perejil.

UNA OPERACIÓN PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN. La finalidad principal de la operación es lograr una coordinación plena entre los distintos mandos para garantizar una respuesta conjunta en caso de contingencia. El general de división Ramón Armada Vázquez, jefe de Estado Mayor del MOT, explicó que «nuestras unidades intercambian información y coordinan con otros mandos a través de sus Centros de Operaciones Tácticas». Destacó además ejemplos de cooperación, como el apoyo recibido por el Mando Operativo Marítimo para el transporte de refuerzo desde Melilla a Chafarinas o la colaboración con el Mando Operativo Aéreo en la protección de una Unidad de Defensa Antiaérea.

En Canarias, el Grupo Táctico Canarias, dependiente de la Brigada Canarias XVI, desarrolla de forma simultánea patrullas en las ocho islas.



Soldados españoles junto a la bandera de España clavada en Perejil en 2002. /EP

Estas actividades incluyen vigilancia de infraestructuras críticas y refuerzo de la seguridad en enclaves de interés estratégico. A ello se añade el despliegue del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 94, que complementa el trabajo del Regimiento nº 73 desde la Base Aérea de Gando. Para estas tareas se utilizan sistemas

de defensa avanzados, como la batería NASAMS, cañones de 35/90 y puestos de tiro MISTRAL, operados por un equipo de 45 especialistas en defensa antiaérea en apoyo al Grupo de Alerta y Control del Ejército del Aire y del Espacio. En el archipiélago balear, el Grupo Táctico Baleares, con personal del Regimiento de

Infantería Palma 47, ejecuta patrullas de reconocimiento en Mallorca, en las que se incluyen tareas de vigilancia medioambiental en coordinación con las autoridades civiles. Esta diversidad de operaciones refleja la amplitud de escenarios en los que se despliega la Operación Sinergia 25. El despliegue se enmarca dentro

de la estructura de coordinación del Mando de Operaciones (MOPS). En este contexto, el Mando Operativo Marítimo intensifica la vigilancia en aguas del Estrecho de Gibraltar y en zonas marítimas canarias mediante el empleo de buques de la Armada y medios aéreos. Por su parte, el Mando Operativo Aéreo ha puesto en marcha el ejercicio Eagle Eye 25-3, destinado a reforzar la defensa aérea nacional con la participación conjunta de los tres ejércitos.

Otros ámbitos también tienen un papel destacado. El Mando Operativo Ciberespacial asume la supervisión de redes y sistemas digitales, mientras que el Mando Operativo Espacial colabora con productos de apoyo relacionados con precisión en sistemas GPS y seguimiento de satélites. De esta forma, la operación integra una respuesta multidominio que combina tierra, mar, aire, ciberespacio y espacio exterior.

El general Armada subrayó la importancia de estas maniobras para mantener la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas. Señaló que la finalidad es «disponer de un adecuado conocimiento del entorno en las áreas de responsabilidad del MOT, así como contribuir a la seguridad y bienestar de los españoles con una capacidad permanente de actuación rápida y flexible». Además, destacó que estas activaciones movilizan «un considerable activo humano», reflejo del esfuerzo de coordinación y preparación permanente que requieren las misiones de defensa nacional

LOTERÍA NACIONAL										
SORTEO DEL JUEVES										
SORTEO DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025										
Seis series de 100.000 billetes cada una										
Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final										
Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete
63600.....330	63601.....330	63602.....330	63603.....300	63604.....300	63605.....300	63606.....300	63607.....300	63608.....300	63609.....360	63610.....360
63611.....300.000	63612.....12.330	63613.....300	63614.....300	63615.....300	63616.....300	63617.....300	63618.....300	63619.....300	63620.....300	63621.....300
63622.....300	63623.....300	63624.....300	63625.....300	63626.....300	63627.....300	63628.....300	63629.....300	63630.....300	63631.....390	63632.....300
63633.....300	63634.....300	63635.....300	63636.....300	63637.....300	63638.....300	63639.....300	63640.....390	63641.....390	63642.....330	63643.....300
63644.....300	63645.....300	63646.....300	63647.....300	63648.....360	63649.....300	63650.....330	63651.....330	63652.....330	63653.....300	63654.....300
63655.....300	63656.....300	63657.....300	63658.....300	63659.....300	63660.....330	63661.....330	63662.....330	63663.....300	63664.....300	63665.....300
63666.....300	63667.....300	63668.....300	63669.....300	63670.....330	63671.....330	63672.....330	63673.....300	63674.....300	63675.....300	63676.....300
63677.....300	63678.....360	63679.....300	63680.....330	63681.....330	63682.....330	63683.....360	63684.....300	63685.....300	63686.....300	63687.....300
63688.....300	63689.....300	63690.....330	63691.....390	63692.....300	63693.....300	63694.....300	63695.....300	63696.....300	63697.....300	63698.....300
63699.....300	72800.....180	72801.....180	72802.....180	72803.....150	72804.....150	72805.....150	72806.....150	72807.....150	72808.....150	72809.....210
72810.....180	72811.....240	72812.....180	72813.....150	72814.....150	72815.....150	72816.....150	72817.....7.620	72818.....60.000	72819.....7.680	72820.....180
72821.....180	72822.....180	72823.....180	72824.....150	72825.....150	72826.....150	72827.....150	72828.....150	72829.....150	72830.....180	72831.....240
72832.....180	72833.....150	72834.....150	72835.....150	72836.....150	72837.....150	72838.....150	72839.....150	72840.....240	72841.....240	72842.....180
72843.....150	72844.....150	72845.....150	72846.....150	72847.....300	72848.....210	72849.....150	72850.....180	72851.....180	72852.....180	72853.....150
72854.....150	72855.....150	72856.....150	72857.....150	72858.....150	72859.....150	72860.....180	72861.....180	72862.....180	72863.....150	72864.....150
72865.....150	72866.....150	72867.....150	72868.....150	72869.....150	72870.....180	72871.....180	72872.....180	72873.....150	72874.....150	72875.....150
72876.....150	72877.....150	72878.....210	72879.....150	72880.....180	72881.....180	72882.....180	72883.....210	72884.....150	72885.....150	72886.....150
72887.....150	72888.....150	72889.....150	72890.....180	72891.....240	72892.....180	72893.....150	72894.....150	72895.....150	72896.....150	72897.....150
72898.....150	72899.....150	72900.....180	72901.....180	72902.....180	72903.....150	72904.....150	72905.....150	72906.....150	72907.....150	72908.....150
72909.....150	72910.....180	72911.....180	72912.....180	72913.....150	72914.....150	72915.....150	72916.....150	72917.....150	72918.....150	72919.....150
72920.....180	72921.....180	72922.....180	72923.....150	72924.....150	72925.....150	72926.....150	72927.....150	72928.....150	72929.....150	72930.....180
72931.....240	72932.....180	72933.....150	72934.....150	72935.....150	72936.....150	72937.....150	72938.....150	72939.....150	72940.....240	72941.....180
72942.....180	72943.....150	72944.....150	72945.....150	72946.....150	72947.....150	72948.....150	72949.....150	72950.....180	72951.....180	72952.....180
72953.....150	72954.....150	72955.....150	72956.....150	72957.....150	72958.....150	72959.....150	72960.....180	72961.....180	72962.....180	72963.....150
72964.....150	72965.....150	72966.....150	72967.....150	72968.....150	72969.....150	72970.....180	72971.....180	72972.....180	72973.....150	72974.....150
72975.....150	72976.....150	72977.....150	72978.....210	72979.....150	72980.....180	72981.....180	72982.....180	72983.....210	72984.....150	72985.....150
72986.....150	72987.....150	72988.....150	72989.....150	72990.....180	72991.....240	72992.....180	72993.....150	72994.....150	72995.....150	72996.....150
72997.....150	72998.....150	72999.....150	73000.....180	73001.....180	73002.....180	73003.....150	73004.....150	73005.....150	73006.....150	73007.....150
73008.....150	73009.....150	73010.....180	73011.....180	73012.....180	73013.....150	73014.....150	73015.....150	73016.....150	73017.....150	73018.....150
73019.....150	73020.....180	73021.....180	73022.....180	73023.....150	73024.....150	73025.....150	73026.....150	73027.....150	73028.....150	73029.....150
73030.....180	73031.....240	73032.....180	73033.....150	73034.....150	73035.....150	73036.....150	73037.....150	73038.....150	73039.....150	73040.....240
73041.....180	73042.....180	73043.....150	73044.....150	73045.....150	73046.....150	73047.....150	73048.....150	73049.....150	73050.....180	73051.....180
73052.....180	73053.....150	73054.....150	73055.....150	73056.....150	73057.....150	73058.....150	73059.....150	73060.....180	73061.....180	73062.....180
73063.....150	73064.....150	73065.....150	73066.....150	73067.....150	73068.....150	73069.....150	73070.....180	73071.....180	73072.....180	73073.....150
73074.....150	73075.....150	73076.....150	73077.....150	73078.....210	73079.....150	73080.....180	73081.....180	73082.....180	73083.....210	73084.....150
73085.....150	73086.....150	73087.....150	73088.....150	73089.....150	73090.....180	73091.....180	73092.....180	73093.....150	73094.....150	73095.....150
73096.....150	73097.....150	73098.....150	73099.....150	73100.....180	73101.....240	73102.....180	73103.....150	73104.....150	73105.....150	73106.....150
73107.....150	73108.....150	73109.....150	73110.....180	73111.....240	73112.....180	73113.....150	73114.....150	73115.....150	73116.....150	73117.....150
73118.....150	73119.....150	73120.....180	73121.....180	73122.....180	73123.....150	73124.....150	73125.....150	73126.....150	73127.....150	73128.....150
73129.....150	73130.....180	73131.....180	73132.....180	73133.....150	73134.....150	73135.....150	73136.....150	73137.....150	73138.....150	73139.....150
73140.....180	73141.....240	73142.....180	73143.....150	73144.....150	73145.....150	73146.....150	73147.....150	73148.....150	73149.....150	73150.....180
73151.....180	73152.....180	73153.....150	73154.....150	73155.....150	73156.....150	73157.....150	73158.....150	73159.....150	73160.....180	73161.....180
73162.....180	73163.....150	73164.....150	73165.....150	73166.....150	73167.....150	73168.....150	73169.....150	73170.....180	73171.....180	73172.....180
73173.....150	73174.....150	73175.....150	73176.....150	73177.....150	73178.....150	73179.....150	73180.....180	73181.....180	73182.....180	73183.....150
73184.....150	73185.....150	73186.....150	73187.....150	73188.....150	73189.....150	73190.....180	73191.....180	73192.....180	73193.....150	73194.....150
73195.....150	73196.....150	73197.....150	73198.....150	73199.....150	73200.....180	73201.....240	73202.....180	73203.....150	73204.....150	73205.....150
73206.....150	73207.....150	73208.....150	73209.....150	73210.....180	73211.....180	73212.....180	73213.....150	73214.....150	73215.....150	73216.....150
73217.....150	73218.....150	73219.....150	73220.....180	73221.....180	73222.....180	73223.....150	73224.....150	73225.....150	73226.....150	73227.....150
73228.....150	73229.....150	73230.....180	73231.....240	73232.....180	73233.....150	73234.....150	73235.....150	73236.....150	73237.....150	73238.....150
73239.....150	73240.....240	73241.....180	73242.....180	73243.....150	73244.....150	73245.....150	73246.....150	73247.....150	73248.....150	73249.....150
73250.....180	73251.....180	73252.....180	73253.....150	73254.....150	73255.....150	73256.....150	73257.....150	73258.....150	73259.....150	73260.....180
73261.....180	73262.....180	73263.....150	73264.....150	73265.....150	73266.....150	73267.....150	73268.....150	73269.....150	73270.....180	73271.....180
73272.....180	73273.....150	73274.....150	73275.....150	73276.....150	73277.....150	73278.....150	73279.....150	73280.....180	73281.....180	73282.....180
73283.....150	73284.....150	73285.....150	73286.....150	73287.....150	73288.....150	73289.....150	73290.....180	73291.....180	73292.....180	73293.....150
73294.....150	73295.....150	73296.....150	73297.....150	73298.....150	73299.....150	73300.....180	73301.....240	73302.....180	73303.....150	73304.....150
73305.....150	73306.....150	73307.....150	73308.....150	73309.....150	73310.....180	73311.....180	73312.....180	73313.....150	73314.....150	73315.....150
73316.....150	73317.....150	73318.....150	73319.....150	73320.....180	73321.....180	73322.....180	73323.....150	73324.....150	73325.....150	73326.....150
73327.....150	73328.....150	73329.....150	73330.....180	73331.....240	73332.....180	73333.....150	73			

Hotusa cierra la compra de los hoteles Coliseum y Río

Hotusa ha cerrado la compra de los hoteles Coliseum y Río en Santander, que se unen a otro siete inmuebles en España, pertenecientes a la cadena Silken. En total, la operación se ha cerrado por valor de 250 millones de euros.

Agotados los fondos del Plan Moves III en la región

Los fondos de ayudas a la compra de vehículos eléctricos o híbridos enchufables del Plan Moves III se han agotado en Cantabria y otras ocho comunidades autónomas. Es por ello que la patronal de fabricantes de vehículos de automoción, Anfac, ha mostrado su preocupación.

Repsol y Nissan amplían su alianza para impulsar la movilidad eléctrica

Repsol y Nissan amplían su acuerdo de colaboración para impulsar la movilidad eléctrica en España, y frecerán a los clientes que adquieran un Nissan Ariya, el nuevo Nissan Micra o el nuevo Nissan Lef a partir del próximo 1 de octubre dos recargas gratuitas al mes.

Industria otorga 60.000 euros a las asociaciones de consumidores

La Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria ha concedido 60.000 euros para financiar los servicios de las agrupaciones inscritas en el Registro de Asociaciones de Consumidores de la región.

► TIPOS OFICIALES

	%
Cambio oficial Banco de España	2,45
Renta fija a 12 meses	2,42
Letras del Tesoro de 1 a 3 meses	1,93
Letras del Tesoro a 6 meses	2,00
Letras del Tesoro a 12 meses	1,96
Bonos y Obligaciones de 1 a 2 años	2,08
Bonos y Obligaciones a 3 años	2,18
Bonos y Obligaciones a 5 años	2,53
Bonos y Obligaciones a 10 años	3,22
Bonos y Obligaciones a 15 años	3,67
Renta fija a 3 meses	0,95
Renta fija a 6 meses	

Más de la mitad de las ofertas de empleo en Cantabria exigen FP

Los ciclos superiores crecen, mientras descienden los universitarios | Los perfiles técnicos y sectores industriales son los que más oportunidades de trabajo concentran este año

AFG / SANTANDER

Más de la mitad de las ofertas de empleo publicadas en Cantabria durante el último año han requerido como requisito académico la Formación Profesional (FP). Según el informe Infoempleo Adecco 2024: Oferta y demanda de empleo en España, elaborado a partir del análisis de 386.315 ofertas en todo el país, un 51,82% de las empresas cántabras incluyeron la FP en sus procesos de selección, lo que supone un incremento de 11,54 puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

Este aumento de la demanda de titulados de FP en la comunidad autónoma contrasta con el retroceso que han experimentado los perfiles universitarios. En el caso de los titulados de grado, solo un 21,4% de las vacantes exigieron esta formación, una caída de más de ocho puntos respecto a los datos de 2023.

A nivel nacional, la tendencia es similar: la FP lidera la demanda con un 46,96% de las ofertas, cifra que ha crecido en más de cinco puntos en comparación con el año anterior. En



La FP crece con fuerza y alcanza el 33,85% de las vacantes. / ALERTA

paralelo, la solicitud de titulados universitarios se redujo hasta el 21,42%, lo que refleja una disminución de seis puntos porcentuales.

Dentro de la FP, no todas las titulaciones han tenido el mismo comportamiento. En Cantabria, la contratación de personas con ciclos formativos de Grado Superior ha

crecido notablemente: en un año han pasado de representar poco más del 21% de las ofertas a alcanzar el 33,85%, es decir, un aumento de 12,13 puntos porcentuales. Por el contrario, las ofertas para quienes poseen un ciclo de Grado Medio descendieron ligeramente, seis décimas, situándose en el 17,97% del total. En

el conjunto autonómico, Cantabria ha concentrado el 1,31% de todas las vacantes del país para profesionales con FP, situándose en la undécima posición en el reparto territorial. Esto supone una mejora de dos puestos en la clasificación nacional respecto al año pasado, con un incremento de 0,23 puntos porcentuales.

El informe refleja que la demanda de perfiles de FP en España se ha concentrado en áreas de carácter productivo y técnico, como la industria, la construcción o la logística, que han ganado protagonismo frente a sectores más generalistas. Según Adecco, esta evolución muestra un cambio hacia un modelo económico donde se valoran cada vez más las competencias prácticas y técnicas, en consonancia con la digitalización, la automatización y la sostenibilidad.

El sector servicios continúa encabezando, por cuarto año consecutivo, la distribución de las ofertas que requieren FP, aunque con una caída notable: pasa del 23,97% en 2023 al 18,38% en 2024, lo que supone un descenso de cinco puntos y medio.

España	
Ibex 35	
Índice	15.175,40
Día	0,32%
Año	29,87%
Eurozona	
Euro Stoxx 50	
Índice	5.456,67
Día	0,62%
Año	12,85%
Acciones, bonos y derivados	
Euro Next	
Índice	1.633,22
Día	1,16%
Año	11,52%

Cuando Rafa decidió entre fútbol o tenis y se convirtió en historia

A los 12 años sintió que era el momento de elegir entre sus dos pasiones. El resultado todos lo conocemos. Cuando sientas que ha llegado tu momento, en el Santander estamos contigo.

1. Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2025, operación sujeta a previa aprobación por parte del Banco. Consulta condiciones en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es). Apple Intelligence requiere iOS 18.4 o posterior.



iPhone 16e
Diseñado para Apple Intelligence.

Ven al Santander y disfrútalo desde

0 €/mes¹
Renting a 36 meses
Cumpliendo condiciones

Cuando lo sabes, lo sabes

Es el momento

Garamendi califica de barbaridad obligar a la atención en Catalán

El presidente de la CEOE cuestiona la propuesta pactada entre Junts y el Gobierno sobre atención empresarial en catalán, asegurando que supondría costes y trabas adicionales para las pymes

AFG / MADRID

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, ha criticado con dureza el proyecto de ley acordado entre Junts y el Gobierno que contempla la obligación de que todas las empresas en España atiendan en catalán. Durante su visita a El Cairo, en el marco del viaje de Estado de los Reyes a Egipto, Garamendi se refirió a esta iniciativa en respuesta a los medios de comunicación que acompañan a la delegación oficial.

El líder de la patronal expresó con claridad su rechazo a la medida al afirmar que «es una barbaridad». Subrayó que, en su opinión, si realmente el proyecto prevé una aplicación a nivel nacional, el impacto sobre las compañías sería muy negativo. «Vamos a enterarnos bien, pero si realmente el proyecto es para toda España, es una barbaridad», insistió ante los periodistas desplazados a Egipto.

Garamendi señaló además que, incluso en el caso de que se aplicara solo en Cataluña, esta obligación también sería problemática. Argumentó que ya existe el castellano como lengua oficial y de uso común en todo el territorio, lo que haría innecesario imponer un nuevo requisito. «Aplicar ese proyecto en Cataluña también lo sería», dijo en referencia a las dificultades que



Garamendi alerta de perjuicios para empresas por atención obligatoria en catalán. / CARLOS LUJÁN

generaría el cumplimiento de la norma. El presidente de la CEOE puso el acento en los efectos que tendría para la actividad económica y en especial para las pequeñas y medianas empresas. Según explicó, la exigencia de disponer de personal o recursos suficientes para garantizar la atención en catalán implicaría un aumento de costes y una carga añadida para

CEOE y CEPYME ven una pérdida de competitividad en la propuesta de Junts

muchas compañías. «Es un coste más, un perjuicio más para las empresas. Aquí siempre estamos poniendo normas y normas y a ver cómo lo organiza una pequeña empresa», afirmó.

Con estas declaraciones, Garamendi se posiciona claramente en contra de una propuesta que, de aprobarse en los términos descritos, obligaría a las empresas de cualquier sector y tamaño a garantizar la atención en catalán, no solo en Cataluña sino en todo el territorio nacional. Sus palabras reflejan la preocupación de la patronal por el impacto que este tipo de iniciativas legislativas puede tener en la competitividad de las compañías,

en su capacidad de gestión y en la sostenibilidad de los negocios más pequeños, que a menudo disponen de menos medios para adaptarse a nuevas exigencias normativas.

La propuesta impulsada por Junts para garantizar el derecho de los consumidores a ser atendidos en catalán por las empresas, incluso fuera de Cataluña, ha intensificado la polémica política y empresarial en los últimos días. La iniciativa, que se enmarca en la tramitación de la Ley de Servicios de Atención a la Clientela, ha abierto un debate que enfrenta las posiciones del Ministerio de Consumo y las organizaciones empresariales, con acusaciones cruzadas y advertencias sobre sus posibles consecuencias.

Desde el departamento que dirige Pablo Bustinduy se ha intentado rebajar la tensión recordando que la norma aún se encuentra en fase de negociación parlamentaria. «Es una ley -la Ley de Servicios de Atención a la Clientela- que aún está en negociación», señalaron fuentes ministeriales, que recordaron que se han presentado 234 enmiendas y que el texto debe superar todavía varias fases: al menos dos ponencias, el debate en comisión, la votación en el pleno del Congreso y la posterior tramitación en el Senado. Con ello, subrayan que el resultado final no está cerrado y que la exigencia de Junts podría incorporarse o descartarse en ese proceso.

Bustinduy defiende que la futura ley tiene como finalidad reforzar los derechos de los consumidores en aspectos cotidianos. Según explicó, entre sus objetivos figuran asegurar que las reclamaciones se realicen ante una persona y no exclusivamente frente a una máquina, así como limitar a un máximo de tres minutos el tiempo de espera para ser atendido en una reclamación.

Yolanda Díaz propone un impuesto del 25% a las ventas rápidas de viviendas

AFG / MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, ha planteado al presidente Pedro Sánchez la creación de un nuevo impuesto que gravaría con un 25% el precio total de la venta de viviendas que se realicen en un plazo inferior a 730 días desde su adquisición.

La medida, según defienden sus impulsores, pretende desincentivar operaciones de compraventa rápidas con fines especulativos y ampliar el acceso a la vivienda para jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad.

El planteamiento se recoge en una proposición no de ley (PNL)

firmada por Alberto Ibáñez i Mezquita, diputado de Compromís e integrante del Grupo Plurinacional Sumar.

El documento, al que ha tenido acceso OkDiario, argumenta que España vive un «proceso de acaparamiento de vivienda», que está afectando especialmente a los jóvenes y que convierte a este bien esencial en un objeto de especulación.

El impuesto se aplicaría a las viviendas revendidas antes de cumplirse dos años desde su compra, salvo en situaciones justificadas, como enfermedades, necesidades de accesibilidad universal o cambios relevantes en la unidad de convivencia. La finalidad última

de la propuesta, según Sumar, es frenar la especulación y garantizar que la vivienda cumpla su función social.

Uno de los principales objetivos de la iniciativa es frenar el fenómeno conocido como flipping inmobiliario, una estrategia de inversión basada en adquirir propiedades por debajo del valor de mercado para después revenderlas en poco tiempo con un beneficio considerable.

Para Sumar, estas operaciones constituyen «prácticas especulativas» que «no sólo hurta[n] a la vivienda su función social, sino que, al especular con ella, contribuye[n] al encarecimiento de su precio». El documento critica también el papel de

influencers, gurús o coach que promueven estas fórmulas de inversión entre jóvenes, presentándolas como un modo sencillo de enriquecerse. Según el texto, se trata de discursos que ocultan «el sufrimiento que ocasionan a la mayoría especulando con un derecho como la vivienda».



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz. / EDU BOTELLA

Desigualdad y herencia inmobiliaria. Otro de los argumentos que utiliza la propuesta es el peso de la herencia inmobiliaria en la desigualdad económica en España. Según los cálculos que cita

Sumar, «más del 77% de la desigualdad» procede del patrimonio inmobiliario, una situación que,

con el relevo generacional previsto en los próximos años, podría ampliarse todavía más.

La propuesta de Sumar no es inédita dentro del bloque de la izquierda. Ya en junio, Podemos había promovido una iniciativa de contenido similar: una enmienda que planteaba impedir a quienes compraran una vivienda ofrecerla en alquiler antes de que transcurrieran cuatro años desde la compra, además de limitar la adquisición de viviendas por parte de personas jurídicas.

El planteamiento de Díaz, sin embargo, se centra en un mecanismo de fiscalidad directa sobre las operaciones de compraventa a corto plazo.

La idea es que el nuevo impuesto actúe como elemento disuasorio para quienes adquieran viviendas con fines especulativos, contribuyendo así a reducir la presión sobre los precios y a favorecer el acceso a este bien esencial en condiciones más justas.

Trump insta a Starmer a usar el Ejército contra la inmigración ilegal

Trump y Starmer concluyeron la visita con la firma de un acuerdo tecnológico | Trump reclamó endurecer medidas contra la migración, expresó su decepción con Putin y propuso que Europa reduzca su dependencia energética de Rusia, descartando acciones adicionales



Donald Trump y Keir Starmer durante la rueda de prensa en Chequers tras la firma del Acuerdo de Prosperidad Tecnológica. /LEON NEAL

AFG / LONDRES

El primer ministro británico, Keir Starmer, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cerraron la segunda visita de Estado del mandatario estadounidense al Reino Unido con una rueda de prensa en la residencia oficial de Chequers. El encuentro se produjo después de dos jornadas de actos enmarcados en un ambiente de solemnidad en el Castillo de Windsor. En la comparecencia conjunta, Trump adoptó un tono inusualmente cordial y evitó mostrar diferencias abiertas con su anfitrión, a pesar de las discrepancias políticas y personales que los separan. La elección de Chequers como escenario permitió además esquivar Londres, donde se preveían protestas ciudadanas, una circunstancia que varios medios internacionales describieron como una visita marcada por la «pompa y protestas».

Uno de los hitos principales de la visita fue la firma del denominado Acuerdo de Prosperidad Tecnológica entre ambos países. Este

documento pretende sentar las bases para el desarrollo conjunto de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial y la computación cuántica. Sin embargo, el alcance práctico de este compromiso permanece incierto. Paralelamente, un grupo de empresas y fondos estadounidenses anunció su disposición a invertir 31.000 millones de libras (35.647 millones de euros) en el Reino Unido, aunque la concreción de los proyectos aún no está definida.

Durante la rueda de prensa, Trump evitó confrontar en los asuntos más sensibles. Incluso en temas como el reconocimiento del Estado palestino, en el que Washington y Londres mantienen posturas distintas, el presidente estadounidense se limitó a señalar: «estoy en desacuerdo con el primer ministro en eso. Es uno de los pocos desacuerdos que tenemos». Por su parte, Starmer subrayó que ambos gobiernos «estamos totalmente de acuerdo en la necesidad de una hoja de ruta para la paz» y reveló que trabajan en un «plan de

paz conmuta», sin aportar detalles adicionales.

No obstante, persisten profundas diferencias en cuestiones clave. En materia migratoria, Trump se distanció de la línea británica

El presidente estadounidense expresó su decepción con Putin por Ucrania

Introdujo públicamente la posibilidad de controlar la base de Bagram en Afganistán

y de los principales partidos del país, al insistir en que la inmigración irregular amenaza la estabilidad nacional. Según dijo: «le dije al primer ministro que yo lo pararía. Y no importa que uses el ejército,

pero [la migración ilegal] va a destruir el país desde dentro».

Respecto a Ucrania, Trump reconoció sin reservas que sus intentos de acercamiento con Moscú no han dado resultados. Admitió sentirse defraudado por el presidente ruso y señaló: «realmente, Putin me ha dejado en la estacada», añadiendo que esa ha sido «mi peor decepción». Pese a ello, descartó aumentar la presión sobre Rusia y reiteró la idea de que la guerra «no afecta a Estados Unidos». A su juicio, la clave pasa por que los europeos asuman la carga de contener a Moscú, proponiendo que la Unión Europea limite las compras energéticas rusas e imponga aranceles a India y China, principales clientes de esos productos. «Si el precio del petróleo cae, Putin va a salirse [de la guerra]», afirmó.

Esa posición, de llevarse a cabo, supondría bloquear cualquier intento de sanción directa y abriría fricciones en el seno de la Unión Europea, donde países como Hungría y República Checa -cercanos

a Trump y a Putin- podrían vetar cualquier medida en Bruselas. Asimismo, implicaría arrastrar a la UE a la disputa comercial con Pekín y Nueva Delhi.

En su intervención, Trump volvió a exagerar cifras, asegurando que la ayuda estadounidense a Ucrania era mucho mayor de la reconocida y que «millones y millones de soldados» habían muerto en el conflicto. También repitió, como en ocasiones anteriores, que había evitado «siete guerras» desde su regreso a la Casa Blanca, mencionando un presunto conflicto entre Albania y Azerbaiyán que en realidad nunca ha tenido lugar, lo que sugiere que se refería a Armenia.

Finalmente, el presidente estadounidense introdujo por primera vez de manera pública la posibilidad de que Estados Unidos busque controlar la base aérea de Bagram, en Afganistán. Dijo estar dispuesto a reconocer al régimen talibán a cambio de esa instalación, una idea que hasta ahora solo había circulado entre sus asesores.

Bukele defiende el rescate de los valores tradicionales

AAG / SAN SALVADOR

Durante la conmemoración del Día de la Independencia, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, centró parte de su discurso en destacar la importancia de rescatar valores fundamentales en la sociedad y en el sistema educativo nacional. El mandatario señaló que su Gobierno ha puesto en marcha cambios que, aunque puedan parecer pequeños a primera vista, tienen un impacto considerable en la vida de un país. «Por eso estamos cambiando cosas que parecen pequeñas. Pero son enormes en la vida de un país», afirmó Bukele. En este sentido, subrayó que acciones como enseñar a decir «buenos días», inculcar el uso de palabras como «por favor» y «gracias», exigir uniformes limpios en las instituciones educativas, fomentar el respeto a la disciplina y pedir a los conductores que manejen con responsabilidad, forman parte de un esfuerzo para fortalecer la formación ciudadana.

El presidente cuestionó las críticas que han calificado estas medidas como expresiones de autoritarismo y defendió que, en realidad, responden a principios básicos de educación. «Algunos critican que eso es autoritarismo. Pero no lo es. Es educación básica. Es formar ciudadanos responsables», señaló. Además, planteó que detrás de estas críticas podría existir una intención de impedir que la juventud reciba una mejor preparación. «Tal vez ellos no quieren que formemos mejor a nuestra juventud. Tal vez ellos quieren que volvamos a pasar por lo mismo que tuvimos que pasar», agregó.

En su intervención, Bukele comparó la situación salvadoreña con los sistemas educativos de otros países, que en el pasado fueron considerados ejemplos a seguir, pero que actualmente muestran signos de debilitamiento. «Vean los sistemas educativos en el mundo. Los cambios que han hecho. ¿Están funcionando? No. No están funcionando. Vemos el declive de sociedades que antes envidiábamos. Por los cambios en sus sistemas. Porque han perdido los valores. Porque han cambiado sus sistemas educativos», afirmó el presidente. Frente a este panorama, Bukele aseguró que El Salvador avanza en una dirección contraria. A su juicio, mientras en otros contextos se han desmantelado principios formativos, su Gobierno busca reinstaurarlos con el fin de consolidar una sociedad más sólida y disciplinada.

La Cámara de Diputados de Brasil aprueba la amnistía a Bolsonaro

La Cámara de Diputados de Brasil aprobó el trámite urgente de una ley de amnistía que beneficiaría a Jair Bolsonaro | Lula anticipó que vetará la medida si llega a su despacho

AFG / BRASILIA

La Cámara de Diputados de Brasil aprobó este miércoles, con 311 votos a favor y 163 en contra, un procedimiento de urgencia que permitirá el tratamiento inmediato en el plenario de un proyecto de ley de amnistía dirigido a los implicados en los hechos del 8 de enero de 2023. Ese día, centenares de seguidores del entonces presidente Jair Bolsonaro asaltaron el Congreso Nacional, el Palacio de Planalto y la sede del Supremo Tribunal Federal en Brasilia. La iniciativa, que avanza con el impulso de los partidos de derecha y centroderecha, podría beneficiar directamente al propio ex mandatario, condenado recientemente a 27 años de prisión.

El recurso aprobado elimina el paso habitual de revisión en comisiones y acelera el debate legislativo. El presidente de la Cámara, Hugo Motta, explicó que el proyecto original pertenece al diputado Marcelo Crivella y que, tras aprobar la urgencia, será designado un relator para elaborar un texto sustituto que pueda reunir mayorías. Motta subrayó la necesidad de alcanzar acuerdos, afirmando: «No estoy comprometido con ninguna pauta que traiga aún más polarización para el país».

Actualmente, Jair Bolsonaro, de 70 años, cumple prisión domiciliaria tras haber sido declarado culpable de dirigir un complot destinado a impedir la investidura de Luiz Inácio Lula da Silva en enero de 2023. La Corte Suprema lo responsabilizó de «instigación» de los hechos y de liderar una organización armada para desconocer los



Diputados brasileños celebran en el plenario de la Cámara tras la aprobación. / X

resultados de las elecciones presidenciales de 2022. La medida de amnistía, en caso de prosperar, no solo alcanzaría a Bolsonaro, sino también a unas 700 personas ya condenadas por su participación en los disturbios. El alcance de la propuesta sigue en discusión. En principio estaba dirigida únicamente a los autores materiales de los ataques, aunque algunos sectores legislativos impulsan su extensión hacia colaboradores cercanos del ex presidente, incluidos ex ministros y militares que participaron en estrategias para desconocer los resultados electorales. El propio

presidente de la Cámara dejó abierta la posibilidad de introducir modificaciones al texto inicial.

En la sesión parlamentaria se evidenciaron las divisiones políticas. Mientras que la oposición defendió la necesidad de «pasar página» y avanzar en una amnistía, la bancada oficialista denunció que el proyecto representa un retroceso institucional. El senador Flavio Bolsonaro, hijo del ex mandatario, sostuvo que «necesitamos pasar esta página de nuestra historia y aprobar la amnistía, porque Bolsonaro merece recuperar todo aquello que Alexandre de Moraes le quitó», en

alusión al juez del Supremo responsable de la condena.

El presidente Lula da Silva expresó su rechazo de manera categórica en una entrevista con la BBC News. «Si me la envían para vetar, puede estar seguro de que la vetaré», señaló, agregando que los actos por los que Bolsonaro fue sentenciado «no tienen carácter político, por lo que no justificarían una amnistía». Desde el Palacio del Planalto se mantiene la posición de que un perdón legislativo a los responsables constituiría una amenaza al respeto institucional.

Francia vive otra jornada de bloqueos mientras Lecornu busca apoyos

AFG / PARÍS

La crisis política en Francia se agudiza con el nombramiento de Sébastien Lecornu como primer ministro, una decisión tomada por Emmanuel Macron en un momento de gran tensión tanto en el Parlamento como en las calles del país. El presidente francés optó por mantener a un dirigente cercano a su círculo más fiel, descartando otras posibilidades que tenía sobre la mesa tras la caída de François Bayrou: convocar nuevas

elecciones legislativas o entregar el liderazgo del Ejecutivo a una figura de la oposición, como el socialista Olivier Faure, a quien llegó a sondear. Finalmente, apostó por un colaborador de confianza que ahora afronta el reto de reunir apoyos en un plazo muy breve, ya que los presupuestos del próximo mes son decisivos para la continuidad del Gobierno.

Lecornu, con experiencia en varias carteras ministeriales -Transición Ecológica, Colectividades Territoriales, Ultramar y Defensa,

fue considerado en principio como un perfil capaz de tender puentes hacia la derecha radical de Marine Le Pen. Sin embargo, esa hipótesis se desmoronó de inmediato. La propia líder del Reagrupamiento Nacional rechazó tajantemente cualquier colaboración, afirmando en su cuenta de X: «Macron está lanzando el último cartucho del macronismo. Está atrincherado en su pequeño círculo de leales. Tras las inevitables elecciones legislativas, el primer ministro se llamará Jordan Bardella».

Ante el bloqueo por parte de la derecha y de la izquierda más radical, las opciones de Lecornu se reducen al Partido Socialista. Esta formación, que mantiene distancia con Jean-Luc Mélenchon y La Francia Insumisa, podría ofrecer su apoyo al Gobierno. No obstante,

ha puesto sobre la mesa condiciones estrictas: la derogación de la reforma de las pensiones, la introducción de un impuesto a los grandes patrimonios conocido como «impuesto Zucman», un paquete fiscal para estimular el poder adquisitivo y un plan de reactivación económica mediante inversión pública. Desde el Ejecutivo, varias voces como la del ministro del Interior, Bruno Retailleau, ya calificaron estas demandas de «inaceptables».

Consciente de la dificultad de la negociación, Lecornu ha mostrado disposición a revisar el plan económico presentado por Bayrou en julio, que contemplaba recortes por 44.000 millones de euros con el objetivo de reducir la deuda nacional.

Andrés: «Tuve ofertas pero no nos convencieron»

ANDRÉS MARTÍN NO SE ESCONDE: RECONOCE QUE EL RACING NO ESTUVO A LA ALTURA Y QUE LA FRAGILIDAD ATRÁS PUEDE PONER EN RIESGO EL LIDERATO

ABM / SANTANDER

El Racing de Santander completó ayer jueves el tercer entrenamiento de la semana, una sesión marcada por el regreso de Maguette al trabajo grupal. El equipo al completo inició la jornada con una doble felicitación: a Maguette por su reincorporación, y a Peio Canales, recientemente convocado con la Selección Española Sub-20 para el Mundial de Chile. Mientras tanto, Arana sigue avanzando en su proceso de recuperación, y esta vez realizó ejercicios de disparo a puerta al margen del grupo, lo que refuerza las expectativas de una pronta vuelta.

El ambiente en las Instalaciones Nando Yosú fue el de un equipo consciente del momento que atraviesa: líder de la categoría, pero con una serie de retos tácticos y emocionales por delante. La sesión estuvo centrada en ejercicios de posesión, presión coordinada y transiciones defensa-ataque, con especial atención a los automatismos defensivos que el cuerpo técnico considera prioritarios de cara al exigente duelo ante el Córdoba CF.

ANDRÉS MARTÍN: AUTOCRÍTICA, MEMORIA Y AMBICIÓN. Uno de los nombres propios del día fue Andrés Martín, que compareció en la sala de prensa para analizar la derrota ante la Cultural, la visita al Córdoba y su propio momento de forma. Con franqueza, el delantero no se escondió: «El partido fue muy malo, no competimos como teníamos que haberlo hecho. Salimos sin intensidad y eso no puede volver a pasar», dijo con firmeza. «Hay que dar un paso adelante».

Mirando al futuro inmediato, Martín fue claro: «Trabajamos muy bien día a día, y al final el campo es el que habla.» Sobre el duelo ante el Córdoba CF, al que se medirán este domingo a las 21:00 en el Estadio Bahrain Victorious Nuevo Arcángel, Andrés mostró una mezcla de emoción y respeto: «Siempre es especial volver a Córdoba, estuve allí tres años y tengo grandes recuerdos. Pero sabemos que será un partido duro, porque allí siempre te

ponen las cosas difíciles. Será un encuentro de ida y vuelta entre dos equipos muy ofensivos.»

El atacante también dedicó tiempo a una de las cuestiones recurrentes en este inicio de temporada: la debilidad defensiva del equipo. «En los partidos del Racing siempre va a haber goles, porque a nivel ofensivo somos el mejor equipo. Pero a nivel defensivo tenemos que mejorar bastante. Un equipo que encaja tanto no puede estar siempre ahí arriba», sentenció.

Martín recordó que, aunque el Racing sigue líder tras cinco jornadas, las sensaciones en los dos

El Racing aprieta en los entrenamientos para blindar su liderato ante el Córdoba

Con Maguette recuperado y Canales con la Sub-20, encara una semana clave

últimos partidos —ante Almería y Cultural— han sido peores: «En Almería se nos puso el partido de cara, pero el otro día fue directamente muy malo. Lo sabemos y lo hemos hablado».

COMPROMISO INDIVIDUAL Y ESTABILIDAD EMOCIONAL. Sobre su situación personal, Andrés fue honesto: «Sigo trabajando al mismo nivel que el año pasado. Es cierto que técnicamente aún no estoy del todo cómodo, pero voy a dar el máximo de mí.» También se mostró agradecido por su continuidad en Santander tras un mercado en el que su nombre estuvo en boca de muchos. «Tuve propuestas, pero ninguna me convenció ni a mí ni al club. Siempre me sentí muy tranquilo. Estoy contento aquí, me siento importante en este equipo, y tengo amistad con mis compañeros». Preguntado por su pasado cordobésista,



Andrés Martín con el balón durante una sesión de entrenamiento. / RRC



Aldasoro durante el entrenamiento de ayer. / RRC



Seis semanas después, Maguette vuelve a sonreír con el Racing

EL CENTROCAMPISTA SENEGALÉS, INÉDITO ESTA TEMPORADA POR LESIÓN, REGRESA A LA DINÁMICA COLECTIVA Y APUNTA A SER LA GRAN NOVEDAD



Maguette vuelve a entrenar con el equipo. / RRC

AVG / SANTANDER

Si bien la intensidad ha sido la tónica general de la semana, la jornada de entrenamiento de ayer ha estado marcada por una noticia muy esperada: Maguette Gueye pide sitio en la convocatoria.

El centrocampista senegalés, inédito esta temporada en Liga por una lesión en los isquiotibiales, ha vuelto a ejercitarse al ritmo del grupo y se postula como la gran novedad de la lista de José Alberto para el desplazamiento a tierras andaluzas.

Maguette, que causó baja hace seis semanas, ha completado casi toda la sesión con normalidad, participando en los partidillos y en los ejercicios de combinación, aunque fue reservado en el tramo

final del entrenamiento. Tras varias semanas de trabajo individualizado junto al readaptador Hugo Camarero, alternando el campo con gimnasio, el jugador africano ha recibido el visto bueno para reincorporarse progresivamente. Su presencia en el centro del campo ha sido una de las ausencias más notadas en este primer tramo de temporada, dada su capacidad para equilibrar al equipo, su presión tras pérdida y su fiabilidad en la salida de balón.

En la pasada campaña, Maguette disputó 31 partidos oficiales con la camiseta del Racing, 12 de ellos como titular, y marcó un gol en el partido de eliminación del playoff frente al Mirandés. Su regreso llega en un momento clave para el equipo, que busca precisamente

reforzar la consistencia defensiva y mejorar la cohesión entre líneas. No todas fueron buenas noticias en las Instalaciones Nando Yosú.

El defensa Pablo Ramón tuvo que retirarse antes de tiempo por control de cargas, mientras que el lateral Aitor Crespo, no participó en la sesión. Por su parte, Axel Ayala fue la novedad positiva en el Rayo Cantabria, ya entrenando como uno más desde el inicio. El estado de Arana también es positivo.

El jugador avanzó en su recuperación con disparos a puerta y desplazamientos dirigidos. Junto a Maguette, ambos podrían estar disponibles en breve para aportar recursos tácticos clave en una plantilla que empieza a recuperar profundidad.

Andrés admitió la carga emocional del próximo encuentro: «Siempre es bonito volver al Arcángel, ver a su gente. Allí pasé de juvenil al primer equipo. Aunque descendimos, siempre es especial volver donde fue tu casa».

EL CRECIMIENTO DEL RACING DESDE DENTRO. Andrés también reflexionó sobre el crecimiento competitivo del Racing en sus tres temporadas en el club. «El primer año nos quedamos a las puertas, el segundo peleamos hasta el final. Ahora el objetivo es mayor, y lo hemos construido desde dentro. Tenemos que devolver esa confianza a la afición».

El delantero recalcó que la exigencia interna ha crecido: el Racing ya no es un recién ascendido que aspira a consolidarse. Ahora,

se exige competir de verdad por el ascenso. El club ha dado pasos estructurales, técnicos y también emocionales. «Queremos estar arriba porque creemos que podemos», concluyó.

En lo puramente futbolístico, el cuerpo técnico sigue trabajando en la búsqueda del equilibrio entre ataque y defensa. El Racing ha demostrado ser capaz de marcar en cualquier escenario, pero también de encajar goles de forma evitable. La clave estará en minimizar errores no forzados, mejorar la colocación en el repliegue y ganar contundencia en el área propia.

José Alberto no ha ocultado su preocupación por este desequilibrio. En sus declaraciones recientes ya dejó claro que «es extremadamente difícil sostener un proyecto ganador encajando dos goles por

partido». Por ello, los entrenamientos de esta semana están haciendo especial hincapié en los ajustes de línea defensiva, con un foco en la comunicación entre centrales y mediocentros, y el control del espacio a la espalda.

La jornada dejó noticias positivas: la vuelta de Maguette, el avance de Arana y la claridad con la que el vestuario afronta los errores recientes. El mensaje es inequívoco: hay que conservar el alma ofensiva, pero acompañarla de una mayor solvencia defensiva.

La intensidad, la humildad y el trabajo diario vuelven a ser los pilares en las Instalaciones Nando Yosú. Y el objetivo es claro: mantener el liderato desde el equilibrio, sin traicionar la esencia, pero puliendo los detalles que separan a los equipos campeones de los aspirantes.

El club pierde a Canales, convocado con la sub-20

AVG / SANTANDER

Mientras el equipo prepara su próximo compromiso liguero, una noticia de ámbito internacional ilusiona al entorno racinguista: Peio Canales disputará la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA con la Selección Española, que se celebrará en Chile a partir del 22 de septiembre.

El centrocampista vasco, pieza importante en el esquema de José Alberto, ha sido incluido entre los 21 futbolistas convocados por Paco Gallardo, seleccionador nacional. Canales viajará el

próximo lunes 22 de septiembre a la Ciudad del Fútbol de Las Rozas, donde se concentrará la expedición antes de partir rumbo a Santiago de Chile. El Mundial comenzará el 27 de septiembre, aunque La Rojita debutará el día 28 frente a Marruecos. Posteriormente, se medirá a México (1 de octubre) y a Brasil (4 de octubre) en una fase de grupos que promete emociones fuertes. La participación de Peio Canales conllevará su ausencia durante al menos dos partidos con el Racing: los encuentros ante el Andorra y el Málaga.



Lamine Yamal, Pedro Porro y Martín Zubimendi celebran un gol de la selección. / EP

La selección masculina vuelve al número uno del ranking FIFA

BAJO LA DIRECCIÓN DE LUIS DE LA FUENTE, ACTUAL CAMPEÓN DE EUROPA, ESPAÑA ALCANZÓ LA CIMA TRAS SUS VICTORIAS EN EL INICIO DEL CAMINO HACIA EL MUNDIAL DE 2026, SUPERANDO A BULGARIA (0-3) Y TURQUÍA (0-6)

ABM / MADRID

La selección española masculina de fútbol ha regresado al primer puesto del ranking FIFA, once años después de su última vez, desplazando a la vigente campeona del mundo, Argentina, tras los resultados del reciente parón internacional. Bajo la dirección de Luis de la Fuente, actual campeón de Europa, España alcanzó la cima tras sus contundentes victorias en el inicio del camino hacia el Mundial de 2026, superando a Bulgaria (0-3) y Turquía (0-6).

Históricamente, España ya había ocupado el primer lugar tras ganar la Eurocopa 2008 y logró

mantenerlo intermitentemente entre 2009 y 2011, de manera continua desde septiembre de 2011 hasta julio de 2014. Tras el título europeo reciente, regresó al 'Top 3' y ahora aprovecha la combinación de su buen rendimiento y la derrota de Argentina ante Ecuador en el cierre de las Eliminatorias Sudamericanas para coronarse nuevamente.

Actualmente, España suma 1.875,37 puntos, superando a Francia (1.870,92) y Argentina (1.870,32) por un margen estrecho. Inglaterra, con 1.820,44, y Portugal, con 1.779,55, completan el 'Top 5'. La situación es histórica, ya que España también lidera el ranking femenino, logrando un doblete sin precedentes

en la historia del fútbol. En el 'Top 10' también hay cambios: Italia regresa al décimo puesto tras la última actualización, mientras que Alemania, lastrada por una inesperada derrota ante Eslovaquia, cae al duodécimo lugar. Por su parte, Eslovaquia experimenta el mayor ascenso, escalando diez posiciones hasta situarse en el puesto 42 del mundo.

Con este nuevo liderazgo, España refuerza su estatus como potencia futbolística y envía un mensaje de solidez y competitividad de cara a la próxima cita mundialista. La combinación de juventud y experiencia en el equipo dirigido por De la Fuente parece estar dando frutos,

mostrando un fútbol ofensivo, equilibrado y eficaz que le permite dominar tanto a nivel europeo como global, consolidando su reputación entre las selecciones más fuertes del planeta. Este regreso al número uno refleja también la continuidad de un proyecto a largo plazo basado en identidad de juego y resultados consistentes, consolidando a España como referente del fútbol mundial.

España y Francia mantienen la pugna por la cima, pero los triunfos recientes y la derrota de Argentina han permitido a La Roja situarse en lo más alto, reafirmando su dominio y sus aspiraciones hacia el Mundial 2026.

Xabi Alonso lanza el primer aviso sobre expulsiones innecesarias

ABM / MADRID

Xabi Alonso ha demostrado desde sus primeros partidos como entrenador del Real Madrid que no es un técnico de perfil bajo. En apenas cinco encuentros, ha impuesto su sello: intensidad, orden y ambición, con una presencia constante en la banda, corrigiendo, gesticulando y guiando a sus jugadores. Sin embargo, ha identificado un enemigo silencioso que puede frenar el progreso del equipo: las expulsiones innecesarias.

El aviso quedó claro tras la roja a Carvajal en Champions, cuando Alonso reunió a los jugadores en Valdebebas para recordar que la entrega no puede convertirse en imprudencia. Los ejemplos son recientes y dolorosos: Dean Huijsen, con apenas unos partidos, ya suma dos expulsiones que han dejado cicatrices. En el Mundial de Clubes ante el Dortmund, su falta como último hombre costó la semifinal frente al PSG; un mes después, contra la Real Sociedad, un gesto con la mano volvió a traicionarle. Courtois subrayó que la acción fue innecesaria. El caso de Raúl Asencio también evidenció el impacto de estas sanciones: siete minutos de juego contra Pachuca y el equipo ya estaba con uno menos. El veterano portero y Alonso coincidieron en que a veces es preferible encajar un gol que hipotecar al equipo durante ochenta minutos. Por ello, el mensaje de Xabi Alonso no busca culpables, sino soluciones. Huijsen no estará disponible ante el Espanyol y Carvajal ante el Almaty, sumando problemas a las lesiones de Rüdiger y Trent. El optimismo y el buen juego han regresado al Madrid, pero Alonso insiste en minimizar errores.

Deportivo, Valladolid y Cádiz quieren asaltar el liderato del Racing de Santander

ABM / MADRID

El Deportivo de la Coruña, Real Valladolid y Cádiz CF buscan arrebatar el liderato al Real Racing Club en la sexta jornada de LaLiga Hypermotion. El Racing visita este domingo al Córdoba CF (21:00 horas) tras su derrota ante la Cultural Leonesa (2-4), su primer tropiezo del curso, que le

deja con solo un punto de ventaja y la posibilidad de perder la primera posición en caso de no ganar. Los cántabros esperan aprovechar su historial favorable frente al Córdoba, al que vencieron en los dos enfrentamientos de la temporada pasada. El Córdoba, dirigido por el exracinista Iván Ania, suma cuatro puntos en lo que va de liga y viene de caer

ante el Andorra (3-1), aunque venció al Castellón en su último partido en casa (2-1). La jornada arranca el viernes con el Deportivo frente a la SD Huesca (20:30 horas), con Antonio Hidalgo, exentrenador del Huesca, al mando. Zakaria Eddahchouri, autor de un 'hat-trick' en 16 minutos, podría repetir como titular, acompañado por Luismi Cruz, mientras que Yeremay Hernández aún busca su mejor versión. El domingo jugarán también el Valladolid, visitando al Albacete, y el Cádiz, que se enfrentará al Málaga en un derbi andaluz. Destaca el Leganés-Las Palmas el sábado (18:30 horas), duelo entre equipos recién descendidos.



El Real Valladolid en un partido de liga. / X



El técnico del Atlético de Madrid, 'cholo' Simeone. /x

Noche amarga, de la remontada a la expulsión de Simeone

EL TÉCNICO ARGENTINO FUE EXPULSADO EN EL MINUTO 90 TRAS ENCARARSE CON UN AFICIONADO LOCAL QUE, SEGÚN DENUNCIÓ, LE DEDICÓ INSULTOS Y GESTOS OFENSIVOS DURANTE TODO EL PARTIDO

ABM / MADRID

El Atlético de Madrid vivió en Anfield una noche amarga marcada tanto por la derrota 3-2 frente al Liverpool como por el incidente de Diego Pablo Simeone.

El técnico argentino fue expulsado en el minuto 90 tras encararse con un aficionado local que, según denunció, le dedicó insultos y gestos ofensivos durante todo el partido. La situación estalló segundos después del gol decisivo de Virgil Van Dijk, cuando Simeone respondió a

las provocaciones desde la grada. El árbitro, tras consultar con el cuarto colegiado, le mostró la tarjeta roja directa, poniendo fin a un episodio cargado de tensión.

Simeone explicó posteriormente que no justificaba su reacción, aunque reconoció la dificultad de soportar noventa minutos de insultos. Reclamó mayor control de los clubes y de la UEFA sobre el comportamiento del público, comparándolo con la lucha contra el racismo. El técnico recordó que el respeto debe ser mutuo para evitar incidentes que

empañan el espectáculo deportivo. No es la primera vez que el argentino protagoniza desencuentros en estadios europeos. En 2022, tras eliminar al Manchester United, tuvo que abandonar Old Trafford escoltado entre una lluvia de objetos. En 2019 fue multado con 20.000 euros por la UEFA por un polémico gesto en el Metropolitano durante un partido contra la Juventus. Este historial complica su situación actual, ya que el organismo europeo suele sancionar con dureza a entrenadores que pierden el control con el

público. Se espera una resolución en los próximos días que podría incluir suspensión en Champions y multa económica.

En lo deportivo, el Atlético se vio obligado a remar tras un 0-2 inicial. Marcos Llorente, con un doblete brillante, devolvió la esperanza antes de que Van Dijk, de cabeza, sellara el triunfo inglés en los últimos minutos. El resultado deja al conjunto rojiblanco con la necesidad de puntuar en sus próximos compromisos europeos para mantenerse con opciones de clasificación.

Rosell y Bartomeu defienden ante la jueza los pagos a Negreira

ABM / BARCELONA

Los expresidentes del FC Barcelona, Sandro Rosell y Josep Maria Bartomeu, han declarado ante la jueza del caso Negreira que la relación contractual con el exvicepresidente del Comité Técnico de Árbitros, José María Enríquez Negreira, fue heredada de directivas anteriores. La investigación analiza si los pagos del Barça, superiores a siete millones de euros entre 2001 y 2018, fueron una retribución ilegítima destinada a conseguir favores arbitrales, por lo que se examinan posibles delitos de corrupción deportiva, blanqueo, falsedad y administración desleal.

Rosell, que solo respondió a su abogado, defendió que el club no necesitaba ayudas arbitrales, pues ganaba títulos también en Europa, donde Negreira no tenía influencia. Argumentó que los informes del hijo de Negreira, Javier Enríquez, costaban 250 euros y eran útiles, por lo que no podían considerarse sobornos. Bartomeu insistió en que entre 2013 y 2018 el Barça era "el mejor equipo del mundo" y no precisaba de favores arbitrales. Añadió que existían servicios de asesoramiento deportivo y arbitral, prestados a través de dos empresas, sin saber inicialmente que una pertenecía a Negreira.

Javier Enríquez declaró durante más de una hora, desvinculándose de su padre y defendiendo sus informes, que entregaba a Josep Contreras, directivo fallecido en 2022. Explicó además que trabajaba también para otros clubes y que sus precios eran de mercado.

Juicio contra Asencio y otros tres exjugadores por difundir vídeos sexuales

ABM / MADRID

El Juzgado número 3 de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) ha acordado la apertura de juicio oral contra el defensa del Real Madrid Raúl Asencio y tres exjugadores de la cadena de filiales del club blanco, Ferrán Ruiz, Juan Rodríguez y Andrés García, acusados de difundir sin consentimiento vídeos de carácter sexual que involucran a dos jóvenes, una de ellas menor de edad. Según

el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, el magistrado instructor ha fijado para Ruiz, Rodríguez y García una fianza de 20.000 euros a cada uno, mientras que para Raúl Asencio la cuantía se establece en 15.000 euros. La diferencia responde a la distinta imputación que pesa sobre los acusados: a los tres exjugadores se les atribuye no solo la difusión, sino también la autoría de las grabaciones, realizadas sin la autorización de las jóvenes afectadas. El caso, que

ha generado gran repercusión mediática por la vinculación de uno de los implicados con el primer equipo del Real Madrid, plantea posibles delitos relacionados con la intimidad y la protección de datos personales, especialmente graves al involucrar a una menor. La apertura de juicio oral implica que existen indicios suficientes para que los acusados se sienten en el banquillo, donde la Fiscalía y las acusaciones particulares podrán concretar las penas solicitadas. En paralelo, el Real Madrid mantiene una postura de absoluta cautela a la espera de que avance el proceso judicial, aunque ha recordado su compromiso con la protección de la infancia y con las normas de conducta ética que deben regir la vida profesional y personal.



El defensa del Real Madrid Raúl Asencio. /x

Contratiempo para el Real Madrid, Maledon se lesiona y tiene difícil la Supercopa

ABM / MADRID

Theo Maledon, uno de los fichajes más ilusionantes del Real Madrid, podría no debutar oficialmente en la Supercopa Endesa debido a una lesión muscular en el aductor corto del muslo izquierdo. El base francés, que había dejado buenas impresiones en pretemporada, queda pendiente de evolución médica según informó el club. Con menos de diez días para la cita de Málaga, prevista para los días 27 y 28 de septiembre, su presencia frente a La Laguna

Tenerife en semifinales parece complicada. El conjunto blanco afronta el inicio de curso con una enfermería repleta. A la baja de Maledon se suman las de Gabriel Deck, lesionado desde el tramo final de la temporada pasada; Mario Hezonja, con problemas musculares tras su concentración con Croacia; y Alberto Abalde, apartado por una rotura miofascial también en el aductor. Como nota positiva, David Kramer ya está recuperado tras perderse el Eurobasket y ha participado en la pretemporada. La llegada de Maledon al Real

Madrid supuso un golpe de efecto en el mercado europeo. La temporada pasada fue elegido en el segundo mejor quinteto de la Euroliga, lo que despertó el interés blanco ya a mitad de curso. Sin embargo, el ASVEL Villeurbanne no aceptó su salida en aquel momento. Finalmente, el base aceptó la propuesta madridista este verano, convirtiéndose en uno de los refuerzos más importantes.

Con la selección francesa disputó el último Eurobasket, aunque su protagonismo fue reducido: 4,3 puntos, 2,2 asistencias y 4,5 de valoración en 14,2 minutos de media. Tras concluir el torneo, se unió al equipo y dejó destellos de su calidad en el amistoso contra Casademont Zaragoza en Segovia, anotando 11 puntos, capturando dos rebotes y repartiendo seis asistencias en apenas 17 minutos.



El base francés Theo Maledon. /x



El piloto australiano de F1 Oscar Piastri (McLaren). /x

Piastri y Norris trasladan su pulso al GP de Azerbaiyán

OSCAR PIASTRI LLEGA LÍDER CON 324 PUNTOS, 31 MÁS QUE SU COMPAÑERO LANDO NORRIS, MIENTRAS MAX VERSTAPPEN, GANADOR EN MONZA Y YA CON 230, TRATA DE MANTENER VIVA SU RACHA

ABM / BAKÚ

El Mundial de Fórmula 1 afronta este fin de semana su decimoséptima cita en Bakú, con el Gran Premio de Azerbaiyán como escenario de una lucha que sigue dominando McLaren. Oscar Piastri llega líder con 324 puntos, 31 más que su compañero Lando Norris, mientras Max Verstappen, ganador en Monza y ya con 230, trata de mantener viva su racha. El neerlandés demostró en Italia que aún puede

ser determinante, tras ocho carreras sin victorias, recordando a los de Woking que Red Bull sigue siendo peligroso en determinados circuitos. La escudería británica, sin embargo, está muy cerca de confirmar su segundo Mundial de Constructores consecutivo. Con 337 puntos de ventaja sobre Ferrari, si amplía la diferencia a 346 este fin de semana, será matemáticamente campeona. La rivalidad entre Piastri y Norris ha quedado condicionada por decisiones estratégicas desde el muro,

que han evitado un enfrentamiento directo. Por detrás, la batalla por el subcampeonato de equipos mantiene la emoción, con Ferrari (280), Mercedes (260) y Red Bull (239) como principales candidatos. Los italianos sufrieron con abandonos recientes de Leclerc y Hamilton, mientras Mercedes se sostiene solo con destellos de George Russell. Red Bull, por su parte, paga la falta de puntos de Yuki Tsunoda. El trazado urbano de Bakú, de 6 kilómetros y con una de las rectas más

largas del calendario, ha sido favorable históricamente a Red Bull, con tres triunfos recientes. Charles Leclerc es favorito a la 'pole', tras firmar las últimas cuatro en este circuito, aunque Ferrari sufre los domingos. Los españoles buscan reivindicarse. Fernando Alonso quiere volver a puntuar tras el abandono en Monza y Carlos Sainz, con seis carreras sin sumar, pretende cortar su mala racha en un trazado donde su mejor resultado es un quinto lugar.

Topuria, claro: «Dana White me apoyará en mi sueño de boxear»

ABM / MADRID

Dana White, presidente de la UFC, revive recuerdos de 2017 con Ilia Topuria, comparándolo con Conor McGregor cuando este dio el salto al boxeo para enfrentarse a Floyd Mayweather. Aquella pelea, histórica a nivel mediático, marcó el inicio del declive deportivo del irlandés. Ahora, 'El Matador', número uno libra por libra y primer doble campeón invicto de la compañía, quiere seguir sus pasos y boxear contra Terrence Crawford, también considerado el mejor del mundo en su disciplina y reciente vencedor de Canelo Alvarez.

La rivalidad entre ambos se ha intensificado. Mientras Topuria afirma que noquearía a Crawford, este le resta importancia asegurando que ni siquiera sabe quién es. White, por su parte, expresó su deseo de que el español no dé este paso todavía, aunque Ilia insiste en que lo logrará convencerlo. En la rueda de prensa de WOW 22 aseguró que Dana terminará apoyándole porque quiere ayudarle a cumplir sus sueños. Topuria afirma que en la UFC ya ha hecho todo lo necesario en peso pluma y ligero, y que su motivación ahora es convertirse en triple campeón antes de probar nuevos desafíos. Sin embargo, la historia muestra que los peleadores de MMA que han transitado al boxeo no han obtenido grandes resultados. McGregor es el ejemplo más claro: tras la millonaria pelea con Mayweather, perdió motivación, encadenó derrotas, protagonizó escándalos y lleva más de cuatro años fuera del octágono.



El atleta cántabro Mohamed Attaoui tras la semifinal de 800 metros. / AE

Attaoui destroza al campeón olímpico y se jugará el oro

EL CÁNTABRO, YA CONOCIDO POR SU PREPARACIÓN IMPECABLE, DEJÓ CLARO QUE SE ENCONTRABA EN UN ESTADO DE FORMA EXCEPCIONAL, DESARROLLANDO UNA ESTRATEGIA DE CARRERA SINGULAR

ABM / TORRELAVEGA

Mohamed Attaoui ha ofrecido en Tokio un recital que supera cualquier previsión previa, demostrando un dominio absoluto en la semifinal de 800 metros del Mundial de Atletismo. El cántabro, ya conocido por su preparación impecable, dejó claro que se encontraba en un estado de forma excepcional, desarrollando una estrategia de carrera que resultó casi imposible de superar para sus rivales. Entre los competidores se encontraba Emmanuel Wanyonyi, campeón olímpico, quien no pudo seguir el ritmo del español en los metros finales.

Attaoui mantuvo su estilo habitual: salir desde la parte trasera del grupo, observando y midiendo a sus adversarios antes de acelerar en el momento preciso. Fue en los últimos metros de la segunda contrarretracta cuando comenzó su remontada, aún en último lugar, logrando colocarse

en primera posición con una facilidad que dejó boquiabiertos a espectadores y comentaristas. La carrera se desarrolló bajo la lluvia, en una pista mojada del Estadio Nacional de Tokio, lo que no pareció afectar la precisión y fuerza del atleta cántabro.

El español cruzó la línea de meta en primer lugar con un tiempo de 1:43.18, aventajando a Wanyonyi por 29 centésimas. Su entrenador, Thomas Dreissigacker, responsable de afilar la técnica y la mentalidad competitiva de Attaoui desde su llegada al OAC Europe, ha jugado un papel clave en la evolución del atleta, combinando entrenamiento físico riguroso con estrategias psicológicas que permiten al corredor mantener la calma hasta los tramos decisivos de la carrera.

Tras la semifinal, Attaoui declaró sentirse nervioso pero confiado: «Planteé la carrera saliendo desde atrás, cómodo hasta el 400 metros, y en el 500 empecé

a avanzar. A falta de 100 metros aún tenía otro mini cambio, pero vi que me despegaba y me vine arriba. Clasificación para la final y ahora, a soñar con todo», afirmó. Su enfoque estratégico, combinado con una ejecución perfecta, le convierte en un candidato claro a

«A falta de 100m aún tenía otro cambio, pero vi que despegaba y me vine arriba»

medalla en la final.

El español, que fue quinto en los Juegos de París y obtuvo la plata europea el año anterior, llega a esta final no solo con la ambición de medalla, sino también con una apuesta personal con su compañero Paul McGrath: quien gane una medalla pagará al otro un billete en business de vuelta a Madrid.

Este gesto refleja la camaradería y motivación adicional que comparten los atletas españoles.

Otro español en semifinales, David Barroso, también compitió destacadamente, logrando la segunda mejor marca de su vida con 1:44.27. Sin embargo, su esfuerzo solo le permitió alcanzar el sexto puesto, quedando fuera de la clasificación directa para la final. Mientras tanto, Attaoui confirma que está preparado para luchar por la gloria, con la mirada puesta en la medalla y la posibilidad de escribir un nuevo capítulo dorado para el atletismo español en Tokio.

En definitiva, el desempeño de Mohamed Attaoui en la semifinal ha sido impactante y dominante, consolidando su estatus como uno de los atletas más prometedores de España, listo para competir en la final con la confianza de quien sabe que ha controlado cada fase de la carrera y que está en condiciones de soñar con el oro.

Torrelavega, Sarón y Colombres concentran la gran cita ciclista

Cantabria vivirá un intenso fin de semana ciclista con citas en Torrelavega, Sarón y Colombres. El sábado, desde las 08:30 horas, se disputa la marcha cicloturista La Óscar Freire, con salida y meta en el barrio Covadonga de Torrelavega y un exigente recorrido de 129 kilómetros que incluye ascensiones al Collado de Cieza, Brenes, Portillón, Braguía, San Martín y Hijas, organizada por CDE Ged Sports. El domingo, Sarón acogerá a las 11:00 horas el IX Trofeo Bicicletas Meta para categorías cadete e infantil sobre 38,2 kilómetros. Además, Colombres será escenario del Encuentro AsturCántabro de Escuelas.



Presentación del premio. / AE

Mogro acogerá el I Gran Premio Celia Barquín de golf

El próximo sábado 20 de septiembre se celebrará en el Campo de Golf Celia Barquín Abra del Pas de Mogro la primera edición del Gran Premio Celia Barquín, una cita deportiva que se disputará bajo la modalidad por parejas foursome stableford hándicap. En esta jornada especial está prevista la participación de 56 parejas, en un evento que nace con vocación de continuidad y que pretende rendir homenaje a la golfista cántabra fallecida. La presentación oficial contó con la presencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Luis Martínez Abad, y de la madre de la deportista, María Ángeles Arozamena, quienes destacaron que esta iniciativa «saldará la deuda pendiente que Cantabria tenía con Celia y con su familia». El torneo, que se iniciará a las 09:30 horas bajo la modalidad 'a tiro', incluye la colocación de una placa en el tee del hoyo 14 como tributo permanente. Habrá varias categorías competitivas, aunque solo se premiará a las dos primeras parejas clasificadas de cada una, además de otorgarse premios especiales como bola más cercana y drive.



El cineasta Saúl Pérez Ruano recibe el Faro de Plata. / X

‘El poder del silencio’ recibe el Faro de Plata al premio del público del FCS

En otras categorías, la distinción a la mejor película correspondió a ‘Código Marcos’, dirigida por Patricia Pérez y Liena Cid Navia, mientras que el galardón a la mejor guion fue otorgado a ‘Daniela forever’

ABM / SANTANDER

La novena edición del Festival de Cine de Santander (FCS) ha concluido con una destacada entrega de premios que refleja tanto la riqueza del panorama audiovisual nacional como el talento emergente de la región de Cantabria. Entre los galardones más esperados, la película ‘El poder del silencio’, dirigida por Saúl Pérez Ruano, se alzó con el Faro de Plata al premio del público de la sección oficial ‘Cantabria Infinita’, un reconocimiento que resalta la valoración directa de los espectadores. La entrega del galardón estuvo a cargo de Luis Martínez Abad, consejero de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, quien destacó la importancia de respaldar la producción audiovisual local y de ofrecer plataformas que permitan visibilizar la creatividad regional en un contexto más amplio, donde el público se convierte en protagonista al elegir

su favorito entre una selección de títulos cuidadosamente escogidos. En otras categorías de la sección oficial, la distinción a la mejor película correspondió a ‘Código Marcos’, dirigida por Patricia Pérez Fernández y Liena Cid Navia, mientras que el galardón a la mejor guion fue otorgado a ‘Daniela forever’, del cineasta Nacho Vigalongo. Estas selecciones subrayan la diversidad temática y estilística que caracteriza a la programación del festival, en la que confluyen producciones locales, obras de autor y óperas primas de alcance iberoamericano, consolidando al FCS como un espacio donde convergen la experimentación y el cine más comercial, siempre con la mirada puesta en la calidad y la innovación narrativa.

El Festival de Cine de Santander, que comenzó el pasado 14 de septiembre y se extiende hasta este viernes, ha contado con proyecciones en diversas sedes de la ciudad, incluyendo la Filmoteca Cantabria

Mario Camus, el Casyc, los cines Embajadores de Santander y el Centro Botín como epicentro principal de la muestra. Este amplio despliegue de espacios refleja la intención del festival de democratizar el acceso al cine, llevando las proyecciones a distintos entornos y fomentando la participación activa de la ciudadanía. Durante estos días, los asistentes han podido disfrutar de una selección de películas que combina

La sección ‘Cantabria Infinita’ ha tenido un papel destacado, ya que está especialmente dedicada a producciones cántabras con el objetivo de visibilizar el talento local

títulos internacionales recientes con producciones nacionales de gran repercusión, permitiendo establecer un diálogo constante entre la escena audiovisual española y el contexto cinematográfico global.

Dentro de la programación de esta novena edición, la sección ‘Cantabria Infinita’ ha tenido un papel destacado, ya que está especialmente dedicada a producciones cántabras con el objetivo de fomentar la creatividad y visibilizar el talento local. Esta sección incluyó la proyección de siete películas en la Filmoteca regional, entre las que destacan ‘Daniela forever’ de Vigalongo, ‘Mikaela’ de Daniel Calparsoro, ‘Playa de lobos’ de Javier Veiga, ‘El poder del silencio’ de Pérez Ruano y ‘El reto y mucho más’ de Mario de Benito y Rodolfo Montero, entre otros títulos. La diversidad de estos trabajos refleja la amplitud temática y formal de la producción cinematográfica en Cantabria, abarcando desde dramas intensos hasta

propuestas experimentales y documentales que permiten al público explorar la riqueza cultural de la región. Además de las proyecciones, la programación del festival se ha complementado con charlas, coloquios y debates que han ofrecido un contexto más amplio a las obras presentadas, generando un espacio de interacción entre cineastas, críticos y público general. Este enfoque pedagógico y participativo refuerza la misión del FCS de convertirse en un foro de reflexión y aprendizaje, donde no solo se exhibe cine, sino que se fomenta el conocimiento sobre procesos creativos, técnicas cinematográficas y la historia de la industria audiovisual. En este sentido, la edición incluyó un ciclo especial dedicado a Luis Buñuel, con motivo del 125 aniversario de su nacimiento, recordando la relevancia de los grandes referentes históricos del cine y su influencia en las nuevas generaciones de cineastas.

La entrega de los galardones de la sección oficial tuvo lugar esta tarde en la Filmoteca de Santander, en un acto que reunió a cineastas, autoridades y público, consolidando el Festival de Cine de Santander como un referente cultural regional y nacional. Reconocer el talento emergente y premiar la excelencia en distintas categorías no solo motiva a los creadores locales, sino que también fortalece la presencia de Cantabria en el mapa cinematográfico.

El Palacio acoge la XIV edición del Festival de Boleros con fusión de jazz

El evento, con 40 músicos en escena, promete una velada única de dos horas en la Sala Argenta

ABM / SANTANDER
El XIV Festival Santander de Boleros se celebrará el 4 de octubre, a las 19.30 horas, en el Palacio de Festivales, con la participación de la Asociación Cántabra de Músicos de Jazz como grupo invitado que, junto a la agrupación Jueves de Boleros, ofrecerán una velada con 40 personas en escena en la que, por primera vez, se fusionarán estos dos géneros

musicales. Además, en esta nueva edición del Festival se entregará el galardón Jueves de Boleros al Coro Ronda Altamira y al grupo Picos de Europa por sus trayectorias en la defensa de la música y la cultura de Cantabria. Así lo han informado este jueves en rueda de prensa los representantes de la agrupación musical Jueves de Boleros, Jesús Castillo Saornil y Fernando de Carlos;

y Manuel Cavero, de la Asociación Cántabra de Músicos de Jazz; junto a la alcaldesa de Santander, Gema Igual, y la responsable de programación del Palacio de Festivales, Isabel Ibarra. Según han explicado, en la primera parte del Festival Jueves de Boleros ofrecerá ocho temas y, a continuación, hará lo propio la Asociación Cántabra de Músicos de Jazz, que contará con un cantante con el que también se interpretarán ocho canciones, tanto de boleros como «típicas» del jazz. Mientras que en la segunda parte del evento, que está previsto de dure unas dos horas, se entregará el galardón Jueves de Boleros al Coro Ronda Altamira y el grupo Picos de Europa. Después, las dos agrupaciones confluirán en el escenario en una «apuesta arriesgada» en la que 40 personas fusionarán el bolero y el jazz en 12 temas «muy conocidos» que han requerido de «arreglos» musicales. Los representantes de Jueves de Boleros han destacado que esta cita se ha convertido en

un «referente» de este género musical a nivel nacional, y que se trata de una velada «importante» porque «por primera vez» se va a producir una «simbiosis» del bolero con un grupo de jazz. En la misma línea, la Asociación Cántabra de Músicos de Jazz ha puesto en valor que se trata de una «fusión excepcional» de ambos géneros, cuya música en vivo va a suponer una «oportunidad» especialmente para los jóvenes que se inician en este estilo musical.

Por su parte, Igual ha puesto en valor esta cita cultural, impulsada por Jueves de Boleros, convertida en «seña de identidad cultural» para Santander, y ha destacado que el evento ha sabido crecer desde la pasión de un grupo de músicos hasta situarse como «uno de los festivales de bolero más relevantes de la Península, únicamente superado por el Festival Sabandeño de Tenerife», que este año alcanza su cuadragésima séptima edición. La regidora ha señalado que la historia del festival está «estrechamente ligada» a la de

la agrupación Jueves de Boleros, nacida en 1993 de encuentros entre amigos que compartían música tras las cenas quincenales. Según ha explicado, su evolución llevó en 2008 a la creación de la asociación musical, que desde entonces ha consolidado una intensa trayectoria con 17 años de actuaciones en directo y cinco discos publicados, a los que se sumará próximamente un sexto.

«Jueves de Boleros ha sido el motor de un proyecto que ha trascendido su propio grupo para convertirse en patrimonio colectivo. El festival es la expresión de ese esfuerzo compartido y un ejemplo de cómo la cultura fortalece los lazos ciudadanos», ha subrayado. Finalmente, la alcaldesa ha recordado que el Ayuntamiento apoya esta cita cultural porque «supone la continuidad de una tradición que nace de la sociedad civil, amplía la oferta cultural de la ciudad y proyecta a Santander en el conjunto del panorama musical español».



Interpretación de una obra en el Festival Santander de Boleros / AE

Tabacalera acoge un taller de danza que fusiona silencio, movimiento y poesía

ABM / SANTANDER
La ciudad de Santander se prepara para convertirse en un punto neurálgico de la danza contemporánea los mañana 20 y 21 de septiembre, gracias al taller exclusivo dirigido por Ale Martín dentro del programa cultural ¡A bailar!, que tendrá lugar en el espacio La Fábrica de Creación. Este encuentro, concebido como una experiencia sensorial y transformadora, ofrecerá a los participantes una oportunidad

única para explorar el movimiento desde su raíz, más allá de las técnicas convencionales y los ejercicios rutinarios de danza.

El taller, programado en horario de 11:00 a 14:00 horas, invita a los asistentes a una pausa consciente, a detenerse en el silencio previo a la música y a percibir la calma como antesala de la celebración. Preguntas introspectivas como «¿Qué me mueve? ¿Qué pulsa en mi pecho? ¿Qué imagen aparece cada noche antes de dormir?» guiarán la

práctica, estableciendo un puente entre el instinto y la reflexión, entre la emoción y la memoria corporal. La metodología empleada combina danza butoh, danza improvisada y teatro físico, generando dinámicas de movimiento que exploran el vacío, el imaginario y la memoria del cuerpo, transformando la presencia y el olvido en pura expresión danzada.

‘El Nido’, colectivo reconocido por su capacidad de fusionar cuerpo y mente, piel y poesía, propone en esta ocasión un laboratorio artístico donde el movimiento trasciende la técnica para convertirse en una experiencia vital. El taller pretende que los participantes habiten su propia respiración y se sumerjan en un territorio donde el gesto se transforma en memoria

compartida, liberando la expresión más genuina de cada individuo. Lejos de centrarse únicamente en la ejecución de pasos, la propuesta de Ale Martín busca que el cuerpo sea un vehículo de introspección y creación, donde cada movimiento adquiere significado y resonancia emocional.

Además de la exploración individual, el taller ofrece un espacio de interacción colectiva, en el que la improvisación y la sensibilidad permiten que los participantes construyan un diálogo silencioso y profundo a través de la danza. Se trata de una experiencia que conecta con la poética del cuerpo, invitando a vivir el arte como un acto de presencia plena, donde la técnica se diluye frente a la intensidad de la vivencia. La actividad no solo

forma a los asistentes en términos físicos, sino que también nutre su comprensión sobre la danza como medio de expresión, memoria y transformación.

En definitiva, el taller de Ale Martín en La Fábrica de Creación se presenta como una cita imprescindible para todos aquellos interesados en la danza contemporánea, la introspección y la creación colectiva.

La combinación de butoh, improvisación y teatro físico, junto a la filosofía del Nido, convierte esta experiencia en un espacio donde el cuerpo, la mente y la emoción confluyen en un viaje único de descubrimiento y expresión artística, consolidando a Santander como epicentro de la danza durante este fin de semana.

El Café de las Artes acoge 'Wander', una experiencia sonora experimental

ABM / SANTANDER

'Wander' no se limita a ser un concierto tradicional; se presenta como un viaje escénico y sonoro que busca explorar los límites de la experiencia musical y performativa. Inspirada en el levantamiento de las minorías sonoras, la propuesta pone en valor aquellas expresiones artísticas que surgen desde los márgenes y desafían las normas establecidas por el mainstream. A través de un lenguaje de resistencia acústica, la obra convierte lo marginal en protagonista, donde los sonidos que habitualmente permanecen invisibles

se transforman en elementos centrales de la narrativa escénica. La experiencia en directo se construye como una composición imprevisible, donde cada instante se convierte en un mapa de sonoridades explosivas, fragmentadas y poéticas, generando un espacio donde la improvisación, la fractura acústica y los contrastes extremos construyen un universo propio y profundamente envolvente. El proyecto está liderado por el colectivo EBC-223, con base en Toulouse, Francia, y reconocido por su capacidad de explorar formatos experimentales que combinan improvisación musical y

performativa. Este grupo se ha consolidado como referente internacional en la investigación de la relación entre sonido y movimiento escénico, buscando comprender cómo las vibraciones pueden ser internalizadas por el cuerpo y cómo los gestos físicos se convierten en un eco sonoro. La dirección artística corre a cargo de Francisca Sanhueza Raggio y Germán Caro Larsen, ambos artistas multidisciplinares con formación en circo contemporáneo y música de vanguardia, cuya convergencia creativa surge de la necesidad de explorar nuevas fronteras entre lo corporal y lo acústico.

'Wander' propone al espectador un diálogo sensorial en el que la percepción del sonido y del movimiento se entrelaza de manera orgánica. La obra cuestiona la idea de control dentro de la performance, dando lugar a momentos de caos meditado y de intensa energía colectiva. Cada



'Wander', muestra de residencia del colectivo EBC-223. / AE

intervención, cada gesto, cada nota es parte de un tejido dinámico que invita a la audiencia a experimentar la incertidumbre sonora como forma de reflexión y contemplación. Además, la propuesta se convierte en un laboratorio donde la improvisación no es un recurso accesorio, sino la base sobre la que se construye la narrativa. La interacción

entre músicos, performers y público genera un flujo constante de estímulos, sonidos y movimientos, que evidencia cómo la resistencia artística puede surgir de la periferia, transformando el espacio escénico en un territorio de experimentación y creación compartida, donde lo inesperado y lo frágil se convierten en protagonistas. Sábado 20, 19:00h.

'Tina y la gran colina' de Sergio Arce, finalista del Premio Hortensia Roig

El primer premio está dotado con 8.000 euros, la publicación de la obra por Plataforma Editorial y la distribución de 3.000 ejemplares

ABM / SANTANDER

El Premio Hortensia Roig de literatura infantil ha dado a conocer los títulos de las cuatro novelas finalistas de su última edición, seleccionadas por el jurado entre 316 obras procedentes de toda España, superando en cien la cifra de participación del año anterior y consolidando así la relevancia del certamen en el panorama literario nacional.

Entre los libros finalistas destaca 'Tina y la gran colina', del santanderino Sergio Arce, que comparte candidatura con 'El misterio de las gafas mágicas' de Mónica Hernández (Granada), 'Amor a primera fórmula' de Ana Ortiz (Córdoba) y 'Tata Jarache, la sabia viajera' de Laura Andreu (Alicante), obras que combinan entretenimiento y contenido educativo orientado a inspirar a los lectores más jóvenes.

La iniciativa, impulsada por Hortensia Roig, presidenta de EDEM Escuela de Empresarios y consejera de Mercadona, tiene como propósito despertar el interés de las niñas por las profesiones STEM, fomentando disciplinas como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas desde la narrativa. La organización subraya que este enfoque busca abrir un abanico de posibilidades para que las nuevas generaciones de niñas

descubran y se sientan motivadas a explorar estos campos, tradicionalmente masculinizados, mediante historias que combinan creatividad, imaginación y rigor científico.

El primer premio está dotado con 8.000 euros, la publicación de la obra por Plataforma Editorial y la distribución de 3.000 ejemplares en librerías, mientras que la segunda clasificada recibirá 2.000 euros, lo que refuerza la apuesta por la difusión y visibilidad de los autores y sus mensajes educativos.

La decisión final del jurado, que se reunió en Valencia el pasado mes de mayo, se hará pública el próximo 1 de octubre durante un acto en EDEM Escuela de Empresarios, un evento que reunirá a escritores, educadores y familias para celebrar la creatividad y el talento literario de los más jóvenes.

Según Hortensia Roig, presidenta del jurado, 'las cuatro historias finalistas reflejan el poder de la narrativa para motivar vocaciones STEM en niñas, abrir un mundo de posibilidades y animarlas a convertirse en ingenieras, científicas o tecnólogas en el futuro'.

La presidenta destaca la participación récord y la consolidación del premio como referente nacional, que demuestra la existencia de una gran comunidad creativa



Jurado durante la deliberación de los finalistas. / EP

comprometida con inspirar a las nuevas generaciones mediante la literatura. Entre los miembros del jurado se encuentran destacadas personalidades del ámbito científico y cultural: la oncóloga y catedrática Ana Lluch, la nanocientífica

e investigadora Laura Lechuga, la presidenta de 50&50 Gender Leadership, Gloria Lomana, la bióloga y emprendedora Ángela Pérez y el escritor y fundador de Plataforma Editorial, Jordi Nadal. Su labor consiste en valorar la calidad literaria,

la creatividad, la coherencia narrativa y la capacidad de cada obra para fomentar vocaciones STEM, asegurando que el premio cumpla su función educativa, social y cultural dentro de la literatura infantil contemporánea.

Kiko Matamoros fulmina a Ana Guerra por su mensaje

La decisión de RTVE de retirar a España del Festival de Eurovisión 2026 si participa Israel ha generado un intenso debate. Mientras algunos aplauden la postura como protesta contra el genocidio en Gaza, otros opinan que la música no debería mezclarse con cuestiones políticas. La cantante Ana Guerra expresó su visión en Europa Press,

señalando que la música, tal como ella la vive, «no tiene ideología política ni religiosa» y es «una cosa universal». Para la artista canaria, la música no debería verse afectada por conflictos o decisiones políticas, y subrayó que «la música salva la vida y ayuda en muchos momentos». Su marido, Víctor Elías, coincidió con ella, reconociendo la

dificultad de juzgar las decisiones, pero insistiendo en que la música «es de todos». Las declaraciones de Ana Guerra fueron comentadas en el programa 'No somos nadie', donde el colaborador Kiko Matamoros se mostró crítico. Matamoros reprochó a la cantante su postura, afirmando que «la música de toda la vida ha tenido muchísimo que ver con la política» y que el arte, por naturaleza, debe ser subversivo. Además, recordó que

muchos artistas a lo largo de la historia han transmitido mensajes reivindicativos, políticos y sociales a través de su obra, subrayando que negar esa relación demuestra una falta de comprensión sobre la función del arte. Finalmente, Matamoros cerró su intervención con un mensaje contundente dirigido a Ana Guerra: «Mire usted, váyase a la mierda», mostrando la intensidad con la que se vive este debate en los medios.

El dinero que ganan Rosa y Manu en 'Pasapalabra'

AVG / MADRID

'Pasapalabra' es uno de los concursos más emblemáticos de la televisión española, con 25 años en emisión y presentado actualmente por Roberto Leal. Su éxito radica en la emoción de los duelos entre concursantes, especialmente en la prueba final, El Rosco, que mantiene enganchada a la audiencia de lunes a viernes a las 20:00 horas en Antena 3. A lo largo de la historia, enfrentamientos como los de Orestes Barbero y Rafa Castaño, Moisés y Óscar Díaz o Pablo Díaz y Luis de Lama marcaron el formato. Actualmente, el duelo más destacado lo protagonizan Rosa Rodríguez y Manu Pascual, quienes desde el 1 de septiembre se han convertido en la pareja más longeva, superando los 198 enfrentamientos, y hoy, jueves 18 de septiembre, alcanzarán el Rosco número 211 entre ambos. El objetivo de Rosa y Manu es llevarse el preciado bote, que supera los 2.128.000 euros, por lo que dedican largas jornadas de grabación y preparación en su tiempo libre. Cada día, el ganador de El Rosco acumula 1.200 euros; si hay empate, ambos reciben 600 euros. El esfuerzo constante y la estrategia son claves para avanzar en el concurso, mientras los espectadores disfrutan de la tensión,

Marta Flich frena en seco a Andrea Levy sobre Eurovisión

RTVE confirmó que España no participará en Eurovisión si lo hace Israel, sumándose a otros países que optan por vetar su candidatura. La decisión desató debate en programas de TV, incluida 'Directo al grano', donde Andrea Levy calificó de antisemitismo acusar a Israel de genocidio, diferenciando al Gobierno de Netanyahu del país entero. La tensión creció con preguntas sobre vetos a deportistas o productos israelíes, llevando a la presentadora Marta Flich a interrumpirla. Aunque la polémica se contuvo, quedó claro que la decisión de RTVE seguirá generando debates acalorados en medios y redes, con consecuencias.



NO TE PUEDES PERDER

La voz

El programa estrena una nueva temporada con Mika, Malú, Pablo López y Sebastián Yatra como coaches. Cuatro grandes artistas del panorama nacional e internacional que buscan la voz más destacada de España, por su calidad y personalidad

ANTENA 3 22:10 h.



DESTACADO DEPORTIVO

Liga EA Sports

Betis-Real Sociedad. El equipo de Manuel Pellegrini ha tenido un inicio flojo, con solo una victoria en las cinco jornadas disputadas por los verdiblanco. Los dos empates ante Elche y Levante, además, suponen un pequeño paso atrás en las aspiraciones europeas.

21:00 h. DAZN



CINE, SERIES Y DOCUMENTALES



12 años de esclavitud

1850, Solomon Northup, un hombre negro libre que vive en Nueva York con su familia, es un virtuoso del violín. Dos hombres blancos le proponen a Solomon que les acompañe en una gira en la que ganará mucho dinero tocando.

PELÍCULA PARAMOUNT

El refugio atómico

En un búnker de lujo diseñado para resistir cualquier catástrofe imaginable, un grupo de multimillonarios se ve forzado a convivir tras encerrarse ante la amenaza de un conflicto global sin precedentes.

SERIE NETFLIX



Making a Murderer

El documental de dos temporadas narra el caso de Steven Avery, un hombre condenado por agresión sexual, que fue exonerado por las pruebas de ADN 18 años después. Unos años más tarde, es acusado del asesinato de otra mujer.

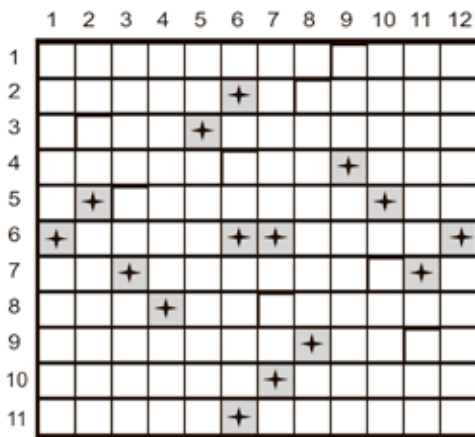
DOCUMENTAL NETFLIX

PASATIEMPOS

7 DIFERENCIAS



C RUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Ayudaran.
- Perfeccione. Conjunto de fuerzas marítimas de una nación.
- Piedra preciosa.
- Arrojaban.
- La que se hace con ayuda de medios mecánicos. Pide a Dios.
- Agredida. Letra griega.
- Actuar con osadía. Marchame.
- Prefijo: más allá. Arañada, rozada.
- Extremidad de cualquiera de los miembros inferiores de una persona. Sitio de berruecos.
- Sumamente placentero o agradable. Desafie.
- Máscara. Contemplan.
- Conjunto de partículas desprendidas de las rocas. Disonante.

VERTICALES

- Echar baga. Gloriosa, heroica.
- Nombre de letra (pl). Roñar.
- Insignificantes (fem). Irlanda.
- Poner el asta. Hilo poco torcido.
- Virtud teologal. Tarabilla.
- Movimiento muscular convulsivo e involuntario. Quita humedad.
- Golpe, resbalón. Provecho.
- Despedir un cuerpo rayos de luz y calor. Contemplé, observé.
- La de leche es la mujer que cría a una criatura ajena. Acidez de estomago (pl).
- Cola de animal. Portador de maza.
- Ápice, pizza. Ligan.
- Negación. Ocupado o henchido de otra cosa.

HOROSCOPO

- Aries** (21 marzo a 19 abril) Es importante que sigas un régimen adecuado a tus intereses. de esta manera evitarás serios problemas de circulación. No hagas caso a los que te desaniman sin razón.
- Leo** (23 julio a 22 agos.) La dentadura será estos días una de tus principales fuentes de problemas. Te conviene seguir una higiene bucal estricta para evitar dolores innecesarios.
- Sagitario** (22 nov. a 21 dic.) Deberás superar la timidez para alcanzar lo que deseas, si te quedas encerrado en tu caparazón nadie te hará daño porque nadie se dará cuenta de tu existencia.

- Tauro** (20 abril a 20 mayo) Conseguirás hoy una información muy interesante en el terreno profesional. Tendencia negativa en las cuestiones relacionadas con las relaciones sentimentales.
- Virgo** (23 agos a 22 sept.) Tendrás la posibilidad de sentirte parte de un colectivo, porque te brindarán la oportunidad para hacerlo. Acepta la invitación. El destino te vuelve a sonreír.
- Capricornio** (22 dic. a 19 ene.) Presta mucha atención al descanso, necesitas recuperar fuerzas de una manera adecuada y dormir las horas necesarias. Renuncia a la impulsividad por unos días.

- Géminis** (21 may. - 20 junio) A pesar de que eres cariñoso y apasionado en el amor, en ocasiones caes en el error de considerar a la persona que quieres como un objeto de tu propiedad.
- Libra** (23 sept. a 22 oct.) Eres prisionero de obligaciones que adquiriste en el pasado, y que en estos momentos casi no puedes afrontar. Trata de renegociar los términos de algunos contratos.
- Acuario** (20 ene. a 18 feb.) Huye de la compañía de una persona que manifiesta tendencias extremistas y radicales, te puede traer más problemas de los que a primera vista puede parecer.

- Cáncer** (21 jun. a 22 jul.) No te dejes llevar por los celos, especialmente en el primer momento. Lo que te puede parecer evidente, con el paso de poco tiempo se revelará como intrascendente.
- Escorpio** (23 oct. a 21 nov.) Tendencia a recuperar el tiempo perdido, de la mano de adelantados técnicos que hasta ahora ni siquiera habías sospechado. Buenos contactos para comunicar información.
- Piscis** (19 feb. a 20 mar.) Procura abordar los temas de una manera global, sin perderle en los detalles. Es momento de analizar las cosas en profundidad para no equivocarte de camino.

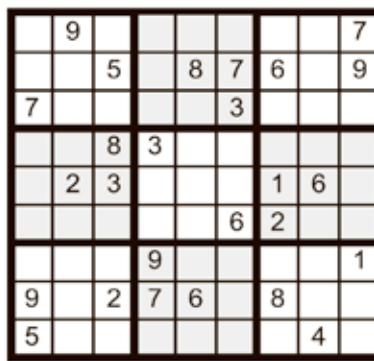
S OPA DE LETRAS

Busca 10 razas de perro.

U J P M A S T I N L R C C Z S C
 N V D T E R M E S B E M O O G H
 L N B R E S Z B S N T A Z O E L
 M I U U I I P E F A N L R A A G
 R U P M R N A B F M I A I T M A
 S V G H E C F T J R O M N C C T
 O G O D I R U G P E P U T U S U
 C A M B R P F C C B U T S A A T
 Z T L F R V R V L O G E M U J O
 S A N B E R N A R D O O Z O G L
 L L U B T I P L A T Y V J L Z M
 E J N D U I O P I E M V A M N I
 S H L G O E R A D N H G L R E D
 F M G J G S A O L E T G V G U H
 J L G E Z Z V B M U H P R N P F

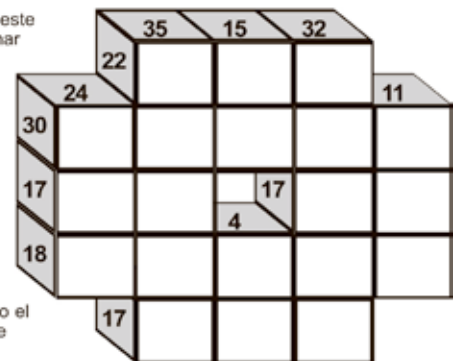
S UDOKU

Dificultad ★☆☆



K AKURO

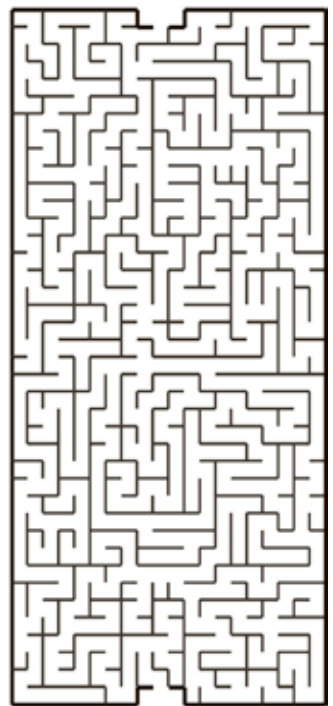
El objetivo de este juego es rellenar las casillas con números del 1 al 9 de forma que en ninguna serie de números, en horizontal o vertical, se repitan y que su suma dé como resultado el número que se indica.



A UTODEFINIDO

EMPLEO DE CANÓNIGO	PROMULGARA	LOS DE PERSIA	DONARLO	TIENE DEUDAS	LAS DE LA LITERATURA
RELATIVA A LA HARINA	NIVEL	NEÓN	ROENTGEN	PREFIJO: SOBRE VICTORIOSO	FRANQUEADA
ABANDONAR EL ÚTERO			CAPITAL DE MARRUECOS		
PREFIJO: DESPUÉS		MARCHASE	ACICALA		
		BRIDA, RAMAL			
NITRÓGENO	EL QUE ARA				SÍMBOLO DEL ARGÓN
QUE TIENE OJERAS	EMBAUCAR, ENGAÑAR			ESCUCHADA	DESCONOCIDA
				GUSTO	
GUIA MUSULMÁN			DESGARRAR		
CUAJO			CALZADO TRADICIONAL		
		JOVEN OCIOSO			YODO
		CAMÉLIDOS DE AMÉRICA			PURIZA DE ANIMO
GRITA	ELOGIAR			JUEGO DE TABLERO	
	AGUJERADOR			DANINA	
			ELEVADAS		
			ADORNO		
REZA		DAN RODEOS			HINCHADOS, ABULTADOS
CROMO		TERMINAN			
	SECUENCIAS INFORMÁTICAS			PRIMERA NOTA	
	TELURIO			PRESIDIO	
AGREDEN				HUMOR ULCEROSO	
CIUDAD UCRANIANA				LASTIMADAS	
			NOMBRE MASCULINO		
			PAREJA DE EVA		
ALUMINIO		GOLPEAR CON BATE			NORTE
AMABLES, ATENTOS		PREFIJO: DE ACA			ESTROPEE
				DISEÑO POR ORDENADOR	
				LANTANO	
LIQUIDO DE DESECHO			SEPARO, APARTO		
ANILLOS			AMPERIO		
		RELATIVOS A LA NARIZ			

L ABERINTO



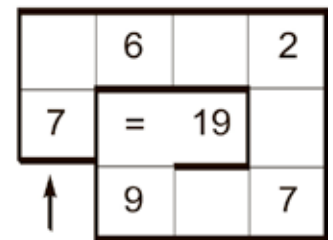
J EROGLIFICO



No lo han explicado, porque lo dan ...

A RITMETICA

Pon en cada casilla los símbolos matemáticos adecuados para llegar al resultado buscado. Puede haber más de una solución.



SOLUCIONES

nº: 1377

SUDOKU

9								7
		5		8	7	6		9
7					3			
		8	3					
	2	3				1	6	
					6	2		
			9					1
9	2	7	6			8		
5							4	

DIFERENCIAS

LABERINTO

AUTODEFINIDO

S	N	V	S	V	N	S	O	H	V
O	F	L	V	V	N	I	N	O	
O	B	S	O	O	V	O	O	O	
O	B	A	V	A	S	O	O	O	
O	O	I	N	O	V	O	V	O	
O	O	I	N	O	V	O	V	O	
O	O	I	N	O	V	O	V	O	
O	O	I	N	O	V	O	V	O	
O	O	I	N	O	V	O	V	O	
O	O	I	N	O	V	O	V	O	

SOPA DE LETRAS

CRUCIGRAMA

O	N	O	S	I	O	V	N	E	N	O
N	V	M	E	A	V	I	E	N	O	
E	A	E	N	O	O	I	O	I	O	
L	V	O	R	R	E	R	O	E	I	
L	M	E								
O	N	O	V	O	V	O	V	O		
N	V	M	E	A	V	I	E	N	O	
E	A	E	N	O	O	I	O	I	O	
L	V	O	R	R	E	R	O	E	I	
L	M	E								

KAKURO

	6		2
7	=	19	
	9		7

JEROGLIFICO

Por sobreentendido.

ARITMETICA

7x6+2=9-19

Jennifer López y su fortuna de 90 millones de dólares

De Beverly Hills a los Hamptons y de allí, a Miami: Jennifer López (Bronx, Nueva York, 1969) puede llegar, sacar la llave, abrir la puerta y dormir en su propia casa en tres de los códigos postales más caros de EE. UU., cómodamente en el mercado inmobiliario norteamericano hasta el punto de haber construido un notable pequeño imperio inmobiliario valorado en 90 millones de dólares, 76 calculado en euros.



Álex García se sincera sobre Verónica Echegui

El actor rindió homenaje a la que fuera su pareja durante 13 años con una emotiva carta publicada por El País. «Fuiste italiana, inglesa, murciana, catalana y canaria... Siempre agarrabas las raíces y las hacías tuyas. La oscura raíz del grito que diría Lorca (...) Te has tenido que marchar para que una ola de amor recorra España... Solo quiero que esa ola de amor apague todos los informativos del mundo»



Kate Middleton deslumbra a

DONALD

Trump en su visita a Windsor

Según los medios británicos, la esposa del príncipe Guillermo habría sido enviada por el rey Carlos III con el objetivo de ejercer una diplomacia sutil, logrando impresionar al presidente estadounidense



El presidente de EE.UU. Donald Trump sonríe a la princesa Catalina de Gales. / X

ABM / LONDRES

La princesa Catalina de Gales volvió a reafirmar su carisma y su papel destacado dentro de la familia real británica durante la visita de Estado de los Trump al Reino Unido, en la noche del miércoles, en un banquete celebrado en el castillo de Windsor. Según los medios británicos, la esposa del príncipe Guillermo habría sido enviada por

el rey Carlos III con el objetivo de ejercer una diplomacia sutil, logrando impresionar al presidente estadounidense. Desde el momento en que Trump fue recibido por los Windsor esa misma mañana, su atención hacia la princesa se hizo evidente, elogiándola con frases como «Eres hermosa, tan hermosa», y reiterando durante su discurso que Catalina estaba «tan radiante y tan saludable, tan hermosa».

Por el contrario, Melania Trump, habitualmente comedida y hierática, se mostró emocionada, pero compartió notablemente menos interacción con Middleton que el presidente.

La princesa de Gales estuvo estratégicamente ubicada a la derecha de Trump en la mesa, brindando y compartiendo sonrisas con un líder conocido por ser difícil de impresionar. Para la ocasión, Catalina

El entusiasmo de Trump por Catalina contrasta con su conocida antipatía hacia Meghan Markle

lució la tiara Lover's Knot, creada en 1914 para la reina María de Teck y popularizada por la princesa Diana, acompañada de pendientes menos conocidos del joyero real, un vestido dorado de alta costura de crepé de seda diseñado por Phillipa Lepley y un abrigo de noche de encaje chantilly dorado bordado a mano. Completó su atuendo con insignias de la orden de la familia real de la difunta reina Isabel II, las del rey Carlos III y la banda azul que simboliza su condición de Dama Gran Cruz de la Real Orden Victoriana.

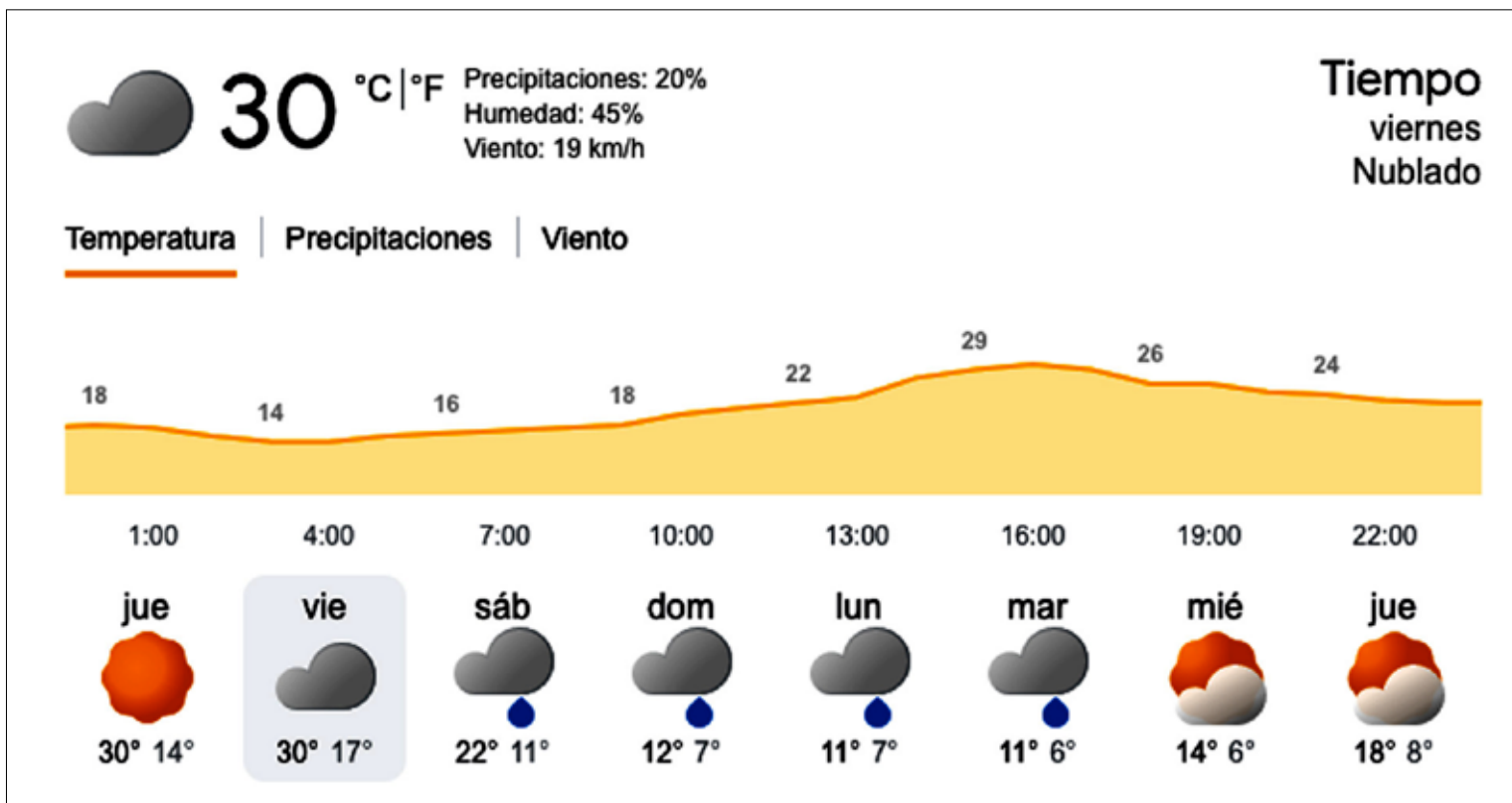
La visita de Estado de Trump es histórica: un presidente estadounidense rara vez recibe un segundo evento de esta magnitud. La primera fue en 2019 con la reina Isabel II, y generalmente los mandatarios que repiten término reciben actos más modestos. Cada detalle fue cuidadosamente elegido, desde el coñac de 1912, en referencia al año de nacimiento de la madre de Trump, hasta el oporto de 1945, guiño a su elección como el 45.º presidente, aunque el mandatario es abstemio y brindó con agua.

El entusiasmo de Trump por Catalina contrasta con su conocida antipatía hacia Meghan Markle. Su conflicto se remonta a comentarios de Markle en 2016, cuando se posicionó a favor de Hillary Clinton y calificó a Trump de «misógino», amenazando con mudarse a Canadá si él ganaba las elecciones.

Tras la salida de los Sussex del Reino Unido y su residencia en California, Trump criticó a la duquesa, calificándola de «irrespetuosa» con la reina Isabel II y culpable de influir en el distanciamiento del príncipe Enrique con la familia real.

Incluso llegó a declarar que no se destinaría dinero público estadounidense para la seguridad de los Sussex y opinó sobre la deportación de Enrique, asegurando que el príncipe ya enfrentaba suficientes problemas por su mujer, a quien describió como «terrible».

En conjunto, la visita dejó patente la armonía y elegancia de Catalina, su influencia diplomática y su posición consolidada dentro de la realeza, contrastando con la tensa relación de Trump con otros miembros de la familia real, como Meghan Markle, en un acto donde cada gesto y detalle fue cuidadosamente medido.



Tormentas y frío moderado llegan tras el calor intenso

ABM / MADRID

El episodio de altas temperaturas que afecta a España desde comienzos de semana alcanzará su punto máximo este jueves, con cielos despejados y valores cercanos a los 40 grados en la mitad sur del país. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) prevé que durante la tarde se superen los 36 grados en el Cantábrico oriental, los valles del Ebro y Duero, así como en amplias zonas del centro y sur. En algunos puntos del valle del Guadalquivir podrían alcanzarse o superar los 40 grados. Rubén del Campo, portavoz de la Aemet, advierte de valores diurnos entre diez y quince grados por encima de lo normal en gran parte de la mitad norte y algunas zonas del sur. En Canarias persistirán la calma y el calor, con máximas superiores a 36 grados.

Ante esta situación, la Aemet ha activado alertas: naranja en el País Vasco, con hasta 37 grados en Bizkaia, y amarilla en nueve comunidades, incluyendo Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Madrid y Canarias. El cambio de tiempo comenzará el domingo con la aproximación de una vaguada, provocando chubascos y tormentas en el norte y este peninsular, especialmente en zonas montañosas y el Cantábrico. El viernes, la llegada de humedad aumentará la nubosidad, moderando ligeramente las temperaturas diurnas, aunque las mínimas podrían mantenerse por encima de 22 grados. Durante el fin de semana, se espera un descenso térmico generalizado, que continuará el lunes, con valores entre 5 y 10 grados por debajo de lo normal. Por ejemplo, Burgos podría registrar una máxima de 17 grados y Madrid de 20 grados.

PREVISIÓN METEOROLÓGICA

Intervalos de nubes y claros con algunos chubascos débiles

La jornada de hoy presenta intervalos de nubes medias y altas, aunque se espera que la nubosidad aumente por la tarde, este aumento de nubosidad podría favorecer la aparición de chubascos débiles

ABM / SANTANDER

La jornada meteorológica prevista para hoy presenta intervalos de nubes medias y altas, aunque se espera que la nubosidad aumente por la tarde, generando un panorama predominantemente nublado en gran parte de la región. Este aumento progresivo de las nubes podría favorecer la aparición de chubascos débiles, especialmente durante la segunda mitad del día, siendo la Cordillera la zona con mayor probabilidad de precipitaciones. En algunos casos, estos chubascos podrían ir acompañados de tormentas aisladas, aunque de carácter débil y puntual, sin que se prevea un fenómeno

de gran intensidad. En cuanto a las temperaturas, se espera un comportamiento desigual entre las distintas áreas. Las mínimas registrarán un ligero ascenso, ofreciendo condiciones más templadas al amanecer y durante las primeras horas de la mañana.

Por su parte, las máximas tendrán un aumento moderado en el litoral, favoreciendo un ambiente algo más cálido cerca del mar. En el interior y en otras zonas alejadas de la costa, se prevé un descenso ligero de las máximas, manteniendo las temperaturas dentro de valores suaves, pero con un contraste notable respecto a la franja litoral. El viento se presentará generalmente flojo y de

Las temperaturas máximas tendrán aumento en el litoral

Se prevé que las temperaturas varíen según la zona. Las mínimas ascenderán ligeramente, ofreciendo mañanas más templadas, mientras que las máximas aumentarán moderadamente en el litoral, generando un ambiente más cálido cerca del mar. En el interior y áreas alejadas de la costa, las máximas descenderán ligeramente, manteniéndose suaves. El viento será flojo y variable.

dirección variable, aunque predominando la componente sur en el interior, lo que podría generar una sensación térmica ligeramente más cálida en esas zonas. En la costa y áreas llanas, la intensidad del viento será menor y su influencia sobre las condiciones térmicas será mínima. La jornada combina nubosidad creciente, posibilidad de chubascos y tormentas débiles, y temperaturas con ligeros cambios, ofreciendo un día con variaciones locales y contrastes entre el litoral y el interior. La presencia de viento flojo y variable contribuye a un ambiente estable, aunque con algunos episodios puntuales de inestabilidad, sobre todo en zonas montañosas.

EURO MILLONES					
Martes, 16 de septiembre			Viernes, 12 de septiembre		
01	09	13	35	40	
Soles			05	06	
			05	10	23 31 37
			Soles 03 11		

EURO JACKPOT				
Viernes, 12 de septiembre				
07	22	24	33	45
Soles 04 12				

El Gordo de la Primitiva					
Domingo, 14 de septiembre					
30	04	02	01	25	
Nº clave (reintegro) 08					

La Primitiva					
Jueves, 18 de septiembre			Lunes, 15 de septiembre		
04	07	15	01	05	08
17	19	38	10	16	28
22	8		C:04	R:08	
Joker: 0 293 271			Joker: 5 002 322		

Bono Loto											
Martes, 16			Miércoles, 17			Jueves, 18			Lunes, 15		
07	14	19	09	10	13	18	24	27	02	07	20
20	25	41	29	32	33	35	36	41	35	38	40
Comple.	26		Comple.	21		Comple.	02		Comple.	13	
Reintegro	08		Reintegro	03		Reintegro	06		Reintegro	04	

ONCE					
Jueves, 18					
65.006		serie 043			
Mes de septiembre					
Miércoles, 17	62.574	serie 036	Sábado, 13	30.030	serie 004
Martes, 16	16.318	serie 021	Viernes, 12	86.456	serie 096
Lunes, 15	62.157	serie 029	Jueves, 11	05.898	serie 013
Domingo, 14	53.286	serie 010	Miércoles, 10	58.786	serie 014

Triplex					
Miércoles, 17 de septiembre			Jueves, 18 de septiembre		
881	263	836	187	257	640

Super Once					
07	13	14	18	22	
23	29	41	43	44	
49	51	57	59	64	
65	71	80	82	84	

Lotería Nacional					
Jueves, 18 de septiembre			Sábado, 13 de septiembre		
1º premio	63.611		1º premio	68.374	
2º premio	72.818		2º premio	37.200	
Reintegros	0	1	2	Reintegros	1 2 4



VIAJANDO POR ESPAÑA

Del Faro de Favaritx a Binibeca, la isla que sorprende

MENORCA

Lugares como el Faro de Favaritx, ubicado al noreste es un paisaje desprovisto de vegetación, permiten sentir la sensación de estar en el fin del mundo

Menorca no es solo un destino veraniego; sus buenas temperaturas permiten disfrutar de la isla durante todo el año, desde la primavera hasta el otoño e incluso en invierno. Aunque el turismo se concentra en verano, la isla ofrece experiencias únicas fuera de la

temporada alta, siendo ideal para quienes buscan tranquilidad y encanto mediterráneo durante cualquier época del año.

La primavera marca el inicio de la temporada fuera del verano. A finales de marzo, las temperaturas empiezan a subir y predomina el

sol, creando condiciones óptimas para recorrer la isla antes de que llegue la multitud de turistas. Lugares como el Faro de Favaritx, ubicado al noreste de Menorca en un paisaje desprovisto de vegetación, permiten sentir la sensación de estar en el fin del mundo y

En Menorca se encuentra Es Castell, un pueblo fundado por los británicos en el siglo XVIII, bajo el nombre de Georgetown

disfrutar de la naturaleza virgen de la isla. Semana Santa y días festivos atraen visitantes, pero el turismo aún no alcanza el nivel masivo de los meses estivales, convirtiendo la primavera en un momento idóneo para explorar la isla al aire libre.

Con la llegada del verano, Menorca celebra la fiesta de San Juan, destacando los curiosos 'jaleos' donde jinetes intentan levantar a sus caballos. Julio y agosto concentran la mayor afluencia de turistas, pero todavía es posible descubrir playas y calas paradisíacas con algo de tranquilidad.

Destacan la Cala de Binimel-la y otras zonas menos conocidas donde se puede disfrutar del Mediterráneo turquesa y arenas doradas. El otoño ofrece un ambiente más relajado. Octubre permite escapadas durante festividades como el

12 de octubre y el 1 de noviembre. Pueblos como Binibeca, con sus callejuelas empedradas y casitas blancas, ofrecen tranquilidad y belleza sin multitudes. Aunque no se disfruten las playas como en verano, el clima sigue siendo agradable y perfecto para recorrer la isla y sus monumentos históricos.

El invierno permite vivir Menorca de manera diferente. Durante la Navidad, Ciudadela y Mahón se llenan de mercadillos, villancicos y chocolatadas, mientras que Papa Noel y los Reyes Magos recorren la isla.

Es una época ideal para disfrutar de la historia y cultura de Menorca, visitando lugares como la Fortaleza de la Mola, la Torre de Fornells, las Canteras de D'Hostal o los antiguos talayots, que muestran la relevancia histórica de la isla a lo largo de los siglos.

Menorca, por tanto, es un destino para vivir los 365 días del año, combinando sol, historia, tradiciones y paisajes naturales únicos, adaptándose a todos los gustos y épocas del calendario para los nacionales y extranjeros.

NO TE PIERDAS LAS NUEVAS PÁGINAS TEMÁTICAS DE TU DIARIO ALERTA

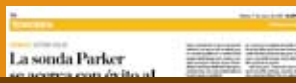
LUNES



Tendencias

Casos de éxito, tendencias, moda, entrevistas a profesionales y más.

MARTES



Tecnociencia

Las noticias más actuales sobre los avances de la ciencia.

MIÉRCOLES



Sobre ruedas

Últimos vehículos, modelos, y entrevistas con expertos en el campo.

JUEVES



Salud & Gastronomía

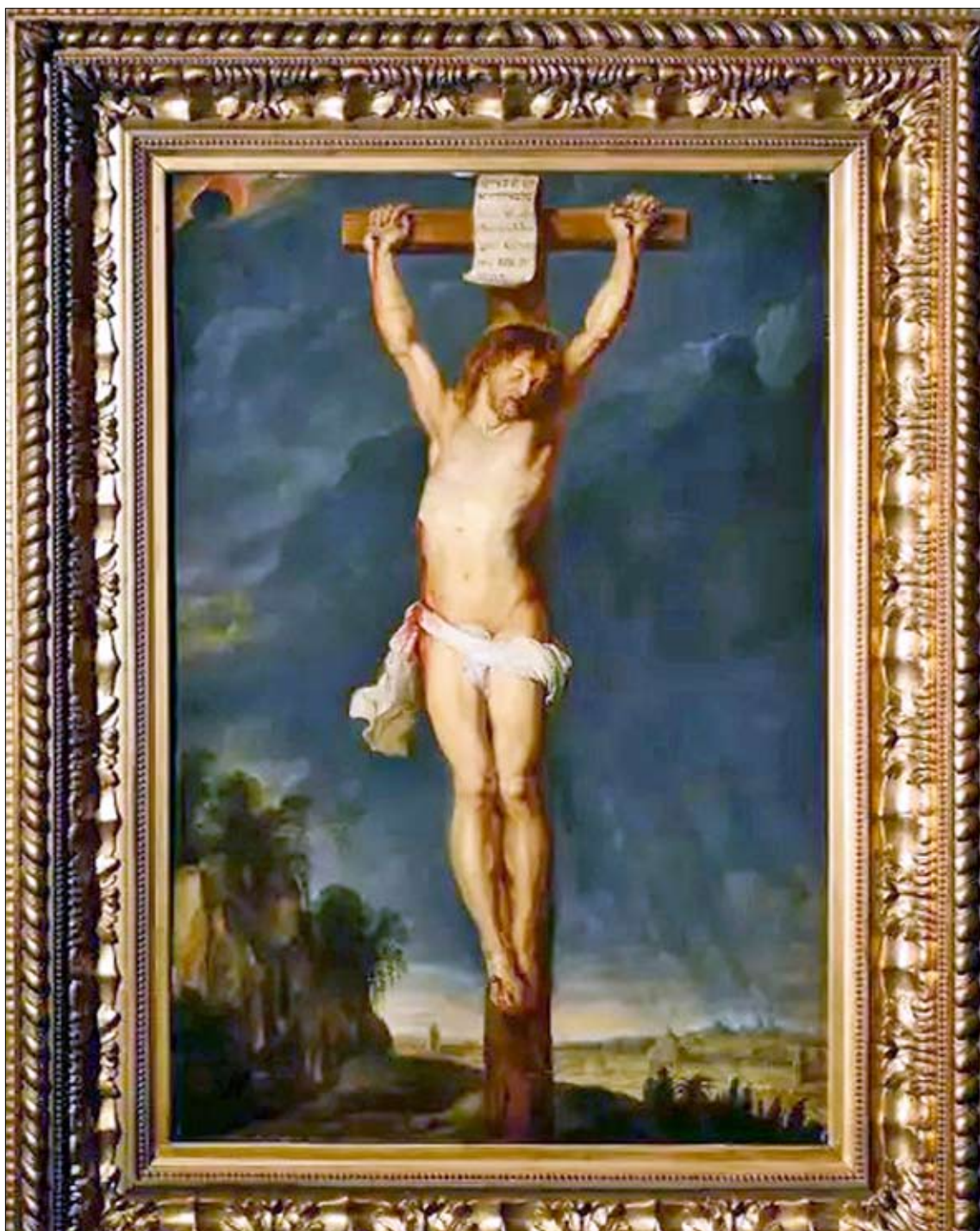
Bienestar y belleza, alimentación saludable y consejos médicos.

VIERNES



De Viaje

Una guía para el viajero, con los mejores destinos nacionales e internacionales.



Cuadro de Rubens perdido hace 400 años y encontrado en París. / X

ARTE

Rubens resurge tras cuatro siglos olvidado en París

Pintado en 1613, el lienzo representa un Cristo en la Cruz de extraordinario dramatismo, y su hallazgo ha sido considerado uno de los más importantes

ABM / PARÍS

Un cuadro de Peter Paul Rubens, perdido durante más de cuatro siglos, ha resurgido recientemente en una mansión parisina, causando sensación entre expertos y coleccionistas. Pintado en 1613, el lienzo representa un Cristo en la Cruz de extraordinaria intensidad dramática, y su hallazgo ha sido considerado uno

de los descubrimientos más importantes de los últimos años. La obra, autenticada por destacados especialistas internacionales, pronto será subastada, generando gran expectativa en el mundo del arte barroco. El descubrimiento tuvo lugar en una residencia privada del distrito VI de París, durante un inventario realizado para una herencia. El subastador Jean-Pierre Osenat fue quien

identificó la pieza, una pintura que se creía perdida para siempre y que ahora vuelve a emerger tras siglos de olvido. De tamaño relativamente modesto, poco más de un metro de altura, el lienzo impacta por su maestría técnica y por la fuerza de la representación. La obra refleja la estética barroca característica de Rubens, con un uso magistral de la luz que ilumina el cuerpo de Cristo,

contrastando con un cielo denso y amenazador. Un paisaje de colinas y rocas refuerza la tensión emocional, haciendo del cuadro algo más que una simple representación religiosa: se trata de una auténtica profesión de fe, donde se combinan emoción, dramaturgia y virtuosismo pictórico. La atribución a Rubens no se realizó de manera apresurada. Los expertos combinaron análisis científicos, incluidos estudios de pigmentos y radiografías, con un examen estilístico exhaustivo y la comparación con un grabado antiguo que representaba el mismo motivo. Estos estudios convincentes llevaron al profesor Nils Büttner, presidente del Rubenianum de Amberes, a confirmar la autenticidad de la pintura. Esta confirmación eleva la obra a un lugar destacado dentro de los hallazgos recientes del arte barroco europeo.

La historia de la pintura también añade una dimensión fascinante a su descubrimiento. Se dice que, en el siglo XIX, la obra formó parte de la colección del pintor académico William-Adolphe Bouguereau, antes de desaparecer de los registros oficiales y permanecer casi en el olvido en colecciones privadas. Este pasado contribuye a la narrativa de un cuadro que sobrevivió al tiempo y al desinterés, conservando intacto su poder visual y su carga simbólica.

El subastador Osenat anunció que la pintura será puesta a la venta el 30 de noviembre de 2025. Las estimaciones actuales apuntan a varios millones de euros, reflejando su enorme valor tanto en el mercado del arte como en términos patrimoniales. Más allá del precio, lo realmente relevante es la conservación y acceso público a una obra de tal relevancia histórica. La expectativa es que pueda ser adquirida por una institución pública, asegurando que el público general tenga la oportunidad de admirarla y estudiarla en profundidad. Las preguntas sobre la importancia de la obra son múltiples. Se trata de un cuadro perdido desde 1613, que arroja luz sobre un período crucial del estilo barroco de Rubens, ofreciendo nuevas perspectivas sobre su desarrollo artístico. La identificación se realizó mediante un riguroso proceso científico y comparativo, confirmando su autenticidad ante expertos internacionales. Antes de la subasta, Osenat planea exhibir el lienzo al público, permitiendo que coleccionistas y aficionados puedan contemplar de cerca su calidad excepcional. El futuro de la obra depende del comprador: si una institución pública adquiere el lienzo, podría incorporarse a colecciones accesibles al público, garantizando su preservación y difusión educativa. Este hallazgo recuerda que la historia del arte aún guarda secretos por revelar y que incluso siglos después, un cuadro olvidado puede resurgir.

PERSONAS



LAURA CUEVAS ATIZA A AGUSTÍN PANTOJA: «LLEVA TODA LA VIDA SIN GASTAR»

Como ha revelado el periodista Antonio Rossi, no solo las cuentas de la tonadillera están embargadas por Hacienda, sino también las de su hermano Agustín Pantoja. Una información a la que ha reaccionado Laura Cuevas, hija del que fuera mayoral de Cantorra: «No me creo tanta ruina yo». «Seguramente tenga más dinero», ha afirmado rotunda.



VALERIA MAZZA, SOBRE ANABEL PANTOJA: «CONQUISTA MÁS CON SU PERSONALIDAD»

La modelo argentina ha tirado de 'diplomacia' para asegurar que «en realidad me ha sorprendido mucho conocer a todos los participantes porque creo que es un gran casting», añadiendo que la sobrina de Isabel Pantoja lo hizo «genial», «supo conquistar al jurado con su personalidad más que con su baile», el jurado la salvaron de la posible expulsión.



TERELU CAMPOS PONE LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES EN SU 60 CUMPLEAÑOS

Terelu Campos celebró su cumpleaños con la presencia de Carlo Costanzia padre, explicando que es parte de su vida y abuelo de su nieto. Sobre Mar Flores y sus memorias prefirió guardar silencio. También insinuó escribir un libro sobre sus exparejas. Respecto a Rocío Flores, defendió su postura en la reciente tensa entrevista.